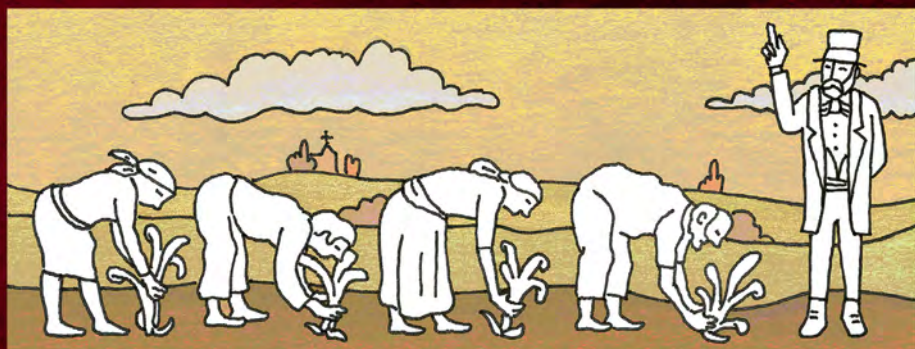
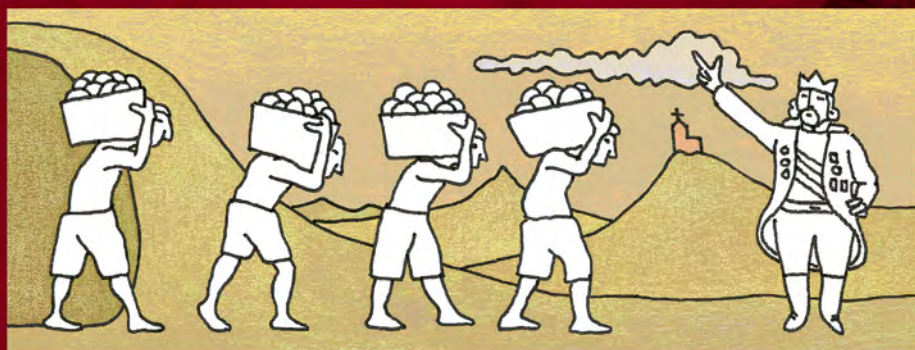


Cuadernos de Contrahegemonía

LIBERTAD, TIERRA E IGUALDAD

Las clases populares en las revoluciones de la independencia




Herramienta
ediciones

LIBERTAD, TIERRA E IGUALDAD

Las clases populares en las
revoluciones de la independencia

Paraguay, la revolución aniquilada • **Guillermo Cieza**

El contenido popular y revolucionario de la
independencia Argentina • **Guillermo Caviasca**

El artiguismo: una experiencia de lucha por la
libertad, la igualdad y la tierra • **Sergio Nicanoff**

La revolución de Morelos e Hidalgo. Revolución
de los de abajo • **Fernando Coll**

“A partir de hoy somos todos negros” • **Eduardo Grüner**

San Martín y Simón Bolívar • **Néstor Kohan**

Revolución o mentira. Clase y nación en la
independencia de Nuestra América • **Miguel Mazzeo**

El Bicentenario argentino y la “segunda y
definitiva independencia” • **Omar Acha**

Bicentenario: sin las mujeres la historia va por la
mitad. Las mujeres participando y cambiando la
historia • **Celina Rodríguez Molina**

Juana de América. ¿Resistencia o feminismo en
pugna? • **Brenda Rojas**

ISBN 978-987-1505-58-6



9 789871 505586 >

Aspiramos con esta colección aportar a los espacios para pensar-hacer la política popular. Pensar el poder popular, opuesto al fetichismo del poder y a los modos y simulacros de la política pro-sistémica, apoyándonos en los saberes políticos emancipatorios acumulados por nuestro pueblo. Sabemos que el atesoramiento (en doctrinas, formulas o papeles) no es la mejor forma de disponer de esos saberes y puede contribuir a convertirlos en adorno ideológico. Hay que ponerlos a jugar en las construcciones de nuestro pueblo. Ponerlos a prueba todo el tiempo. Ajustarlos. Desecharlos. Convidarlos.

Puede que todo este cúmulo de deseos resulte desmesurado. En un mundo, en un tiempo, donde las formas dominantes del poder tienden a vaciarnos de sueños (incluso al interior de los espacios “transformadores”), no cabe otra que apelar a la desmesura.

Con este libro lanzamos la colección “Cuadernos de Contrahegemonía”. Agradecemos a las compañeras y compañeros de la Editorial Herramienta la mano solidaria para que esta iniciativa sea posible. También a quienes desde diferentes organizaciones populares y de las izquierdas aportaron para que este proyecto pueda concretarse.

Con esta nueva apuesta aspiramos a impulsar lo que siempre nos propusimos desde “Contrahegemonía web: apuntes sobre socialismo desde abajo y poder popular”: aportar a conformar espacios de intercambio y debate imbricados con las luchas populares; a que desde la praxis, las singularidades plebeyas se anuden, se hermanen y se potencien. Porque son punto de partida ineludible de cualquier elaboración política.

Intentamos aportar al abajo sublevado, a la lucha de clases, que marca los trazos gruesos de una tarea inconclusa: la reconstrucción del pensamiento y estrategias emancipadoras -minadas y fosilizadas por el llamado “socialismo real” y los populismos reciclados- para acabar con la opresión del capitalismo imperialista y patriarcal e iniciar una transición socialista.

LIBERTAD, TIERRA E IGUALDAD

Las clases populares en las revoluciones
de la independencia

LIBERTAD, TIERRA E IGUALDAD

Las clases populares en las revoluciones
de la independencia

Omar Acha - Guillermo Caviasca

Guillermo Cieza - Fernando Coll

Eduardo Grüner - Néstor Kohan

Miguel Mazzeo - Sergio Nicanoff

Celina Rodríguez Molina - Brenda Rojas

COLECCIÓN *CUADERNOS DE CONTRAHEGEMONÍA* N° 1



Libertad, tierra e igualdad

Las clases populares en las revoluciones de la independencia

**Omar Acha - Guillermo Caviasca - Guillermo Cieza -
Fernando Coll - Eduardo Grüner - Néstor Kohan -
Miguel Mazzeo - Sergio Nicanoff -
Celina Rodríguez Molina - Brenda Rojas**

Colección *Cuadernos de Contrahegemonía* N° 1

© 2018 Ediciones Herramienta

Buenos Aires - Argentina

Diseño de tapa: Pablo Perón con dibujo de Martín Malamud

Diseño de interior: Anahí Cozzi

Corrección y revisión de los textos: Miguel Mazzeo

Coordinación de edición: Sergio Zeta

Ediciones Herramienta

Av. Rivadavia 3772 – 1/B – (C1204AAP), CABA, Argentina

Tel. (+5411) 4982-4146

revista@herramienta.com.ar - www.herramienta.com.ar

Contrahegemonía

contrahegemoniaweb@gmail.com - www.contrahegemoniaweb.com.ar

ISBN: 978-987-1505-58-6

Printed in Argentina. Impreso en la Argentina, mayo de 2018

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Libertad, tierra e igualdad : las clases populares en las revoluciones de la
Independencia / Omar Acha ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Ciudad
Autónoma de Buenos Aires : Herramienta, 2018.

160 p. ; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN 978-987-1505-58-6

1. Conflicto de Clases. I. Acha, Omar
CDD 303.6

Índice

Presentación	9
Paraguay, la revolución aniquilada, por <i>Guillermo Cieza</i>	13
El contenido popular y revolucionario de la independencia Argentina, por <i>Guillermo Caviaasca</i>	21
Fuente: <i>Plan Revolucionario de Operaciones</i> (fragmento)	
El artiguismo: una experiencia de lucha por la libertad, la igualdad y la tierra, por <i>Sergio Nicanoff</i>	47
Fuente: <i>Reglamento de Tierras de 1815</i>	
La revolución de Morelos e Hidalgo. Revolución de los de abajo, por <i>Fernando Coll</i>	67
Fuente: <i>Medidas políticas que deben jefes de los ejércitos americanos para lograr sus fines por medios llanos y seguros</i> (fragmento)	
"A partir de hoy somos todos negros", por <i>Eduardo Grüner</i>	85
Fuente: <i>Constitución imperial de Haití (1805)</i>	
San Martín y Simón Bolívar, por <i>Néstor Kohan</i>	97

Revolución o mentira. Clase y nación en la independencia de Nuestra América, por <i>Miguel Mazzeo</i>	113
El Bicentenario argentino y la "segunda y definitiva independencia", por <i>Omar Acha</i>	121
Bicentenario: sin las mujeres la historia va por la mitad. Las mujeres participando y cambiando la historia, por <i>Celina Rodríguez Molina</i>	139
Juana de América. ¿Resistencia o feminismo en pugna?, por <i>Brenda Rojas</i>	147
Autores	157

Presentación

El Bicentenario de la declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán en 2016 reactualizó una serie de debates historiográficos acerca de la revolución de Mayo que, sospechamos, guardan en más de un sentido estrecha relación con muchos de los debates políticos actuales.

Las revoluciones de la independencia se enfrentaron a diversos dilemas en su desarrollo y a la conformación de proyectos enfrentados por visiones muy diferentes acerca del país que se quería construir. Entre los aspectos que actuaron como divisorio de aguas se encontraba el debate acerca de si las revoluciones implicaban tan sólo una ruptura del lazo colonial que unía a nuestros países con las metrópolis imperiales de la época o, por el contrario, llevaban adelante una transformación de las estructuras socioeconómicas heredadas de la dominación colonial. Ligado a esto aparecía otro conflicto: hasta qué punto se convocaba a las clases populares al proyecto revolucionario y qué grado de participación política y de reconocimiento de su ciudadanía admitía el nuevo régimen vigente. Esa cuestión se agudizaba en la medida en que la dinámica de la guerra, con sus profundas consecuencias económicas y sociales, provocaba tanto la radicalización de determinados sectores sociales y figuras, así como la inquietud y la búsqueda de estabilidad del orden político y consolidación del control social por parte de otros.

Son esos debates estratégicos que interpelaron a las y los revolucionarios de principios del siglo XIX los que se relacionan con el enfoque

que aquí queremos desarrollar. Nuestra perspectiva busca polemizar con distintas visiones historiográficas, tanto la liberal oficial, con sus hitos de continuidad puestos en Mayo-Caseros, como la visión revisionista, con su panteón de figuras contrapuestas en espejo a la perspectiva oficial. Si se reflexiona desde las clases populares de la época, rápidamente se advierte que en ambas corrientes historiográficas aparecen apenas como apoyo social, subordinadas, de los grandes personajes que sí construyen y hacen la historia. Esas figuras cambian; puede tratarse de Rivadavia o de Rosas según los casos, pero las concepciones, deseos, luchas, esperanzas, motivaciones de las y los de abajo apenas aparecen —en el mejor de los casos— como mero trasfondo de las que son consideradas figuras emblemáticas. En muchos casos, las clases populares son presentadas como una traba por vencer para llevar adelante la modernización del país. Esa situación se agudiza porque la voz de las y los explotados de la época nunca está presente de manera directa.

No pretendemos negar la importancia determinante de figuras centrales de los procesos revolucionarios, pero sí dar cuenta de que quienes adquirieron un papel determinante en los procesos más radicalizados de la revolución en Latinoamérica lo hicieron en tanto fueron capaces de sintetizar los deseos y sueños más profundos de las clases populares. Más aún, en más de una ocasión las acciones de esas figuras fueron determinadas por las presiones de las y los de abajo que se movilizaron para pelear por el acceso a la tierra, para terminar con la esclavitud negra o la servidumbre indígena, para lograr su libertad plena y la consolidación de derechos igualitarios. En definitiva, para enterrar a la sociedad colonial contra la que se alzaron. La derrota de los procesos más radicales de la revolución, de aquellos que pretendían cambiar de raíz la sociedad colonial, es también —y sobre todo— la derrota de esos deseos y objetivos de dignidad profundos, presentes en el accionar de las clases populares.

En los artículos que aquí presentamos no hay visiones homogéneas; circulan perspectivas y opiniones distintas pero en todas ellas está presente la voluntad de reponer el papel de las y los de abajo en los procesos revolucionarios de la época. Indígenas de los pueblos libres o los do-

minados por la conquista, negras y negros esclavos y libertos, el gaucho y los campesinos de la campaña, las mujeres que sufren la explotación pero, además, la enorme brutalidad de la sociedad patriarcal, los peones y los ocupantes de tierra sin título, las y los pobres urbanos y rurales de esa masa de mestizos, pardos, morenos y blancos pobres en una sociedad donde el corte social estaba jurídicamente determinado por el color de piel, los arrieros, las lavanderas, tejedoras, acarreadoras de agua; en fin, el heterogéneo mundo de lo popular está vivo y presente en estas páginas que desde ***Contrahegemonía*** presentamos.

Al mismo tiempo pretendemos polemizar con determinadas visiones de nuestra historia que desvalorizan la importancia de revisitar las luchas de principios del siglo XIX. Para esas miradas los conflictos sobre los que vale la pena reflexionar son los que se originaron a fines del siglo XIX, de la mano de la inmigración europea y que desembocaron en la construcción del movimiento obrero en nuestro país. Curiosamente, determinadas corrientes de izquierda llevan adelante lo que critican a los enfoques provenientes del nacionalismo popular o revolucionario. Determinados trabajos enrolados en esa vertiente formulan la creencia de que el movimiento obrero nació con el peronismo, borrando de un plumazo la rica tradición de lucha de las corrientes anarquista, socialista, sindicalista revolucionaria y comunista; aportes esenciales para la historia de la clase trabajadora de nuestro país. Sin embargo, una operación similar de amputación histórica se construye desde determinadas corrientes de la izquierda justificándose en que el carácter aluvional de la inmigración configuró otro país, radicalmente diferente del anterior, donde los procesos anteriores perdieron significancia y se construyó allí la clase sujeto histórico que viene a terminar con el capitalismo. No es éste el lugar de debate sobre el sujeto. Digamos simplemente que fue la derrota de los proyectos revolucionarios más profundos en el transcurso de las revoluciones de la independencia lo que posibilitó estructuras económico-sociales determinantes sin las que no se puede comprender la Argentina de fines del siglo XIX. El latifundio, el poder de la burguesía agraria, particularmente bonaerense y su alianza-fusión final con la burguesía comercial de la ciudad puerto, la inserción de la Argentina en

la división internacional del trabajo bajo el predominio de Inglaterra, la conformación del Estado bajo la disputa de bloques de poder que no discutían modelos diferentes sino su lugar en el esquema agroexportador, por mencionar sólo algunos aspectos, fueron fruto de procesos de largo plazo cuyas coordenadas se trazaron, en gran medida, en la etapa histórica que aquí trabajamos.

Sin caer en la descalificación de esas posiciones, nos parece que allí operan visiones, muy comunes también en la historiografía académica dominante, que ven esas luchas populares como meras rémoras pre-capitalistas destinadas inexorablemente a la derrota bajo el avance del capitalismo. Sistema que, por definición, era portador del progreso, la modernización y la construcción de clases sociales nuevas que llevan inexorablemente a la destrucción del propio capitalismo. Se considera que los únicos elementos dinámicos de la historia se encuentran en las fuerzas productivas y en las y los sujetos históricos que construyen las relaciones de producción capitalistas. El resto está determinado a ser barrido por la historia y su progreso constante. Esas concepciones están plagadas de eurocentrismo y de una perspectiva teleológica, de destino inevitable que vuelve invisible a millones de indígenas, negros, mestizos, mujeres, gauchos a quienes se les niega su carácter de sujetos históricos. Para decirlo con toda claridad: no hay destinos históricos prefijados. El futuro, nuestro futuro, está abierto pero también en el contexto histórico de las revoluciones independentistas su destino estaba abierto y su devenir fue parte de una disputa de proyectos donde las prácticas colectivas de las clases populares tuvieron mucho que decir y que aportar, como explicamos más arriba.

No imaginamos esta contribución como mero debate historiográfico, la pensamos como un aporte para el combate cotidiano, actual, presente. Lo pensamos como un insumo para llevar adelante la construcción política, social, simbólica de la radical visión de Walter Benjamin que nos conminaba a cepillar la historia a contrapelo y anunciaba que sólo a la humanidad redimida le pertenece plenamente su pasado.

Por Redacción ***Contrahegemonía***

Paraguay, la revolución aniquilada

Guillermo Cieza

Al referirse a los procesos independentistas de principios del siglo XIX en América Latina, se suele utilizar el término de “revoluciones inconclusas”, para caracterizar a grandes epopeyas populares que consiguieron la independencia política de los distintos territorios coloniales, pero no pudieron concretar sus objetivos sociales de democratizar las riquezas, en particular la tenencia de la tierra, y su objetivo político de que las decisiones sobre el futuro en los nuevos países quedaran en manos de los pueblos que se esforzaron en liberarlos.

Hay una mirada colonial que ha contaminado a nuestra izquierda, que pone en duda la existencia de un proyecto popular alternativo al que efectivamente se impuso, que fue cambiar la dominación española por la inglesa, manteniendo los privilegios económicos y políticos de las élites. Esa mirada reduce a una mera anécdota las luchas independentistas, reduciendo las diferencias existentes entre los distintos proyectos a contradicciones interburguesas. No pueden distinguir la existencia de luchas de clases, entre oprimidos y opresores en una prolongada guerra, con miles de muertos y donde las fuerzas patriotas no constituyeron ejércitos formales, sino que eran pueblos en armas

Desde esa mirada, el “Manual de Operaciones” de Mariano Moreno fue apenas un libelo conspirativo que nunca se concretó, la experiencia artiguista una breve aventura oriental, el ejército libertador de

San Martín una campaña militar y la revolución paraguaya un delirio de dictadores tropicales. Peor aún, presentan a esas experiencias como desconectadas.

Esta desconexión es la que tiene precisamente la matriz de su estrategia de aniquilamiento a manos de las elites conservadoras locales y el imperio británico.

Mariano Moreno fue asesinado en 1812, la experiencia artiguista fue aplastada por la invasión portuguesa de 1820, a San Martín lo mandaron al exilio en 1824, y en 1864 comenzaron la campaña para aniquilar al Paraguay.

Reflexionar sobre la experiencia de la Revolución Paraguaya merece especial interés, porque se trata de un experimento social que duró más de medio siglo, que prueba la existencia de un proyecto de país alternativo al que nos ofrecieron quienes se apoderaron de los proyectos independentistas para rebajarlos a un cambio de patrón.

En la revolución paraguaya se concretan las ideas de proyecto de país autónomo de Moreno, la preocupación artiguista por democratizar el uso de la tierra integrando a los pueblos originarios y la decisión de San Martín de expropiar riquezas a los propietarios acaudalados para sostener el proyecto liberador.

Paraguay, un punto débil de la dominación colonial

Para tratar de entender los procesos que se produjeron en el Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776, debe caracterizarse el papel que jugaban estos territorios en el esquema de dominación colonial española.

El Virreinato tenía más importancia geopolítica y comercial que económica. Desde lo geopolítico era importante para tratar de controlar las pretensiones expansionistas del imperio portugués. Desde lo comercial era importante porque contaba con puertos en el océano atlántico donde se concentraba el mayor volumen de intercambio comercial de la época colonial. Pero desde el punto de vista económico las tierras

vinculadas al sistema fluvial Paraná-Río de la Plata tenían escaso valor. No había oro, ni plata, ni perlas, ni tierras aptas para los cultivos tropicales como el café, el tabaco, el cacao y la caña de azúcar. Para exportar, apenas cueros de vacunos y de animales nativos.

En 1810, Buenos Aires, la ciudad más poblada de la cuenca del Plata, no superaba los 50.000 habitantes; y estaba caracterizada por los dominadores imperiales como una ciudad de “tenderos y contrabandistas”.

La condición de marginalidad y de desinterés por parte de las administraciones coloniales se agravaba en tanto se alejaban del puerto en el atlántico. Con mucha precisión ha reflexionado el intelectual oriental Gonzalo Abella sobre las condiciones materiales en que se construyó el sueño artiguista. En esos territorios poblados por gauchos, charrúas, guaraníes y negros alzados, se había construido una convivencia basada en el respeto de sus culturas y relaciones de amistad y lazos comerciales, que llegaron a construir una economía autónoma antes de ser independientes. Era la economía de los pueblos que se autosustentaban y vendían sus cueros al mejor postor, fuera español, francés, portugués o británico.

El Paraguay compartía esa condición de marginalidad que lo obligaba a autosustentarse, pero también estaba impactado por la herencia de las misiones jesuíticas que durante casi 200 años, habían ejercido influencia sobre pueblos guaraníes preservando y desarrollando sus conocimientos agrícolas, textiles y de alfarería. Debe acotarse también que después de la expulsión de los jesuitas, la iglesia —que era la gran propietaria de tierras— había perdido influencia en la economía y la política local. La experiencia de sustentarse autónomamente, estaba reforzada por episodios políticos como la Revolución Comunera de 1650, y los reclamos al rey en 1778 por los impuestos a la producción de tabaco y yerba mate.

Anoticiados de los sucesos en Europa que aflojaban los lazos de la dominación colonial, el gobierno de Asunción, que siempre percibió a los porteños como representantes del imperio y onerosos intermediarios, reafirma su autonomía de Madrid y de Buenos Aires. Los porteños, que tenían problemas más graves que afrontar y que compartían con

los españoles la opinión sobre el carácter marginal de la economía paraguaya, aceptan la proclamación de autonomía sin queja alguna. En consecuencia el proceso que va de la autonomía a la independencia entre 1811 y 1813, se desarrolla sin costos económicos, ni de vidas humanas. El Paraguay no interesaba a nadie más que a los propios paraguayos.

Un proyecto autónomo con identidad nacional

El gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia elegido en 1814 y que se prolonga hasta su muerte en 1840, pone los cimientos de la revolución paraguaya. Rodríguez de Francia nacionaliza la iglesia paraguaya, suprime las comunidades religiosas y expropia sus bienes. En los varios millones de tierras expropiadas a la Iglesia construye las “Estancias de la Patria”, preservando la propiedad estatal de las tierras pero entregándolas a campesinos y originarios para que las hagan producir a cambio de un canon anual. Lo recaudado con esa contribución y lo que percibe el Estado que monopoliza y controla el comercio exterior, se destina a desarrollar otras producciones, los servicios, y extender la educación gratuita en todo el país.

En lo político se preocupa por fortalecer la identidad nacional, tarea que van a continuar sus sucesores.

La vocación por desarrollar un proyecto de país autónomo se expresa particularmente en la decisión de aprovechar al máximo los recursos existentes, la tierra, las tradiciones agrícolas y textiles, pero tratando de cambiar la matriz productiva, intentando substituir los productos importados por producciones locales, impulsando el desarrollo industrial y de empresas básicas como la siderúrgica. Durante el gobierno de los López se propicia la política de contratar técnicos europeos y enviar jóvenes a capacitarse a los países más avanzados, tratando de superar la brecha tecnológica con las economías más desarrolladas. Estos intercambios explican el desarrollo de los servicios más avanzados de la época como los ferrocarriles y los telégrafos, pero además un diseño de

las redes de comunicación en beneficio de las necesidades locales y no de las terminales portuarias.

El punto más débil del proyecto paraguayo fue su vocación de aislamiento que, asumido en un principio por razones históricas y coyunturales, se tornó una orientación permanente.

Hay una carta profética de José Gervasio Artigas a Rodríguez de Francia donde le reclama la necesidad de avanzar en la unidad de sus proyectos, advirtiéndole sobre las consecuencias funestas de luchar por separado. El mandatario no le contestó esta carta, pero, después de la derrota de Artigas, le concedió asilo político en el Paraguay.

Hasta el último hombre...

En la valoración política de los gobiernos de Rodríguez de Francia, como los de sus continuadores Carlos Antonio López (que gobernó entre 1844 y 1862), Francisco Solano López (entre 1862 y 1870), hay cuestiones fácilmente mensurables como son: el desarrollo de la economía paraguaya en entre 1814 y 1870; el de la construcción del Estado paraguayo; y el de su relación con los procesos políticos de liberación en el continente, o, mejor dicho, de su postura de aislamiento, salvo en el último período del gobierno.

Hay debates abiertos sobre la caracterización del proyecto que oscilan entre reducirlos a la supervivencia del poder local colonial, en un nuevo país autónomo, a identificarlos con un capitalismo de Estado, como propone Vivian Trías.

Lo seguro es que se trata de un proyecto diferente al que se constituyó en otras repúblicas liberadas de la opresión colonial, caracterizadas por la gran influencia de las clases terratenientes. También es indiscutible el papel desempeñado por el Estado, como gran impulsor de producción y el empleo nacional, con la curiosidad de que durante los 26 años gobernados por Rodríguez de Francia (1814 a 1840) se produce una concentración de funciones ejecutivas, legislativas y judiciales en su persona, que limita el crecimiento de la burocracia estatal.

El carácter autoritario que se acentúa durante el gobierno de Rodríguez de Francia se ejecuta principalmente contra el poder de la Iglesia y los residuos de la anterior administración colonial, que se ven expropiados de sus propiedades e influencia política. La relación con los campesinos y pueblos originarios se inscribe dentro de lo que podríamos valorar como un gobernar en nombre del pueblo y para el pueblo, sin participación protagónica del pueblo, que caracteriza a los gobiernos paternalistas y a las etapas blandas de la burocracia. Podría asegurarse que para aquellos pueblos que venían de la experiencia de las misiones jesuíticas, y que no participaron activamente de las luchas independentistas del siglo XIX, no hubo un despojo de derechos políticos adquiridos, sino una continuidad de las prácticas paternalistas.

La mejor valoración del pueblo paraguayo sobre su proyecto se expresó cuando fue atacado por fuerzas extranjeras.

En la segunda mitad del siglo XIX, para la nueva potencia imperial, Gran Bretaña, el Paraguay volvió a ser importante, porque más allá de sus riquezas naturales y de su condición de primera potencia de Sudamérica, se había convertido en un vivo ejemplo que los latinoamericanos no estábamos condenados a la dependencia y a la miseria. Decidió arrasar la revolución paraguaya, con la complicidad de los gobiernos oligárquicos de Brasil, Argentina y Uruguay.

La respuesta del pueblo paraguayo fue resistir hasta el último hombre, y esto no es un eufemismo. En la llamada Guerra de la Triple Alianza fueron masacradas las cuatro quintas partes de la población masculina paraguaya. Sólo quedaron vivos los ancianos y los varones menores de doce años.

No derramar sangre de hermanos

Hay muchos relatos y pruebas documentales de que ir a pelear contra el Paraguay fue una propuesta sumamente impopular para los pueblos del interior de nuestro país. Vivian Trias menciona la carta de Emilio

Mitre desde Córdoba donde anuncia que “van los contingentes atados codo con codo” y al gobernador porteño de La Rioja que agrega “a la sola mención de contingentes huyen despoblando pueblos enteros”. Da cuenta también de la sublevación de numerosos batallones, destacando la campaña organizada contra la guerra por Felipe Varela.

Quizás la expresión más potente y menos reconocida de esa memoria histórica, sea el culto mítico a Antonio Mamerto Gil, “el gauchito Gil”, que supo ser soldado en las tropas correntinas que pelearon contra su voluntad en la guerra del Paraguay, y que de regreso a su tierra desertó en la primera convocatoria negándose a volver a derramar sangre de hermanos.

Lo que todavía no sabemos de la revolución paraguaya

Se ha calificado a la historia como un recuerdo del futuro. Y esto es así porque el presente condiciona en el momento de leer nuestro pasado histórico.

No es casualidad entonces que los países que mejor conocen su historia, son aquellos en que se han desarrollado procesos revolucionarios. Cuba y Venezuela son un ejemplo.

La historia del Paraguay después de la masacre de la Triple Alianza ha sido una sucesión de presentes oprobiosos. Paraguay, como Haití, otro gran referente revolucionario del siglo XIX, parecen haber sido castigados por su osadía.

Desde su pasado cercano que incluyen sangrientas dictaduras como las de Alfredo Stroessner, breves intervalos democráticos y nuevos regímenes oligárquicos surgidos de golpes de Estado, ha sido muy difícil reconstruir el pasado.

Que la historia del Paraguay pueda ser iluminada es importante porque su proyecto encarnó y concretó en un experimento nacional y social de existencia prolongada, los mejores sueños independentistas de los revolucionarios del Río de La Plata y, me animaría a decir, de América del Sur.

Lo que todavía no sabemos de la revolución paraguaya es un tema pendiente que tendrán que alumbrar su propio pueblo y sus revolucionarios, pero será un aporte indispensable para reconstruir la historia de nuestro continente.

Mientras tanto nos limitamos a comentar lo más grueso, lo inoculable.

El contenido popular y revolucionario de la independencia Argentina

Guillermo Caviasca

En este trabajo presentamos tres ideas fuerza para la interpretación de la independencia Argentina. La primera es que fue una revolución popular, que tuvo gran participación de las masas, y que los objetivos y conclusiones de todo el proceso revolucionario estuvieron en disputa por varias décadas. Segundo, que la tarea de construir un Estado-nación moderno era uno de los desafíos revolucionarios, concientes, de los líderes que encabezaron el proceso y que la forma que tomara ese Estado y esa Nación era una creación de la revolución que debía realizarse. Y tercero, mostraremos cómo a través de las fuerzas militares que surgieron en el proceso revolucionario las masas impusieron parte de sus intereses en la orientación de la política de las dirigencias más permeables a su influencia.

El desarrollo de programas políticos sólo es posible si encuentra, en la formación social donde se pretende desplegar, una posible base material y humana que le de potencia, si no sólo es una “utopía abstracta”. Por ello hay que encontrar la articulación de clases que constituyen el posible sustento de una política avanzada: democrática, agraria y proteccionista.

Planteamos en este sentido que a lo largo de las luchas que se inician con las invasiones inglesas y que se continúan hasta la consolidación del

Estado-nación, los intereses de las clases, de los actores y grupos políticos se expresan en diferentes proyectos más o menos antagónicos entre sí. Hay dos grandes líneas dentro de las que los podemos agrupar. Por un lado un proyecto independentista que busca el desarrollo, se previene contra las nuevas posibles formas de dominación extranjera y que, en ese sentido, está dispuesto a apelar a las masas (en diferente forma de acuerdo a cada momento y de qué grupo político o liderazgo hablemos). Nunca “orgánico” pero siempre condicionado por esta necesidad de apoyo popular, y en este sentido permeable a algunos o muchos de sus reclamos. Mostraba una tendencia hacia el proteccionismo, hacia la conciliación con las masas rurales y urbanas, y fue más americanista. Frente a otra tendencia que expresa una línea de absoluta confianza a los dictados del mercado mundial, y en ese momento del capital inglés que es el que lo domina. Un proyecto librecambista que busca siempre bajar las tasas aduaneras y apela a la inversión extranjera. Que desconfía de la movilización de las masas y busca sacarlas de la escena política mediante mecanismos legales elitistas, excluyéndolas de toda forma de participación real que no fuera la rebelión. Que se apura a disciplinar sin concesiones al “bajo pueblo” y transformarlo en mano de obra rural quitándole el acceso a la tierra. Que en lo geopolítico deviene en antiamericano.

Una estructura a crear

El virreynato del Río de la Plata fue creado en 1776 y ejercía jurisdicción sobre varios millones de km², con una población que en los cálculos más optimistas no puede hacer exceder del millón y medio de personas. La Banda Oriental contaba con poco más de 30 mil habitantes, 15 mil en Montevideo. Buenos Aires unos 40 mil en la ciudad y un poco más de 30 mil en la campaña. Las provincias que hoy forman la Argentina rondaban las 300 mil personas. La autoridad sobre este extenso territorio era, en parte, sólo jurídica. Se encontraba débilmente articulado en lo político y menos aún en lo económico. A sólo 30 años

de su fundación entra en crisis a causa de la invasión inglesa a Buenos Aires y la Banda Oriental, y la posterior caída de España bajo el dominio napoleónico. O sea, tuvo una corta vida, aunque sirvió para amalgamar (no unir) a formaciones sociales disímiles, cuyas relaciones anteriores eran muy débiles como para considerarlas bases sólidas para un Estado-nación. El virreynato había servido además para dos cosas de importancia posterior en nuestra independencia: una, el desarrollo de Buenos Aires; y dos, el enfrenamiento con Brasil. Además de potenciar la explotación ganadera de cara al mercado mundial y hacer crecer la población entorno al Río de la Plata.

Entonces, al comenzar el siglo XIX el virreynato engloba dos sociedades distintas. Una: en la región rioplatense, que podemos definir como mercantil. Es la zona menos poblada donde las tribus nómades indígenas no representaban una fuente de mano de obra campesina sustancial para el tipo de explotación señorial que los terratenientes hispanos procuraban establecer en América. Pero se encontraba en proceso de rápida formación y crecimiento, gracias a sus fronteras abiertas, y a que las relaciones sociales se encontraban débilmente asentadas: era una sociedad poco densa. En el otro polo (social, geográfico y económico) estaba el Alto Perú, una sociedad estamental con fuertes rasgos de feudalismo, donde desde antes de la conquista española existía una civilización agrícola avanzada. Allí durante 250 años una casta hispana ejercía el dominio sobre una masa de tributarios campesinos indígenas. Estos indígenas prestaban tributos en trabajo al conjunto de la casta y para la extracción de minerales, que eran la fuente más importante de recursos del virreynato para el sistema colonial español. Entre esa región, de antigua tradición y una sociedad fuertemente establecida, y el Río de la Plata, de reciente formación y tradiciones más flexibles, se encontraban el resto de las “provincias”. A su vez, toda América se encontraba enmarcada dentro de la jurisdicción del antiguo régimen absolutista colonial.

Desde fines del siglo XVIII el mundo occidental estaba avanzando hacia transformaciones económicas, nacimiento de nuevas ideas y cambios políticos que proyectarían a la cada vez más dinámica burguesía

hacia la hegemonía. Inglaterra completaba su primera revolución industrial y su presencia comercial en el mundo era abrumadora, pero todo occidente mostraba el ascenso de nuevas clases sociales y, con ellas, de nuevas formas de ver el mundo. La revolución francesa fue la expresión más importante, en el plano político, de esta transición. Por un lado las ideas de “libertad, igualdad y fraternidad” aparecían ante las masas como una muestra de las posibilidades, de las mejoras, que estos cambios podían implicar. Otro elemento era una nueva juridicidad y concepción del hombre como sujeto político, de la autoridad, etc., que dio nacimiento a la formación de Estado-nación. Y por último, pero no por eso menos importante, desató la crisis del imperio español y con ella la asunción de las soberanías por gobiernos locales. Así, en el marco de la revolución burguesa clásica en su momento más crítico, en América hispana el cambio político daba sus primeros pasos con los desafíos y posibilidades que un periodo de crisis y cambios radicales siempre implica.

La revolución de la independencia como guerra popular

Ahora bien nuestra región tiene una característica que mencionamos más arriba y que simplificada es “feudalidad” en el Alto Perú y “mercantilismo” en el Río de la Plata. Sobre estas operaron dos fenómenos político militares de enorme envergadura.

Uno: el Alto Perú fue directamente afectado por las rebeliones de Tomás Katari, Tupac Amaru, y Tupak Katari en 1780. La revolución levantó a las comunidades contra la secular opresión feudal y la discriminación étnica, y alertó a las clases dominantes andinas que ajustaron sus prevenciones sobre los riesgos de cualquier cambio radical. Una sociedad basada en la explotación de campesinos, en la que el desarrollo de otras clases sociales cuya riqueza sea obtenida por formas económicas se encuentra en pañales, tendrá tendencia a abroquelarse en la conservación del orden tradicional. Más aun si vivió y triunfó contra una amenaza de cambio reciente. En el Alto Perú la revolución tal como se-

ría “llevada” por los ejércitos porteños implicaba la abolición de la servidumbre y con ella de la clase dominante, y no una transición o ruptura, costosa, sólo para una minoría. Esta será la matriz con la que se puede explicar el fracaso de las revoluciones de la independencia en la actual Bolivia.

Dos: en el Río de la Plata se produce la invasión inglesa. Fue una operación que alcanzó gran envergadura por la cantidad de efectivos puestos en juego por Inglaterra (llegó a haber 15000 hombres en 1807 una cifra muy elevada para una campaña colonial) y por la calidad de los jefes que la condujeron (el más famoso William Beresford, llegó a ser un jefe de gran importancia en la organización de los ejércitos que derrotaron a Napoleón). Sin embargo esas fuerzas fueron derrotadas por un ejército constituido localmente, y por autoridades elegidas también localmente, ante la incapacidad de las autoridades virreynales de organizar una resistencia eficiente. Se movilizaron masas en una cantidad enorme para integrarse a “milicias”: 8151 hombres, casi todas las personas en condiciones de combatir de los 40000 habitantes de la ciudad (también se crearon milicias en Montevideo, unos 2000 hombres, pero allí fueron licenciadas después de la derrota inglesa). Es interesante tener en cuenta que en aquel puerto oriental se encontraba la base de la flota española en el Atlántico Sur, una fuerza regular peninsular, clave de la resistencia montevidéana a las fuerzas patriotas hasta 1815. Además de que la burguesía mercantil con asiento en Montevideo disputaba con la de Buenos Aires la autonomía de su comercio. Allí estaría la base de la resistencia hispana, de la contradictoria alianza con Artigas en su lucha con Buenos Aires y del posterior “cambio de bando” al lado portugués en la entrega de la Banda Oriental.

Las milicias eran fuerzas previstas por el ordenamiento militar español: milicias urbanas y rurales, más o menos regladas. Implicaban un número potencial de hombres en armas muy superior a los del “fijo” español. Elegían a sus oficiales, la integraban negros y castas para los cuales implicaba sin dudas un lugar de cierto prestigio y mayor libertad. Es conocido a través de las memorias de Manuel Belgrano el caso que puede considerarse como ejemplo. Allí el líder revolucionario relata que

tenía a su cargo el recuento de los votos con los que los milicianos designaban al jefe de una unidad. Belgrano recuerda que el sufragio daba por jefe a una persona “mas conocida por sus vicios” que por virtudes militares y que tuvo que retocar el resultado para que este cayera en una persona acorde a la función. Son numerosas las fuentes que detallan el carácter deliberativo y político de todas las unidades militares porteñas. La intervención de San Martín contra el triunvirato en 1812 fue una movilización de tropas que acompañó la agitación de los grupos ligados al ex morenismo. Pero inclusive en una fecha tan avanzada como el año 1820, fue una decisión política deliberativa la que llevo a que el Ejército del Norte decidiera no obedecer la orden de reprimir al artiguismo, la que se combinó con una agitación en la ciudad y la campaña de lo que en ese entonces se denominaba “el partido popular”, y que tenía como expresión en el campo a la inquietud de las clases pobres y “levantamiento de montoneras”.

Las montoneras no son otra cosa que las herederas de las milicias rurales del ordenamiento militar español y la movilización que implicó la guerra de la independencia y las luchas por la definición de hacia donde se orientaría la organización del nuevo Estado. Por ejemplo, el proceso social y político que llevó al ascenso primero de Manuel Dorrego y luego del rosismo, que madura durante la experiencia rivadaviana en Buenos Aires desde 1820, cuenta con numerosos testimonios sobre resistencias que, en varios casos, las fuentes mencionan como “levantamientos de montoneras”. Recordemos que la clave de la materialización del poder de Rosas para llegar al gobierno fueron las milicias rurales. Las milicias, las montoneras, e inclusive los ejecitos patriotas expresaron el elemento más democrático y movilizador del período, abarcando a una porción sustantiva de la población en sus filas.

Güemes: una reforma montonera

Un caso extremo en que las milicias implicaron un cambio en el status jurídico y la condición económica de la población pobre fue Sal-

ta. Con la instalación de la guerra en Salta como base de operaciones avanzada para la guerra en el Alto Perú, la provincia debió movilizar a una gran masa de su población, y lo hizo a través de milicias cuyo comandante era el Jefe de la vanguardia del ejército del norte, Martín Miguel de Güemes. Eran 6610 hombres los que Güemes podía movilizar (4900 milicianos), en base a formaciones regionales que se agrupaban para combates concretos y para el control de la zona. En la práctica, una gran parte de los campesinos que en una sociedad como la salteña eran dependientes (arrendatarios) de la clase dominante provincial aristocrática. La integración a las milicias implicaba para los campesinos sustraerse a la justicia “civil” que en realidad era la justicia de la clase señorial y dejar de pagar impuestos a los terratenientes. Las permanentes contradicciones del líder popular salteño con los liberales porteños pasa justamente por este eje. Mientras la guerra de la independencia se mantuvo como prioridad, los liberales porteños se vieron obligados a “tolerar” a Güemes, ya que el “partido americano” con San Martín en sus filas se imponía como mayoritario. Sin embargo el alejamiento de la guerra con San Martín en Perú permitió que el norte fuera pacificado (aunque ello significara que las fuerzas sanmartinianas perdieran su último apoyo en la maniobra de pinzas planificada).

¿Por qué sucedió esto? El sistema de Güemes cargaba el costo de la guerra en los propietarios acomodados y liberaba a la población a cambio del servicio militar en las milicias (situación que no los sustraía de sus tierras, al contrario). Implicaba reformas sociales y colocaban a un líder popular con proyección nacional en el mismo momento que se estaba combatiendo a Artigas en el litoral. La pacificación del norte, tanto en lo social como en la guerra con los españoles, era central en los intereses de clase de la oligarquía salteña y de la fracción rivadaviana que en 1820 había logrado el poder en Buenos Aires después de aplastar al federalismo local. Quizás este sea un caso extremo; aunque no tanto, ya que Andresito a la cabeza de las fuerzas güaraníes o Artigas con sus movilizaciones de hombres y recursos implicaron una aún mayor disrupción en el orden tanto social, político o económico y hablamos de tres sociedades diferentes: la salteña, la oriental y la güaraní.

El carácter social de la guerra aparece con fuerza en el Alto Perú. Allí la revolución no prende inmediatamente, la primera expedición (la de Castelli) no logra sostenerse a pesar de su ímpetu reformista. Se han dado diferentes explicaciones para esto (no podemos desarrollarlas en este artículo). Lo que sí sabemos es que a partir de la llegada de las tropas porteñas se desató un proceso que daría sus frutos en la segunda expedición conducida por Belgrano, a la que se sumarían amplias porciones de la población, implicando una movilización de masas de importancia (que se implicó en ambos bandos). Quizás en las recomendaciones de Belgrano a San Martín cuando le entrega el mando del ejército haya parte de la explicación de su éxito: respeto a las costumbres y a la religiosidad de esos pueblos.

La población del Alto Perú es difícil de determinar, al igual de todas las poblaciones de América, dada cierta imprecisión de los censos para dar cuenta del conjunto de los habitantes, pero se encontraba en torno al millón (los censos vireynales dan cifras menores), de los cuales los dos tercios eran indígenas y sólo la décima parte eran considerados blancos. El 90% vivía en la campaña, en su mayoría campesinos sometidos. La lucha guerrillera, miliciana y regular dada por la resistencia altoperuana desde 1812 movilizó en su apogeo a varios miles de soldados “regulares” (en tono a los 6000 quizás) y a varias decenas de miles de irregulares, en su mayoría indígenas conducidos por sus propios oficiales (los jefes formales de las republiquetas en general combinaban un liderazgo popular con un grado militar oficializado por el jefe del ejército del Norte). Nunca operaron juntos, no eran un ejército móvil, sino que se encontraban divididos en diferentes regiones donde organizaban a su base social de la cual dependían, desde Tarija hasta La Paz horadando las principales líneas españolas y amenazando el dominio de las ciudades.

Cuando en 1816 los dos grupos más formales, los de Warnes y Arenales, son derrotados en combates regulares, las republiquetas comienzan a decaer. Aunque la masiva y popular fuerza de Juana Azurduy (Padilla y Azurduy contaban con unos 10.000 seguidores aunque una pequeña parte eran soldados regulares) continuó más tiempo hasta que junto con otros grupos guerrilleros se replegaron para unirse a

las fuerzas de Güemes esperando la necesaria ofensiva libertadora que completara la maniobra sanmartiniana. Miles de rebeldes altoperuanos se replegaron hacia las provincias hoy argentinas y de ellos salieron los congresales que representaron al Alto Perú en el congreso de Tucumán en 1816. Hubo cientos de caudillos patriotas en la actual Bolivia, eran la expresión de una lucha de carácter popular y masiva que expresaba el renacer del carácter social de la lucha cuya raíz debería buscarse en las rebeliones andinas de 30 años atrás. El abandono de la visión Americana y el temor a las reformas sociales por parte del grupo rivadaviano, que se hizo del poder en Buenos Aires en 1820, condenó a San Martín a tener que ceder el mando a Bolívar. Y condenó a Bolivia a que sus liberadores fueran sus mismos opresores criollos colaboracionistas de los españoles, ahora devenidos en “republicanos”.

Jacobinismo a la criolla

Al principio mencionamos una caracterización de la estructura social del antiguo virreynato: mercantil en Buenos Aires y semifeudal en el Alto Perú. Pareciera que para el caso porteño eso implicaba ventajas para una política revolucionaria popular, y es cierto, la abolición de la servidumbre y la movilización de esclavos no afectaban la estructura productiva articulada en el comercio con una base rural en expansión. Sin embargo esa misma base mercantil colocaba en la primera línea del proceso revolucionario a una clase cuyos intereses inmediatos tendían a articularse irresistiblemente con el capital inglés. Y el capital inglés necesitaba un tránsito hacia la construcción de Estados que produjeran bienes de la tierra baratos, tuvieran mercado internos débilmente articulados, que no fomentaran la producción de mercancías que compitieran con las importaciones, que fueran permeables y facilitadores a las diferentes oleadas de “inversiones” que, en los momentos de excedentes financieros en el centro, se necesitan colocar sin trabas. Ya en la Asamblea del año XIII Manuel García (el entregador de la Banda Oriental) promovía las “inversiones” mineras inglesas y en el año veinticuatro

Rivadavia firmó el primer empréstito. Si una cara de la sociedad rioplatense era su capacidad de movilizar milicias y que estas tuvieran poder político, por la poca importancia económica de lo servil y esclavista en la región; la tendencia negativa era su voluntad de dependencia. Esas dos tendencias se enfrentaron, también en Buenos Aires y fueron las luchas entre el “partido popular” federal (en momentos claves encabezado por figuras como el Coronel Dorrego, Manuel Moreno, Manuel Pagola, etc.) y los liberales directoriales: apoyarse en la movilización armada de las masas abierta en la independencia o reprimirla.

Todo el proceso revolucionario que formó a nuestra naciente Nación fue una larga guerra que combinó elementos y momentos de guerra nacional con los de guerra civil. En realidad todo el proceso de lucha por la independencia y posterior formación del Estado fue en parte nacional y en parte de luchas sociales y de clases. Por lo tanto, no estaba determinado previamente que la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX se consolidaría como un Estado oligárquico y una economía monolíticamente agroexportadora. La amplia movilización de la población que concéntricamente llegó a los confines del virreynato y con San Martín cruzó las fronteras, desorganizaba los lazos tradicionales de dependencia de la antigua sociedad colonial, y liberaba las contradicciones que encerraba la nueva sociedad. Nos interesa la lucha que se dio entre los intereses, aspiraciones más o menos difusas, sentimientos, que impulsaban a las masas en su participación armada, primero contra la reacción española y después contra la burguesía comercial y el mercado mundial.

Creemos que ahí se encuentra la base de los proyectos independentistas revolucionarios. Es en la articulación entre una base social popular con una elite “intelectual” que no pertenece orgánicamente a ella (en el sentido gramsciano, en nuestro caso caudillos y/o “doctores”, una fracción de la elite local dispuesta a crear un Estado-nación independiente y modernizar las relaciones sociales con reformas de contenido popular). Una “alianza” que confluye en una serie de puntos clave y que genera la posibilidad (la acumulación originaria, la base material) de construir un centro de poder político militar que de forma a un Estado capaz de

dirigir el proceso de formación nacional en una dirección que no sea la que naturalmente imponían las condiciones del mercado mundial. Es lo que Antonio Gramsci llamaba la “articulación de una voluntad colectiva nacional popular”.

Proteccionismo posible

Cuando analizamos la primera mitad del siglo XIX debemos ver el comportamiento de los grupos gobernantes respecto de las tarifas aduaneras. Es importante aclarar que el comercio libre fue una importante conquista que significaba la ruptura del monopolio absolutista y la intermediación parasitaria de los comerciantes de Cádiz. Para nada la política colonial había sido “proteccionista”; por el contrario, las disposiciones españolas buscaban aplastar cualquier tipo de progreso colonial, lo que implicaba reducirlo al mínimo. La discusión una vez conquistado el libre comercio, pasaba en términos modernos por: libre importación vs. proteccionismo aduanero.

En el Plan de Operaciones, después de la idea de librecomercio, se desarrolla una posición “industrialista” y “dirigista” para crear una estructura económica nueva.

“Las fortunas agigantadas en pocos individuos (...) que sirven a la ruina de la sociedad civil (...) con su poder absorben el jugo de todos los ramos del estado (...) y en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad”. Propone confiscar esas fortunas “para luego de consolidar el estado sobre bases fijas y estables” aunque “parecerá duro para una pequeña parte de individuos (...) aparecerán después las ventajas públicas que resultan con el fomento de fábricas, artes, ingenios y demás establecimientos a favor del Estado y de los individuos que las ocupan con sus trabajos”. Y continúa más adelante “la confiscación de 500 ó 600 millones de pesos si bien descontentará a 5 ó 6000 individuos, las ventajas habrán de caer sobre 80 ó 100.000 trabajadores”.

Propone usar esa fortuna para fortalecer el Estado, formar un fuerte ejército que (acertadamente augura) debería luchar contra los de Brasil, llevando los principios de la revolución y conquistar Río Grande. Y la mitad restante debería usarse para el incentivo económico industrial y de la agricultura “poniéndolo en el centro mismo del estado” donde a su vez se multiplicaría en pos del interés general. Se nota la pluma de Belgrano en este apartado del Plan. Si combinamos estas ideas con la voluntad escrita y puesta en práctica de movilizar a los gauchos de la Banda Oriental y a los indios del Alto Perú, vemos la existencia de una idea que combina masas armadas con reformas sociales y económicas.

Es necesario en este punto tampoco ser anacrónicos. Es una descontextualización extrema pensar en una “revolución industrial” rioplatense en 1810, 20, 30 o más adelante aun; o sea pensar en un proceso consciente de industrialización aun antes que en Alemania, por ejemplo. Es también erróneo pensar en una industrialización sustitutiva en una sociedad muy poco poblada donde todos sus centros urbanos menos Buenos Aires no superaban con mucho los 5000 habitantes y se encontraban vinculados a actividades agrícolas en muchos casos simples. Lo que sí había en el virreynato eran una gran cantidad de producciones artesanales que abastecían los mercados locales y algunas se comerciaban por la región, como ponchos, yerbas, vinos, artículos de cuero, sombreros, talleres navieros pequeños, carreteros, etc. Estos constituían una clase de artesanos no articulada a nivel “nacional”, pero que en algunos casos eran pequeñas manufacturas con una cantidad de trabajadores (esclavos o libertos muchas veces) que, si seguimos la historia en detalle, se expresan desde los primeros tiempos con exigencias de protección contra la importación a través de diversos petitorios. Sólo el saladero apareció en el Río de la Plata como la más importante industria con elaboración de materia prima en gran escala y división de trabajo entre una mano de obra numerosa proletarizada. De hecho estos trabajadores urbanos también fueron base de las fuerzas militares de la revolución y expresaron sus intereses y adscripciones políticas a través de ellas.

La protección del trabajo nacional mediante la política aduanera, el desarrollo de las fuerzas productivas en general y especialmente

mediante una estructura agraria más democrática, que favoreciera y no reprimiera las tendencias al asentamiento popular en el campo, la unificación del mercado nacional, el fomento de la manufactura local integrando las diferentes capacidades provinciales, articulado con la independencia de toda dominación extranjera, era el programa popular que alcanzó a movilizar a amplias masas. Con sus matices y posibilidades de acuerdo al contexto político y regional, era el programa de Artigas cuya política agraria era de vanguardia. Fue el que llevó adelante San Martín desde el Cuyo donde la activación de la manufactura con recursos propios para abastecer al ejército produjo un despegue económico de importancia

Artigas: independencia y revolución

Es el 9 de setiembre de 1815 durante el “Congreso de Oriente” cuando Artigas dicta el “Reglamento de Derechos Aduaneros”, que es el primer reglamento orgánico claramente proteccionista del periodo. Se establecen fuertes aranceles del 40% para la introducción de “ropas hechas y calzados” y del 25% a los demás efectos de ultramar, menos “caldos y aceites” que serían del 30% para proteger los productos regionales. Mientras que los provenientes de Mendoza sólo pagarían el 4%. Los lienzos, yerba y tabaco, nueces, etc. de las demás Provincias Unidas también pagaban muy bajos impuestos, lo que mostraba una discriminación muy fuerte a favor de los productos de la Nación frente a los extranjeros. Sólo quedaban libres de impuestos los productos extranjeros que eran sumamente necesarios y no se fabricaban en el país como maquinarias, imprentas y armas, tan importantes para la guerra.

Las tarifas de la aduana eran claves para el sostenimiento y desarrollo de la producción artesanal y las embrionarias manufacturas. Con los años, con una estructura política y económica más madura (y una distribución de la tierra distinta) serían la base sobre la cual se pudiera plantear una sociedad en la que la producción industrial local tuviera peso. En realidad muchos procesos de desarrollo industrial comenzaron

con estructuras que se encontraban muy retrasadas, pero la protección estatal y la “imitación” de los modelos más desarrollados permitieron despegar hacia formas superiores de desarrollo técnico y capacidad de producción. En esos primeros pasos está la alternativa de construir una estructura económica que no se recostara solamente en la importación relegando a la marginalidad o desaparición a los talleres.

Cómo se formara la propiedad rural era un tema clave del conjunto del proceso de desarrollo independiente. El 10 de setiembre el caudillo rioplatense dio a conocer el “Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados” en el que se proponía un ordenamiento integral y alternativo. Poblar la campaña, sedentarizar a los gauchos creándole hábitos de trabajo. Consolidar las tenencias informales, formar una clase media rural, favorecer a la familia y a los más desposeídos según un criterio de justicia social. Crear un proletariado, aumentar la productividad e impedir la concentración de la propiedad. La tierra era el principal recurso productivo: la resolución de la forma en que se organizara la apropiación de la misma determinaba en gran parte la evolución del nuevo Estado y las características de la formación social en creación. Fue sin dudas el más avanzado de los proyectos agrarios de toda la época, y el único que se plasmó en una ley integral y no sólo en medidas aisladas. Junto con una política proteccionista y de acumulación y orientación de la riqueza, constituían un proyecto orgánico de desarrollo nacional y posibilitaban una “alianza” entre las masas y una elite dirigente.

Las contradicciones de una revolución que debía crear sus propias bases

Otro problema que se encontraron los revolucionarios fue el de las finanzas del nuevo Estado. A partir de la pérdida de las minas del Alto Perú sólo tenían dos fuentes principales: los empréstitos forzosos y la recaudación aduanera. Siendo la aduana por lejos la más importante y constante fuente de ingresos. Es por ello que cuando estudiamos las ta-

rifas no sólo debemos pensar en como los diferentes gobiernos pensaban en subir o bajar tarifas de acuerdo a sus intereses de clase o proyectos relacionados con la estructura económica, sino que muchas veces las tarifas eran condicionadas por las necesidades que tenía el Estado de dinero para su funcionamiento o por conflictos militares (aunque, como ya mencionamos, la fracción liberal consideró desde el inicio los empréstitos y la inversión extranjera como fuente principal de recursos, pero eso dependía de un orden político firme y acorde a las necesidades del capital inglés).

Los gobiernos y líderes rioplatenses debieron resolver una cuestión geopolítica global: cómo estando en guerra con España no malquistarse con Gran Bretaña. Y el problema de Gran Bretaña era cómo, siendo aliada de España, no perjudicar su propio comercio con América. Para los locales la cuestión se resolvía por dos vías distintas. Una, fomentar el libre comercio sin trabas extendiendo ampliamente la presencia británica en comerciantes y productos por toda la región: fue la política en el primer triunvirato, en las exposiciones sobre economía de García en la asamblea del Año XIII y en la polémica entre José María Roxas y Patrón con Pedro Ferré. Sin embargo, para los patriotas más lúcidos, si bien era claro que el comercio de nuestros productos con Inglaterra (dueña indiscutible de los mares por décadas) era una necesidad para aprovechar nuestros recursos más redituables en el mercado mundial (Belgrano ya había intuido que “las vacas eran las minas del Plata”), estaban prevenidos. Sabían que el endeudamiento y la afluencia masiva de productos extranjeros perjudicarían el desarrollo de la producción local y la extensión de la agricultura y el poblamiento del campo, con lo que se hipotecaría el futuro del país.

Esta contradicción entre la tendencia del mercado mundial y la necesidad de proteger los intereses de sectores populares vinculados al la producción, local y regionalmente, se manifiesta en todos los líderes y programas revolucionarios del periodo. Está inscripta en la misma “Representación de los Hacendados”, en el “Plan de Operaciones”, en la política artiguista, en la sanmartiniana tanto en Cuyo como en Perú (el desarrollo en Cuyo hace pensar en una planificación económica moderna

para abastecer el ejército con recursos propios) y reaparece en la política rosista con la contradicción entre la “Ley de Aduanas” de 1835 y la polémica con de Roxas Patroón con Ferré de 1831.

O sea, los “partidos” que tienen tras de sí la presión de grupos que dependen de la producción manufacturera artesanal o que dependen para desarrollar sus políticas del apoyo de sectores populares se ven impulsados a levantar las tarifas aduaneras, privilegiar la producción local y ser influenciados por las masas rurales pobres. Por eso si nosotros seguimos a lo largo del período las tarifas de la aduana y específicamente las políticas económicas de los diferentes gobiernos, veremos que en general el código aduanero de Artigas o los efímeros gobiernos federales porteños establecieron tarifas “proteccionistas”. Y en el campo encontraremos desde amplias políticas reformistas como el “Reglamento” de Artigas, hasta una tolerancia conciente como la de Rosas.

Hace 200 años el 9 de julio de 1816, finalmente, se declaró la independencia de “toda dominación extranjera”. La idea de “toda” y no sólo de España, fue una imposición de los patriotas sanmartinianos y de la gran movilización popular que en esos momentos inundaba el territorio virreinal en el norte y el litoral, frente a los liberales porteños que buscaban dejar las puertas abiertas a conseguir la protección británica o de alguna potencia. La independencia no pudo ser llevada a fondo, pero la historia y los proyectos de esos patriotas siguen siendo para nosotros el programa de Nación que debemos concretar.

Plan revolucionario de operaciones (1810)

Que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia.

Señores de la Excelentísima Junta Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata:

Volar a la esfera de la alta y digna protección de V. E. los pensamientos de este Plan, en cumplimiento de la honorable comisión con que me ha honrado, si no es ambición del deseo, es a lo menos un reconocimiento de gratitud a la Patria; ella solamente es el objeto que debe ocupar las ideas de todo buen ciudadano, cuya sagrada causa es la que me ha estimulado a sacrificar mis conocimientos en obsequio de su libertad, y desempeño de mi encargo. Tales son los justos motivos que al prestar el más solemne juramento ante ese Superior Gobierno hice presente a V. E., cuando, en atención a las objeciones que expuse, convencido de las honras, protestó V. E. que nunca podrían desconceptuarse mis conocimientos, si ellos no llegaban a llenar el hueco de la grande obra....

En esta verdad las historias antiguas y modernas de las revoluciones nos instruyen muy completamente de sus hechos, y debemos seguirlos para consolidar nuestro sistema, pues yo me pasmo al verlo que llevamos hecho hasta aquí, pero temo, a la verdad, que si no dirigimos el orden de los sucesos con la energía que es propia (y que tantas veces he hablado de ella) se nos desplome el edificio; pues el hombre en ciertos casos es hijo del rigor, y nada hemos de conseguir con la benevolencia y la moderación; éstas son buenas, pero no para cimentar los principios de nuestra obra; conozco al hombre, le observo sus pasiones, y combinando sus circunstancias, sus talentos, sus principios y su clima, deduzco, por sus antecedentes, que no conviene sino atemorizarle y obscurecerle aquellas luces que en otro tiempo será lícito iluminarle; mi discurso sería muy vasto sobre esta materia, y no creyéndolo aquí necesario, no trato de extenderlo, pero deduciendo la consecuencia tendamos la vista a nuestros

tiempos pasados y veremos que tres millones de habitantes que la América del Sud abriga en sus entrañas han sido manejados y subyugados sin más fuerza que la del rigor y capricho de unos pocos hombres; véase pueblo por pueblo de nuestro vasto continente, y se notará que una nueva orden, un mero mandato de los antiguos mandones, ha sido suficiente para manejar miles de hombres, como una máquina que compuesta de inmensas partes, con el toque de un solo resorte tiene a todos en un continuo movimiento, haciendo ejercer a cada una sus funciones para que fue destinada.

La moderación fuera de tiempo no es cordura, ni es una verdad; al contrario, es una debilidad cuando se adopta un sistema que sus circunstancias no lo requieren; jamás en ningún tiempo de revolución, se vio adoptada por los gobernantes la moderación ni la tolerancia; el menor pensamiento de un hombre que sea contrario a un nuevo sistema, es un delito por la influencia y por el estrago que puede causar con su ejemplo, y su castigo es irremediable...

Artículo 1º- En cuanto a la conducta gubernativa más conveniente a las opiniones públicas, y conducente a las operaciones de la dignidad de este Gobierno, debe ser las que instruyen las siguientes reflexiones:

1ª. Sentado el principio que en toda revolución hay tres clases de individuos: la primera, los adictos al sistema que se defienden; la segunda, los enemigos declarados y conocidos; la tercera, los silenciosos espectadores, que manteniendo una neutralidad, son realmente los verdaderos egoístas; bajo esta suposición, la conducta del Gobierno en todas las relaciones exteriores e interiores, con los puertos extranjeros y sus agentes o enviados públicos y secretos, y de las estratagemas, proposiciones, sacrificios, regalos, intrigas, franquicias y demás medios que sean menester poner en práctica, debe ser silenciosa y reservada, con el público, sin que nuestros enemigos, ni aun la parte sana del pueblo, lleguen a comprender nada de sus enemigos exteriores e interiores podrían rebatirnos las más veces nuestras diligencias; lo segundo, porque además de comprometer a muchos de aquellos instrumentos de quienes fuese preciso

valernos ocasionándoles su ruina, también perderíamos la protección de tales resortes para en lo sucesivo, y lo que es más, la opinión pública; y lo tercero, porque mostrando sólo los buenos efectos de los resultados de nuestras especulaciones y tramas, sin que los pueblos penetren los medios ni resortes de que nos hemos valido, atribuyendo éstos sus buenos efectos a nuestras sabias disposiciones, afianzaremos más el concepto público, y su adhesión a la causa, haciendo que tributen cada día mayor respeto y holocausto a sus representantes; y así obviaremos quizá las diferentes mutaciones a que está expuesto el Gobierno.

2ª. A todos los verdaderos patriotas, cuya conducta sea satisfactoria, y tengan dado de ella pruebas relevantes, si en algo delinquiesen, que no sea concerniente al sistema, débese siempre tener con éstos una consideración, extremada bondad: en una palabra, en tiempo de revolución, ningún otro debe castigarse, sino el de incidencia y rebelión contra los sagrados derechos de la causa que se establece; y todo lo demás debe disimularse.

3ª. En todos los empleos medios, después que se hallen ocupados por éstos, la carrera de sus ascensos debe ser muy lenta, porque conceptuando que el establecimiento radicado de nuestro sistema, es obra de algunos años, todos aspirarían a generales y magistrados; y para obviar esto deben establecerse premios, como escudos, columnas, pirámides, etc., para premiar las acciones de los guerreros, y adormecer con estos engaños a aquellos descontentos que nunca faltan, y exigen por su avaricia más de lo que merecen. ¿Pues en qué se perjudica a la Patria que un ciudadano lleve el brazo lleno de escudos, ni que su nombre esté escrito en un paraje público, cuando de ello no resulta gravamen al erario? Y así con éstos debe ser la conducta según y cómo llevo referido.

4ª. Con los segundos debe observar el Gobierno una conducta muy distinta, y es la más cruel y sanguinaria; la menor especie debe ser castigada, y aun en los juicios extraordinarios y asuntos particulares debe siempre preferirse el patriota, porque, siendo una verdad el

ser amante a su patria, es digno a que se le anteponga, y se forme de él no sólo el mejor concepto, sino que también se le proporcione la mejor comodidad y ventajas: es lo primero; y lo segundo, porque aprisionando más su voluntad, se gana un partidario y orador que forma con su adhesión una parte sólida de su cimiento.

5ª. Igualmente con los segundos, a la menor semiprueba de hechos, palabras, etc., contra la causa, debe castigarse con pena capital, principalmente cuando concurran las circunstancias de recaer en sujetos de talento, riqueza, carácter, y de alguna opinión; pero cuando recaiga en quienes no concurran éstas, puede tenerse alguna consideración moderando el castigo; pero nunca haciendo de éstos la más mínima confianza, aun cuando diesen las pruebas más relevantes y aun cuando se desprendiesen de la mitad de sus intereses, hasta tanto no consolidar nuestro sistema sobre bases fijas y estables; que entonces sí, a los que se hubiesen distinguido con servicios particulares se les debe atender, y, formando de ellos el concepto a que son acreedores, participarles el premio....
(...)

18ª. Por consiguiente, el Gobierno debe tratar, y hacer publicar con la mayor brevedad posible, el reglamento de igualdad y libertad entre las distintas castas que tiene el Estado, en aquellos términos que las circunstancias exigen, a fin de, con este paso político, excitar más los ánimos; pues a la verdad siendo por un principio innegable que todos los hombres descendientes de una familia están adornados de unas mismas cualidades, es contra todo principio o derecho de gentes querer hacer una distinción por la variedad de colores, cuando son unos efectos puramente adquiridos por la influencia de los climas; este reglamento y demás medidas son muy del caso en las actualidades presentes.

19ª En la misma forma debe tratarse sobre el reglamento de la prohibición de la introducción de la esclavatura, como asimismo de su libertad, con las circunstancias que tenga a bien establecerla, pero siempre protegiendo a cuantos se acojan a nuestras banderas, de-

clarándolos libres, a los unos, si sus amos fueren del partido contrario, y a los otros, rescatándolos con un tanto mensual de los sueldos que adquieran en la milicia, para de esta forma no discontentar a sus amos, pues es evidente que tocando al hombre en sus intereses claudica no sólo el patriotismo sino la buena fe y demás circunstancias que lo adornan; lo que me franquea decir que si los fondos del erario fueran suficientes para los gastos del Estado, hasta radicar su establecimiento, yo respondería con mi cabeza de la seguridad de nuestra libertad, en la mitad del tiempo que de otra manera necesitaremos.

20ª Últimamente, el misterio de Fernando es una circunstancia de las más importantes para llevarla siempre por delante, tanto en la boca como en los papeles públicos y decretos, pues es un ayudante a nuestra causa el más soberbio; porque aun cuando nuestras obras y conducta desmientan esta apariencia en muchas provincias, nos es muy del caso para con las extranjeras, así para contenerlas ayudados de muchas relaciones y exposiciones políticas, como igualmente para con la misma España, por algún tiempo, proporcionándonos, con la demora de los auxilios que debe prestar, si resistiese, el que vamos consolidando nuestro sistema, y consiguientemente nos da un margen absoluto para fundar ciertas gestiones y argumentos, así con las cortes extranjeras, como con la España, que podremos hacerles dudar cuál de ambos partidos sea el verdadero realista...

Artículo 2º - En cuanto al medio más adecuado y propio a la sublevación de la Banda Oriental del Río de la Plata, rendición de la plaza de Montevideo y demás operaciones a este fin, son las siguientes:

2ª En esta inteligencia, sentado por principio innegable que una grande obra nunca se comenzó por sus extremidades, y que cuanto más sólido es su cimiento, más perfecta es su conclusión: en esta virtud, no es el golpe el que debe dirigirse primero a la plaza de Montevideo, es realmente a los pueblos de su campaña, y en esta suposición, es más fácil disuadir y persuadir a diez que a ciento, y batir a veinte

mil individuos detallados que a diez mil en masa; en consecuencia de estas exposiciones, habiéndose comunicado ya a los Comandantes militares y Alcaldes de los pueblos de la Banda Oriental el anuncio de la instalación de la junta Gubernativa, a nombre del señor don Fernando VII, en esta Capital, es preciso que se capte la voluntad de aquéllos y de los eclesiásticos de todos los pueblos, ofreciéndoles la beneficencia, favor y protección, encargándoles comisiones y honrándolos con confianza y aun con algunos meros atractivos de interés, para que, como padres de aquellos pequeños establecimientos, donde se han dado a estimar, hecho obedecer y obtenido opinión, sean los resortes principales e instrumentos de que nos valgamos, para que la instrucción de nuestra doctrina sea proclamada por ellos, tenga la atención y el justo fruto que se solicita...

7ª Puesta la campaña en este estado, y surtiendo el efecto que se promete por el régimen de estas operaciones, llenándola de papeles públicos, seductivos y lisonjeros, que deben remitirse todas las semanas, y captados los ánimos de sus habitantes, sería muy del caso atraerse a dos sujetos por cualquier interés y promesas, así por sus conocimientos, que nos consta son muy extensos en la campaña, como por sus talentos, opinión, concepto y respeto, como son los del capitán de dragones don José Rondeau y los del capitán de blandengues don José Artigas; quienes, puesta la campaña en este tono, y concediéndoseles facultades amplias, concesiones, gracias y prerrogativas, harán en poco tiempo progresos tan rápidos, que antes de seis meses podría tratarse de formalizar el sitio de la plaza, pues al presente, para emprender estas ideas, no deben hacerse con una fuerza armada, por lo que puede argüir la maldad de algunos genios, cuando esta empresa no ofrece ningún riesgo y nos consta muy bien que las fuerzas de Montevideo no pasan de ochocientos hombres, y que todavía allí no se han tomado providencias para armar a sus habitantes, y que su gobernador es tan inepto, que ni aun es para gobernarse a sí mismo, y que dicha guarnición no es ni suficiente para guardar la plaza de los atentados que nuestro partido pudiera emprender...

Artículo 4° - En cuanto a la conducta que debemos mantener con Portugal y la Inglaterra, como más propia, es la siguiente:

1ª Nuestra conducta con Inglaterra y Portugal debe ser benéfica, debemos proteger su comercio, aminorarles los derechos, tolerarlos y preferirlos, aunque suframos algunas extorsiones; debemos hacerles toda clase de proposiciones benéficas y admitir las que nos hagan; igualmente debemos proponerle a la Inglaterra un plan secreto, que daré por separado, con consulta del Gobierno

Provisional, sobre algunas ideas, las cuales proporcionan verdaderamente ventajas que su comercio puede sacar de estos preciosos países, las que no puede dejar de admitir, siendo ventajosas a las conocidas ideas de un sistema actual y a las que propenderán nuestros medios y esfuerzos, para que mire la justicia de nuestra causa, los fines de ella, que son los que los papeles públicos relacionan y manifiestan, las causales que nos han movido, cuyas son las mismas que presentan los cabildos, gobiernos e informes de los pueblos; asimismo los bienes de la Inglaterra y Portugal que giran en nuestras provincias deben ser sagrados, se les debe dejar internar en lo interior de las provincias, pagando los derechos como nacionales, después de aquellos que se graduasen más cómodas por la introducción; últimamente, haciendo sacrificios, debemos atraernos y ganar las voluntades de los ministros de las cortes aunque sea a costa del oro y de la plata, que es quien todo lo facilita.

Artículo 5°- En cuanto a las comisiones que deben entablarse por nuestros agentes en lo interior y demás provincias dependientes de este gobierno, para consolidación de nuestro sistema, son las siguientes:...

¿Qué obstáculos deben impedir al Gobierno, luego de consolidarse el Estado sobre bases fijas y estables, para no adoptar unas providencias que aun cuando parecen duras en una pequeña parte de individuos, por la extorsión, que pueda causarse a cinco o seis mil mineros, aparecen después las ventajas públicas que resultan con la fomentación de las fábricas, artes, ingenios y demás

establecimientos en favor del Estado y de los individuos que las ocupan en sus trabajos?

3ª Consiguientemente deduzco, que aunque en unas provincias tan vastas como éstas, hayan de desentenderse por lo pronto cinco o seis mil individuos, resulta que como recaen las ventajas particulares en ochenta o cien mil habitantes, después de las generales, ni la opinión del Gobierno claudicaría ni perdería nada en el concepto público cuando también después de conseguidos los fines, se les recompense aquellos a quienes se gradúe agraviados, con algunas gracias o prerrogativas.

Igualmente deduzco también de qué sirven, verbigracia, quinientos o seiscientos millones de pesos en poder de otros tantos individuos, si aunque giren, no pueden dar el fruto ni fomento a un estado, que darían puestos en diferentes giros en el medio de su centro, facilitando fábricas, ingenios, aumento de agricultura, etc., porque a la verdad los caudales agigantados nunca giran ni en el todo, ni siempre y, aun cuando alguna parte gire, no tiene comparación con el escaso estipendio que de otra manera podría producir el del corto derecho nacional, y tal vez se halla expuesto a quiebras, lo que en la circulación del centro mismo del estado no está mayormente expuesto a ellas; y resulta asimismo, además de lo expuesto, que haciéndose laboriosos e instruidos los pueblos de una república, apartándolos del ocio y dirigiéndolos a la virtud, prestan una utilidad con el remedio de las necesidades que socorren a los artesanos, fomentando al mismo tiempo cada país.

4ª En esta virtud, luego de hacerse entender más claramente mi proyecto, se verá que una cantidad de doscientos o trescientos millones de pesos, puestos en el centro del Estado para la fomentación de las artes, agricultura, navegación, etc., producirá en pocos años un continente laborioso, instruido y virtuoso, sin necesidad de buscar exteriormente nada de lo que necesite para la conservación de sus habitantes, no hablando de aquellas manufacturas que, siendo como un vicio corrompido, son

de un lujo excesivo e inútil, que deben evitarse principalmente porque son extranjeras y se venden a más oro de lo que pesan;

5ª En consecuencia, después de limpiar nuestros territorios totalmente de los enemigos interiores y asegurar nuestra independencia, tanto para cubrir los empeños del Estado, como para nuestros emprendimientos y demás que sean necesarios, débese, tomando las providencias por bandos, papeles públicos y beneplácito de todos los pueblos por sus representantes, proponiendo los fines de tal emprendimiento, manifestando las ventajas públicas que van a resultar tanto al pobre ciudadano como al poderoso, y en general a todos, poniendo la máquina del Estado en un orden de industria que facilitará la subsistencia a tantos miles de individuos, y es que después de estas precauciones políticas, se prohíba absolutamente que ningún particular trabaje minas de plata u oro, quedando el arbitrio de beneficiarla y sacar sus tesoros por cuenta de la Nación, y esto por el término de diez años (más o menos) imponiendo pena capital y confiscación de bienes, con perjuicios de acreedores y de cualquier otro que hubiere derecho a los bienes de alguno que infringiese la citada determinación o mandato, para que con este medio no se saque, ni trabaje ocultamente en algunos destinos ninguna mina de plata u oro, y además los habilitadores, herederos y acreedores que tengan derecho a los bienes de algún individuo, lo estorben, celen, y no lo permitan, pues sin otra pena más, les cabrá la de sólo perder la acción que hubieren a ellos por haber infringido aquéllos esta ley, incurriendo en un delito de lesa patria; pues quien tal intentase, robará a todos los miembros del Estado, por cuanto queda reservado este ramo para adelantamientos de los fondos públicos y bienes de la sociedad...

Artículo 9º - En cuanto a los medios que deben adoptarse, estando consolidado y reconocido por la Inglaterra, Portugal y demás principales naciones de la Europa, el sistema de nuestra libertad, cuál debe ser el fin de sus negociaciones entonces, en las provincias del Brasil, con relación a la conquista de todo el Río Grande, y demás provincias de dicho reino...

3ª Ya cuando en estas circunstancias hayamos llegado a comprometer a todos los pueblos del Río Grande, haciéndoles tomar las armas contra los derechos de su monarca, en este caso parece consiguiendo que el mismo delito de su rebelión les obligará a aceptar nuestras disposiciones, sometiéndose en un todo a ellos, protestándoles de lo contrario que si así no lo hacen, además de abandonarlos en el proyecto de su causa, retirando nuestras tropas a la frontera, saquearemos al mismo tiempo los pueblos y las haciendas, quedando expuestos nuevamente al furor y a la venganza del antiguo despotismo; y, en esta virtud, entonces es cuando, ya tan comprometidos que a nada podrán oponerse, debe proclamarse la libertad de los esclavos, bajo el disfraz, para no descontentar en parte a sus amos, que serán satisfechos sus valores, no sólo con un tanto mensual de los sueldos que tengan en la milicia, como también con la garantía de los tesoros nacionales, y bastando armarlos y formar algunos batallones bajo la dirección de jefes que los instruyan y dirijan con el acierto que sea debido.

Fuente: Mariano Moreno. Escritos políticos y económicos. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

El artiguismo: una experiencia de lucha por la libertad, la igualdad y la tierra

Sergio Nicanoff

La Banda Oriental durante la dominación colonial

La tierra que parirá al artiguismo tiene en la etapa colonial una estructura social de castas bien marcada. El poder de los grandes comerciantes es sobre todo poder de los esclavistas, ya que Montevideo goza de autorizaciones especiales para poder traficar hacia otras colonias y países neutrales, por eso de sus 20 mil habitantes más del 20% son negros esclavos. Junto a quienes controlan el tráfico genocida del pueblo africano están los grandes terratenientes, en especial los saladeristas. A su vez gran parte de esos latifundistas eran porteños. En la cúspide del poder se encontraba también la alta burocracia peninsular que ocupa los principales puestos militares, administrativos y de la cúpula de la iglesia.

Debajo de ellos un reducido estrato intermedio de mayoría de criollos blancos de tenderos, pequeños comerciantes, funcionarios menores y bajo clero.

En la parte superior de las clases populares los artesanos más “respetables” se mimetizan con esa capa intermedia pero tienen un límite

claro para su ascenso social ya que, después del color de la piel, el lugar de la inferioridad social se determina por trabajar con sus propias manos para poder vivir. Blancos pobres, negros libres, mulatos, pardos, indígenas, mestizos de todo tipo ocupados en diferentes tareas, conforman el universo de lo popular en la ciudad. En lo rural un mundo de arrieros, peones, jornaleros, puesteros, agregados, y ocupantes de tierra sin título ocupan el lugar de los explotados en el sistema colonial. Pero en el caso de la Banda oriental, el estratificado sistema de dominación tiene fisuras. Se trata de un territorio de colonización tardía que permanentemente se enfrenta a las invasiones portuguesas. La necesidad de frenar esa expansión del imperio rival torna relativamente más difusas las jerarquías sociales en la campaña, y hasta la propia corona borbónica impulsará el proyecto reformista dirigido por Félix de Azara que contempla la posibilidad de repartir tierras en el norte para generar una colonización fronteriza militar que actúe como tapón de los avances portugueses. Aunque el proyecto naufraga, el problema de la tierra está siempre presente en la región. Una tradición más igualitarista se abre paso en las clases populares de la campaña oriental. A fines del siglo XVIII el descontento aumenta porque hay una ofensiva de las clases dominantes para quedarse con tierras que circundan Montevideo e impedir el acceso libre de las clases populares a las pasturas, aguadas, la madera de los terrenos que rodean la ciudad de Montevideo. Cuando estalla la Revolución de Mayo y el nuevo Virrey Francisco Javier de Elío, ante la amenaza del gobierno revolucionario de Buenos Aires, impulsa la regulación de los títulos de propiedad rurales para obtener más recursos, se potencia aún más el riesgo de desalojo. El antiespañolismo popular se multiplica rápidamente y se torna basamento central de las ideas que predominan en el paisanaje que se levanta en 1811. La base social principal de la revolución en la Banda Oriental será la población de la campaña y no una base urbana como la que acompaña el proyecto independentista en Buenos Aires.

A su vez, hay un conflicto intra clases dominantes en el Río de la Plata que separa a la burguesía comercial oriental de la de Buenos Aires. Se trata de la rivalidad de los puertos ya que el de Montevideo es el que

puede rivalizar con el de Buenos Aires en su acceso al tráfico mercantil del océano Atlántico. Esa competencia aparece en la etapa colonial y se evidencia con fuerza tras el estallido revolucionario. De allí que, por un lapso acotado de tiempo, ciertos sectores propietarios acompañen al artiguismo en sus disputas con Buenos Aires. Cuando el contenido mayoritariamente popular y plebeyo de esa coalición imponga su impronta, esa misma fracción de grandes propietarios acompañará la ocupación porteña primero y la invasión portuguesa después.

El enfrentamiento con Buenos Aires y el federalismo artiguista

Versiones canónicas de la historiografía argentina han pretendido mostrar al artiguismo como una expresión social determinada por los enfrentamientos dentro de la elite que describíamos anteriormente. Nada más lejano de la verdad. Podríamos señalar cuatro momentos claves donde se condensa el enfrentamiento dentro del campo revolucionario de la coalición artiguista con las fracciones dominantes en Buenos Aires, cuyas causas exceden por mucho las disputas entre los grandes comerciantes de ambas ciudades-puerto.

El primer conflicto se desata tempranamente. Cuando los revolucionarios orientales sitian la ciudad de Montevideo junto a las fuerzas porteñas aparece la primera gran defección del Primer Triunvirato. El asediado Elío llama en su auxilio tropas portuguesas, ya que las dos potencias coloniales son ahora aliadas en el combate contra la Francia napoleónica. Cuando las fuerzas lusitanas ingresan a la Banda Oriental el Triunvirato pacta la paz con Elío, sin consultar en lo más mínimo a Artigas y los orientales. A cambio de que este logre la retirada portuguesa se le entrega el control de toda la Banda Oriental y gran parte de Entre Ríos. Sorprendidos e indignados por la noticia gran parte de los sitiadores de la ciudad deciden repudiar el armisticio y proclamar como jefe de los Orientales a Artigas. Allí se inicia uno de los episodios más emblemáticos del ciclo artiguista. Se trata del éxodo oriental donde

miles de pobladores de la campaña siguen a su líder en un largo recorrido que culminara en el arroyo del Ayuí en las cercanías de Concordia. A su paso, los que se van sumando queman sus ranchos y destruyen todo lo que no se pueden llevar, abandonando las pocas pertenencias que les ha llevado toda una vida tener, dejándole tierra arrasada al enemigo. Ese episodio es fundamental en la conformación de una fuerza social popular en la Banda Oriental y el litoral, fuerza popular que se articula y unifica en la adversidad. Es clave también en la transformación de Artigas que va descubriendo que son los más humildes los que persisten a su lado en la derrota mientras que los sectores más acomodados desertan todo el tiempo, pactando con Buenos Aires y su enviado a la región, Manuel de Sarratea o sugieren permanentemente negociaciones con los diversos factores de poder. Sin duda su confianza en los y las de abajo y su desconfianza hacia los más acomodados y al gobierno de Buenos Aires es fruto de las experiencias de ese período.

Un segundo momento del conflicto se produce en 1812 cuando Sarratea se acerca a negociar con Artigas para ponerse a la cabeza de un nuevo sitio a Montevideo pero intentando separar a las divisiones orientales entre sí y que acepten la subordinación a las fuerzas militares porteñas. Artigas rechaza esa intención y exige la remoción de Sarratea. El miembro del Primer Triunvirato planea el asesinato del jefe oriental. El primo de Artigas, Fernando Otorgues finge aceptar para poner en evidencia la intriga. La caída del Primer Triunvirato y el rechazo de los jefes militares porteños subalternos de Sarratea a sus acciones, obligan a la renuncia de éste y los orientales se incorporan al nuevo sitio de Montevideo. No se trata de un choque personal sino de un enfrentamiento entre dos concepciones políticas donde Artigas sienta las bases de lo que será su pensamiento federalista. Esa concepción retoma los planteos de Juan José Castelli y Mariano Moreno de soberanía particular de los pueblos que formularán en las jornadas revolucionarias de Mayo. Los pueblos reasumen su autoridad, conferida al monarca por pacto social, al estar prisionero el rey español. Siguiendo esa doctrina Artigas sostiene que el gobierno de Buenos Aires no es una administración superior sino que corresponde crear un gobierno común surgido de un pacto

entre provincias que gozan de los mismos derechos, articuladas en una república confederada. Por lo tanto los orientales no tienen porqué subordinarse militarmente a las fuerzas porteñas. Las expediciones porteñas son sólo fuerzas auxiliaadoras a las que no se les debe obediencia.

Confederación, soberanía particular de los pueblos, república, pacto entre iguales para crear una liga ofensiva y defensiva que enfrente las potencias coloniales española y portuguesa por igual. Se encuentran ahí los principales aspectos doctrinarios del artiguismo que se volverán profundamente populares y se extenderán muy pronto por el resto de las provincias. Sus fundamentos recogen las opiniones del ala jacobina de la revolución en Buenos Aires, retoman a Juan Jacobo Rousseau y el *Contrato Social* pero también la revolución de independencia estadounidense con su experiencia de federalismo con un gobierno basado en una república confederada.

Los sectores de la revolución que predominan en Buenos Aires, por el contrario, parten de considerarse herederos del lugar rector que tenía la ciudad en el antiguo virreinato. Por ende sostienen que es en la ciudad de la margen occidental del Plata donde reside todo principio de autoridad y el resto de los pueblos deben jurar obediencia a ese gobierno. Por consiguiente los orientales deben disolverse como columnas dentro del ejército de operaciones de Buenos Aires. Se trata de posturas antagónicas e irreconciliables que expresan contradicciones mucho más profundas que las rivalidades de las respectivas burguesías mercantiles.

El tercer momento del conflicto lo evidencia nuevamente. Cuando el Primer triunvirato es derribado y asume el Segundo Triunvirato parecía anunciarse el retorno al gobierno de los seguidores de Mariano Moreno. Se anuncia la convocatoria a la Asamblea General del año XIII, que se declara soberana y exige su reconocimiento a todos los pueblos y ejércitos. Artigas convoca a un congreso en el campamento de Tres Cruces. En esas discusiones surge la decisión de que el reconocimiento a la asamblea constituyente debe ser por pacto y no por obediencia. Los seis diputados que eligen los orientales concurren a la asamblea con una serie de puntos. Cuestionan la hegemonía del puerto de Buenos Aires por lo que reivindican la necesidad de un tráfico interprovincial sin

gravámenes aduaneros, abrir el libre comercio a los puertos de Maldonado y Colonia que se debían agregar a Montevideo cuando se lograra la liberación de la ciudad oriental. Se debía declarar la independencia de manera inmediata y la sede del próximo gobierno debía situarse fuera de Buenos Aires. La provincia oriental se daría su propia constitución, organizaría sus milicias y no admitiría otra forma de unión que no fuera la confederación. La Asamblea Constituyente impulsada por el Segundo Triunvirato desconocerá los poderes de los diputados orientales rechazando su integración. Un congreso de vecinos “notables” orientales convocados bajo la “protección” de las fuerzas militares porteñas dirigidas por José Casimiro Rondeau impugna la jefatura de Artigas y se subordina al nuevo gobierno. Esa actitud vuelve a marcar a las claras la oposición de las clases acomodadas orientales al artiguismo, cada vez que las cambiantes coyunturas se lo permiten. El jefe oriental abandona el sitio y detrás de él se retiran miles de paisanos. La Asamblea del año XIII finalmente no declara la independencia y aprueba un proceso de centralización del gobierno en un órgano unipersonal de gobierno. El cargo sería de Director Supremo y recibiría el tratamiento de excelencia. El primero en ocupar el puesto es Gervasio Posadas que pone precio a la cabeza de Artigas, por seis mil pesos, vivo o muerto. La ruptura es irreconciliable porque expresa caminos muy diferentes de los procesos revolucionarios. Mientras el artiguismo refuerza su carácter social plebeyo, se mantiene intransigente frente a las potencias coloniales reafirmando la necesidad de la independencia y defiende a rajatabla el proyecto republicano y federal de gobierno; del otro lado del Río de la Plata se avanza en una lógica centralizadora del poder expurgada de toda concepción igualitaria y cada vez más alejada de una idea republicana de gobierno. Ante el empeoramiento de las relaciones de fuerza a nivel internacional con la derrota de Napoleón, el retorno de Fernando VII al trono y la conformación de la monárquica Santa Alianza, la dirección revolucionaria porteña inicia desesperadas gestiones pro-monárquicas y con el ascenso de la figura de Carlos María de Alvear, que encabeza la toma de Montevideo, se acaricia la idea de transformar a las Provincias Unidas en un protectorado inglés. Una vez más el enfrentamiento

expresa políticas antagónicas, proyectos diferenciados y no meros enfrentamientos de facciones o contradicciones secundarias en la elite.

Por eso, tras recuperar Montevideo de la ocupación porteña, el artiguismo estructura su gobierno a la vez que se pone a la cabeza de la organización de las provincias federales. La viabilidad económica de esa unión se basa en que puede ofrecer tres puertos –Montevideo, Colonia y Maldonado– capaces de competir con Buenos Aires por tener la única salida al mar independiente de la que ofrece la provincia bonaerense. Eso explica porque algunas fracciones dominantes del interior, molestas con la dinámica social plebeya que expresa el artiguismo, aceptan de todos modos aliarse a la provincia oriental debido a la ventaja económica que obtienen. Se va conformando la Liga Federal que reúne a Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, los pueblos de Las Misiones liderados por Andresito Artigas –un cacique guaraní ahijado del jefe oriental– Santa Fe y la Banda Oriental. Las provincias aliadas se reúnen en Junio de 1815 en el Congreso de los Pueblos Libres. Artigas es nombrado Protector Supremo. Se jurará la independencia de la Corona Española y de cualquier poder extranjero, se exhortará al resto de las Provincias Unidas del Río de la Plata a integrarse en un sistema federal, y, posteriormente, tomarán la decisión de no acudir al **Congreso de Tucumán**, organizado por el Directorio, como respuesta a la postura del gobierno bonaerense de promover la invasión de la Banda Oriental por Portugal.

El momento de la declaración de la independencia en Tucumán, considerado por las historiografías oficiales como un jalón de la fundación de la Nación, “olvida” la ausencia de casi la mitad de las provincias. Esa ausencia no se debe a no estar de acuerdo con la declaración de la independencia, que ya habían declarado mucho antes, sino por oponerse a la hegemonía de la ciudad puerto porteña y propugnar una forma de organización mucho más democrática que la que se consolidaba bajo la égida del Directorio.

Ese escenario desemboca en **el cuarto momento fundamental del enfrentamiento de proyectos**. El Directorio, en manos por ese entonces de Juan Martín de Pueyrredón, se alía secretamente con Portugal, que viene preparando desde hace tiempo una nueva invasión a la Banda

Oriental. El enviado del Directorio a la corte de Río de Janeiro, Manuel García, escribe a Pueyrredón: “...Demos por supuesto que triunfamos de los portugueses y que los obligamos a evacuar la Banda Oriental. ¿Hemos ganado algo en fuerza y poder? No señor; entonces el poder de Artigas aparecerá con mayor ímpetu y será irresistible. La naturaleza de este poder es anárquica, es incompatible con la libertad y la gloria del país; es inconciliable con los principios del gobierno de Buenos Aires, y con los de todo gobierno regular. Artigas y sus bandas son una verdadera calamidad.”

En la misiva es visible un marcado discurso de clase en contra del artiguismo. La fundamentación busca demostrar que era preferible aliarse con la otra gran potencia colonial presente en la región, Portugal, para destruir la Liga Federal, el liderazgo de Artigas y la experiencia revolucionaria de entrega de tierras que se estaba llevando adelante en la Banda Oriental. En sesiones secretas, por recomendación de Pueyrredón, el Congreso de Tucumán —sí, el mismo que declaró la independencia— acepta el acuerdo con Portugal. Sus cláusulas establecen que Buenos Aires no intervendrá ante la invasión, que la provincia de Entre Ríos y el resto del Litoral quedarán bajo el control del Directorio, una vez eliminado Artigas, y que se establecerá el comercio libre entre los puertos bajo control de Portugal y las Provincias Unidas. La defección del gobierno revolucionario de Buenos Aires da con el pacto secreto un salto irreversible. Mientras una estrategia de pinzas se cierra sobre el artiguismo, al apoyo a la invasión se suman la enorme mayoría de las clases propietarias orientales aterrorizadas por la aplicación del Reglamento Provisorio.

El Reglamento Provisorio de Tierras

El desarrollo de la guerra había afectado enormemente la economía de la Banda Oriental y todo el Litoral. Las sucesivas invasiones portuguesas y las partidas de bandoleros que cruzan el Rio Grande tenían como objetivo arrear ganado a su tierra. En el período de ocupación

de las tropas de Buenos Aires se vende ganado a hacendados brasileños y se paga a proveedores de las fuerzas militares con vacas. Los grandes comerciantes de la burguesía comercial oriental y los ingleses aprovechan las faenas clandestinas impulsadas por caudillos locales y jefes militares, incluso de las fuerzas artiguistas, para enriquecerse por medio de la venta de cueros. La destrucción de la riqueza ganadera ha alcanzado un alto grado. Las propias facciones terratenientes impulsan retornar al “orden” en la campaña terminando con las partidas de gauchos que viven de la vaquería y buscando garantizar que los habitantes libres de la campaña se transformen en mano de obra de las haciendas, reconstruyendo su poder económico y social que el conflicto ha trastocado. Pero la solución que propone Artigas en septiembre de 1815 no va en ese sentido, aun haciendo hincapié en la persecución de “vagos y mal entretenidos” y en el establecimiento de la papeleta de conchabo. Por el contrario, se trata de una solución antagónica con el proceso que se da de este lado del Río de La Plata donde se propone exclusivamente la coerción, el cepo y la amenaza de la leva así como la instauración de la papeleta de conchabo que certifique que cada gaucho trabaja bajo patrón. Ese proceso que comienza de manera visible en el gobierno del Directorio con Posadas y que cristaliza con el poder de Rosas y el saladero, tiene su contracara en la Banda Oriental. Si se necesita recuperar la economía y la cantidad de ganado, y acabar con el saqueo, el eje de la solución artiguista no está en la represión sino en transformar en propietarios a las clases populares de la campaña.

Los afectados por la expropiación serán “los emigrados malos europeos y peores americanos”. Son los enemigos centrales del artiguismo, los europeos que han combatido la revolución y sostuvieron durante casi 4 años la ocupación española de Montevideo; pero también incluye a los terratenientes porteños y bonaerenses que tienen una notable cantidad de tierras en la Banda Oriental, así como un grupo de latifundistas orientales que se ha enfrentado con el artiguismo desde sus inicios, en muchos casos emigrando hacia Buenos Aires. Pero el tipo de tierras a repartir no termina allí, ya que el artículo 13 incluye los terrenos que se hayan vendido o donado por el gobierno de Montevideo desde 1810

a 1815, es decir el período tanto de ocupación española como porteña de la ciudad, hasta su recuperación por los orientales. Ese artículo afecta directamente a las principales familias de Montevideo que han realizado un conjunto de negociados con las distintas ocupaciones de la ciudad. Esos negociados abarcan apropiación de tierras por medio de transferencias falsas, control de propiedades por medio de testaferros, protección a familias peninsulares afectadas por la política de expropiación de la revolución intentando mantener sus bienes a salvo de toda división, el abastecimiento por medio de sobreprecios de las distintas fuerzas militares, entre otras acciones que han enriquecido a los más grandes ganaderos y comerciantes orientales mientras las clases populares se han empobrecido aún más durante la guerra revolucionaria. El reparto de esas tierras tira abajo gran parte de ese proceso de saqueo. Una reacción de clase que no se confunde con algunos enunciados del Reglamento, como ocurre con cierta historiografía académica, sitúa rápidamente a esas familias en la oposición total a la aplicación del reparto, aunque todavía no lo pueden asumir públicamente. Aprovechando su control del Cabildo de Montevideo evitan los nombramientos de los encargados de llevar adelante la distribución, alientan el desalojo compulsivo del gauchaje de los campos y mantienen conexiones con exiliados españoles, porteños y orientales a los que les aseguran el pronto retorno a sus propiedades.

Frente a esa trama de poder se levanta la enorme expectativa de los desposeídos de la campaña. Son “los más infelices que serán los más privilegiados”. Los Negros, zambos, pardos, indígenas, gauchos pobres, las viudas de los que han muerto en la guerra revolucionaria. El Reglamento les asegura una legua de frente y dos de fondo con aguada con el requisito de formar un rancho con dos corrales en el plazo máximo de dos meses, ya que si no perderán la propiedad después de un proceso de intimación. La necesidad de restablecer el trabajo y el stock ganadero en la campaña no admite dilación. Otro artículo pone otro límite decisivo, quienes reciban esas estancias no las pueden enajenar ni vender “hasta el arreglo formal de la provincia”. Esa disposición impide que por diversas presiones la tierra termine en manos de los terratenientes orientales, sea por ventas bajo presión o por medio de testaferros, como sucederá

en la Provincia de Buenos Aires poco más tarde con la ley de enfiteusis de Rivadavia. Sólo ciñéndose a la letra del Reglamento queda clara la importancia de la transformación que se quiere llevar adelante. De todas formas, limitarse a la letra de lo escrito lleva a un análisis absolutamente erróneo. El punto es entender cómo interpretan el Reglamento “los más infelices”. Como sucederá casi un siglo más tarde en otras geografías, por ejemplo con los campesinos zapatistas en la revolución mexicana de 1910, los humildes no esperan. Hacen caso omiso de las demoras, trabas y trampas que lanza el Cabildo de Montevideo. Se lanzan a repartir las tierras por sí mismos y en muchos departamentos se trata de tierra de terratenientes orientales que supuestamente forman parte del bando artiguista. Una célebre carta dirigida a Artigas por un personaje emblemático de las milicias orientales, el pardo Francisco Encarnación Benítez, un gaucho analfabeto que se transforma en líder del gauchaje sublevado, evidencia por sí sola el estado de los paisanos en la campaña. Cuando el Cabildo de Montevideo, enterado de la ocupación de tierras del latifundio de los Albín ordena desalojar a los ocupantes, Encarnación dicta una carta para que llegue a manos de su jefe la verdad de lo que está sucediendo. Allí asegura “la entrega de las estancias de Albín al poder de éstos, es abrir un nuevo margen a otra revolución peor que la primera... el clamor general es, nosotros hemos defendido la Patria y las haciendas de la campaña, hemos perdido cuanto teníamos, hemos expuesto nuestras vidas por la estabilidad y permanencia de las cosas ¿Y es posible... sean estos enemigos declarados del sistema los que ganan, después de habernos hecho la guerra y tratarnos como a enemigos...son ellos los que ganan y nosotros los que perdemos?”. Para terminar preguntando “El asunto es que V.E. me diga si la devolución de los campos usurpados por los Albines, es de su voluntad o no y si el Cabildo de Montevideo procede de acuerdo con V.E. o no”

Desde el respeto a su líder el pardo no habla con uno de los “señores” de la campaña, habla con el jefe de la revolución de igual a igual, sin esconder una palabra de su pensamiento ni buscar frases más amables que edulcoren el discurso. Es un signo de cómo el gauchaje ha tomado como propio los sueños de libertad y tierra.

En esa coyuntura la grandeza de Artigas se yergue en toda su dimensión. No se inclina por las familias que forman parte de su propia clase. Cuando el gauchaje se derrama sobre los campos de los Albín, los Uriarte, los Martínez, desconociendo las intimaciones judiciales y amenazas de desalojo del Cabildo, Artigas no intenta defender hacendados, argumentar la necesidad de orden en la campaña, usar su inmenso prestigio para proteger a los grandes propietarios que afirman estar de su lado. Por el contrario, ordena al Cabildo que las tierras de los Albín entren en el reparto y no habrá ninguna resolución que vuelva atrás con una sola de las ocupaciones que el paisanaje lleva adelante por su cuenta.

La guerra, la dinámica de la revolución radicaliza a las clases populares y a su jefe. Ese proceso hace que en el imaginario popular se construya una identificación del enemigo que incluye a la totalidad de las clases propietarias, sean orientales o no, mientras que los patriotas verdaderos son los más pobres, los excluidos, un “nosotros” popular, plebeyo, de abajo, que se opone a un “ellos” de arriba. La coalición social que era el artiguismo sufre un nuevo proceso de disgregación y la mayoría de los grandes propietarios la abandonan. Conspiran jugando a esa altura una sola carta: la invasión portuguesa, a la que recibirán con los brazos abiertos.

Las causas de la derrota

Sin duda la convergencia de las tropas portuguesas con los ataques del gobierno del Directorio contra las provincias de la Liga Federal y la defección de los principales ganaderos y comerciantes orientales modifican las relaciones de fuerza existente. El artiguismo comienza una heroica resistencia pero ya está a la defensiva. Sin embargo el conflicto llevará a la aparente victoria de las fuerzas artiguistas en 1820 pero esa victoria se transforma, paradójicamente, en su definitiva derrota.

La estrategia que construye el caudillo oriental para enfrentar la invasión se basa en desgastar por medio de las guerras de guerrillas a las fuerzas portuguesas, llevar la guerra a territorio de Brasil por medio de la coalición de tribus guaraníes que conduce su ahijado Andresito

Artigas y derrotar al Directorio para lograr que Buenos Aires le declare la guerra a Portugal estableciendo una guerra revolucionaria en dos frentes contra los dos potencias coloniales que conspiran contra la independencia de los pueblos.

Cuando las fuerzas que conducen el caudillo entrerriano Francisco Ramírez y el gobernador santafecino Estanislao López triunfan sobre las tropas del Directorio en Cepeda e ingresan a Buenos Aires, el triunfo parece logrado. Los hombres de la Liga llevan el mandato de que se declare la guerra a Portugal y se provea de armas y hombres a las fuerzas revolucionarias. El desmoronamiento de los ejércitos que defienden al gobierno de Buenos Aires o su desobediencia ha sido fundamental para el triunfo. El ejército libertador instalado en Chile decide desobedecer, a pedido del general San Martín, el pedido del Directorio de retornar para atacar las fuerzas montoneras y marcha hacia el Perú decidido a lograr la derrota definitiva de España. El ejército del Norte dirigido por Belgrano, por el contrario baja a combatir las tropas federales, pero al llegar a la posta de Arequito una desobediencia masiva de sus oficiales y soldados, que se niegan a intervenir en la guerra civil, disuelve definitivamente esa fuerza.

El desenlace sin embargo no se conduce a coronar la estrategia de Artigas. La Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires elige como gobernador a un viejo enemigo del caudillo oriental, Manuel de Sarratea. Bajo su impulso se firma el Tratado de Pilar entre Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. El acuerdo no dice una palabra de declarar la guerra a Portugal. Además, una clausula secreta establece que se le entregará armamento a Ramírez para que ataque a Artigas si éste, como es previsible, se niega a aprobar el tratado. El caudillo entrerriano se vuelve contra Artigas y lo derrota en sucesivas batallas. Vencido, el jefe oriental marcha hacia su exilio en tierra paraguaya donde morirá en 1850. Las razones de ese giro hay que buscarlas en varios factores: por un lado Ramírez y López reciben la noticia de un verdadero desastre militar en Tacuarembó ante las fuerzas portuguesas, donde los orientales tienen más de 800 muertos y centenares de prisioneros; a su vez la clase dominante porteña y bonaerense acicatea las ambiciones personales de Ramírez, que lo llevarán poco después a proclamar la efímera República de Entre Ríos. Pero sobre

todo, la razón principal para la traición es que las clases propietarias provinciales de Santa Fe y Entre Ríos ven destruida su economía, en particular el stock ganadero, y no están dispuestas a emprender nuevos sacrificios en una guerra contra Portugal. Tienen muy presente, además, la solución que dio Artigas al problema de la tierra en la Banda Oriental y la repudian. No los enfrenta a Buenos Aires un proyecto económico diferente sino el lugar subordinado que ocupan en él. El caudillo santafecino López recibe 20 mil cabezas de ganado que le permiten recomponer la economía de su provincia. El principal aportante para esa entrega es un terrateniente bonaerense que se ha dedicado a amasar una cuantiosa fortuna y construir un poder militar propio en la Pampa organizando milicias rurales, mientras se desarrollaba la guerra de la independencia en la que prácticamente no interviene. Se trata de Juan Manuel de Rosas. La derrota del proyecto artiguista es el triunfo de la gran propiedad latifundista de los terratenientes bonaerenses que se alían, en esa coyuntura, a la burguesía comercial porteña. Para afianzar su poder deben apoderarse y deformar el ideario federal que el artiguismo construyó.

Son los pobres de la campaña, los indios guaraníes, los negros y gauchos, las mujeres de los rancharíos, reducidos a la miseria extrema los que combaten hasta último momento al lado de quien consideran su general. El general de los sencillos. Allí encontramos al verdadero Artigas, no en una historia oficial uruguaya que lo pretende padre fundador de una patria a la que Artigas jamás imaginó separada del resto de las Provincias Unidas. No lo encontramos en la leyenda negra de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, tan afín al imaginario de la clase social de la que ellos formaron parte. No lo encontramos en las versiones revisionistas que pretenden asimilarlo a Rosas, que representa lo antagónico del pensamiento y la práctica artiguista, menos aún en la historiografía académica sepultadora del conflicto de clases y festejante, bajo el disfraz de lo científico y objetivo, del orden dominante. No está ahí. Donde persiste, donde aún vive es en la parábola de esa experiencia, de ese grito de tierra, libertad e igualdad que fue la esencia del artiguismo y que sigue en más de un sentido profundamente vigente.

Reglamento de Tierras de 1815

“...que los más infelices sean los más privilegiados...”

(Dibujo: Revista Charoná)

“Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados. Cuartel General, 10 de Setiembre de 1815.



1o. El señor alcalde provincial, además de sus facultades ordinarias, queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción.

2o. En atención a la vasta extensión de la campaña podrá instituir tres sub-tenientes de provincia, señalándolas su jurisdicción respectiva y facultándolos según este reglamento.

3o. Uno deberá instituirse entre Uruguay y Río Negro, otro entre Río Negro y Yí; otro desde Santa Lucía a la costa de la mar, quedando el señor alcalde provincial con la jurisdicción inmediata desde el Yí hasta Santa Lucía.

4o. Si para el desempeño de tan importante comisión, hallare el señor alcalde provincial y sub-tenientes de provincia, necesitarse de más sujetos, podrá cada cual instituir en sus respectivas jurisdicciones jueces pedáneos, que ayuden a ejecutar las medidas adoptadas para el establecimiento del mejor orden.

5o. Estos comisionados darán cuenta a sus respectivos subtenientes de provincia; estos al señor alcalde provincial, de quien recibirán las ordenes precisas; este las recibirá del gobierno de Montevideo,

y por este conducto serán transmisibles otras cualesquiera, que además de las indicadas en esta instrucción, se crean adaptables a las circunstancias.

6o. Por ahora el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia **con prevención que los más infelices serán los más privilegiados**. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la provincia.

7o. Serán también agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y estos a cualquier extranjero.

8o. Los solicitantes se apersonarán ante el señor alcalde provincial, o a los subalternos de los partidos, donde eligieron el terreno para su población. Estos darán su informe al señor alcalde provincial y este al gobierno de Montevideo de quien obtendrán legitimación de la donación, y la marca que deba distinguir las haciendas del interesado en lo sucesivo. Para ello, al tiempo de pedir la gracia se informará si el solicitante tiene o no marca, si la tiene será archivada en el libro de marcas, y de no, se le dará en la forma acostumbrada.

9o. El M.I. Cabildo Gobernador de Montevideo despachará estos rescriptos en la forma que estime más conveniente. Ellos y las marcas serán dados graciosamente, y se obligará al regidor encargado de propios de ciudad, lleve una razón exacta de estas donaciones de la provincia.

10o. Los agraciados serán puestos en posesión desde el momento en que se haga la denuncia por el señor alcalde provincial o por cualquiera de los subalternos de este.

11o. Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor alcalde provincial o demás subalternos a formar un rancho y

dos corrales en el termino preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y beneficio a la provincia.

12o. Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallan indultados por el jefe de la provincia para poseer sus antiguas propiedades.

13o. Serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales a la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos o donados por ella.

14o. En esta clase de terrenos habrá la excepción siguiente: si fueran donados o vendidos a orientales o extraños; si a los primeros, se les donará una suerte de estancia conforme al presente reglamento; si a los segundos, todo es disponible en la forma dicha.

15o. Para repartir los terrenos de europeos o malos americanos se tendrá presente si estos son casados o solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderá al número de sus hijos, y con concepto a que no sean perjudicados, se les dará bastante para que puedan mantenerse en lo sucesivo, siendo el resto disponible, si tuvieran demasiado terreno.

16o. La demarcación de los terrenos agraciados será legua y media de frente, y dos de fondo, en la inteligencia que puede hacerse más o menos extensiva la demarcación, según la localidad del terreno en el cual siempre se proporcionarán aguadas, y si lo permite el lugar, linderos fijos; quedando al celo de los comisionados, economizar el terreno en lo posible, y evitar en lo sucesivo desavenencias entre vecinos.

17o. Se velará por el gobierno, el señor alcalde provincial, y demás subalternos para que los agraciados no posean más de una suerte de estancia. Podrán ser privilegiados sin embargo, los que no tengan más que una suerte de chacra; podrán también ser agraciados los americanos que quisieran mudar posesión, dejando la que tienen a beneficio de la provincia.

18o. Podrán reservarse únicamente para beneficio de la provincia el rincón de Pan de Azúcar y el del Cerro para mantener las reyunadas de su servicio. El Rincón del Rosario, por su extensión puede repararse hacia el lado de afuera entre algunos agraciados, reservando en los fondos una extensión bastante a mantener cinco o seis mil reyunos de los dichos.

19o. Los agraciados, ni podrán enajenar, ni vender estas suertes de estancia, ni contraer sobre ellas débito alguno, bajo la pena de nulidad hasta el arreglo formal de la provincia, en que ella deliberará lo conveniente.

20o. El M.I.Cabildo Gobernador, o quien el comisione, me pasará un listado del número de agraciados y sus posiciones para mi conocimiento.

21o. Cualquier terreno anteriormente agraciado entrará en el orden del presente reglamento, debiendo los interesados recabar por medio del señor alcalde provincial su legitimación en la manera arriba expuesta, del M.I.Cabildo de Montevideo.

22o. Para facilitar el adelantamiento de estos agraciados, quedan facultados el señor alcalde provincial y los tres subtenientes de provincia, quienes únicamente podrán dar licencia para que dichos agraciados se reúnan y saquen animales, así vacunos como caballos, de las mismas estancias de los europeos y malos americanos que se hallen en sus respectivas jurisdicciones. En manera alguna se permitirá que ellos por si solos lo hagan: siempre se les señalara un juez pedáneo, u otro comisionado para que no se destrocen las haciendas en las correrías, y las que se tomen se distribuyan con igualdad entre los concurrentes, debiendo igualmente celar así el alcalde provincial, como los demás subalternos, que dichos ganados agraciados no sean aplicados a otro uso que el de amansarlos, caarlos y sujetarlos a rodeo.

23o. También prohibirán todas las matanzas a los hacendados, si no acreditan ser ganados de su marca; de lo contrario serán de-

comisados todos los productos, y mandados a disposición del gobierno.

24o. En atención a la escasez de ganados que experimenta la provincia se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal. Al mismo tiempo que se prohibirá a los mismos hacendados la matanza del hembraje, hasta el restablecimiento de la campaña.

25o. Para estos fines, como para desterrar los vagabundos, aprehender malhechores y desertores, se le dará al señor alcalde provincial, ocho hombres y un sargento, y a cada tenencia de provincia, cuatro soldados y un cabo. El cabildo deliberará si estos deberán ser vecinos, que deberán mudarse mensualmente, o de soldados pagos que hagan de esta suerte su fatiga.

26o. Los tenientes de provincias no entenderán en demandas. Esto es privativo del señor alcalde provincial, y de los jueces de los pueblos y partidos.

27o. Los destinados a esta comisión, no tendrán otro ejercicio que distribuir terrenos y propender a su fomento, velar sobre la aprehensión de los vagos, remitiéndolos o a este Cuartel General, o al gobierno de Montevideo, para el servicio de las armas. En consecuencia, los hacendados darán papeletas a sus peones, y los que hallaren sin este requisito, y sin otro ejercicio que vagar, serán remitidos en la forma dicha.

28o. Serán igualmente remitidos a este Cuartel General los desertores con armas o sin ellas que sin licencia de sus jefes se encuentren en alguna de estas jurisdicciones.

29o. Serán igualmente remitidos por el subalterno al alcalde provincial cualquiera que cometiere algún homicidio, hurto o violencia con cualquier vecino de su jurisdicción. Al efecto lo remitirá asegurado ante el señor alcalde provincial y un oficio insinuándole del hecho. Con este oficio, que servirá de cabeza de proceso a la causa del delincuente, lo remitirá el señor alcalde provincial al gobierno de Montevideo, para que este tome los informes convenientes, y proceda al castigo según delito.

Todo lo cual se resolvió de común acuerdo con el señor alcalde provincial don Juan León y don León López, delegados con este fin; y para su cumplimiento lo firme en este Cuartel General a 10 de setiembre de 1815. ***José Artigas***

***Tomado del libro *ARTIGAS* de Oscar Bruscherá-Colección *Los Nuestros*/Biblioteca de Marcha**

La revolución de Morelos e Hidalgo. Revolución de los de abajo

Fernando Coll

La lucha por la Independencia mexicana fue la eclosión de una serie de contradicciones sociales que, por un lado, fracturaron al bloque oligárquico que dominaba en La Nueva España –bloque encabezado por la aristocracia criolla y una minoría peninsular (gachupines)– y por el otro, abrieron las compuertas a una insurrección popular –protagonizada por las comunidades indígenas, proletarios rurales, mineros, artesanos, rancheros– acaudillados por una pequeña burguesía criolla ilustrada. Gracias a estas condiciones la insurrección popular –desde 1810 hasta 1815– no fue una simple rebelión campesina aislada. Así la Revolución de Independencia en México, en su periodo de ascenso popular, fue una auténtica revolución social que la distingue de los procesos que simultáneamente protagonizaban solos los aristócratas en Buenos Aires, Quito y Santa Fe de Bogotá. Esta lucha heroica debe ser recordada para sacar las lecciones pertinentes y recordar a sus verdaderos héroes y protagonistas: el pueblo en armas y sus caudillos ilustrados. Es una historia que sólo puede ser cabalmente comprendida como una lucha de clases.

Esta formidable explosión social fue preparada por el ascenso económico, cultural y demográfico acontecido durante la segunda mitad del siglo XVIII –crecimiento que hizo surgir un incipiente sentido de nacionalidad en algunos sectores–, por las reformas borbónica que

afectaban a los intereses criollos, por una dolorosa disolución de las comunidades indígenas a favor de grandes haciendas y por el ascenso de nuevas aspiraciones burguesas y pequeñoburguesas que chocaban con un orden tributario y feudal. Además esas aspiraciones fueron alimentadas por el ejemplo de la Revolución Francesa, la Independencia de EUA y sus ideales ilustrados. El catalizador inmediato de esta revolución fue la invasión napoleónica a España, pero ésta fue un accidente histórico que abrió las compuertas a lo inevitable.

La segunda mitad del siglo XVIII será el escenario de un desarrollo económico que minaría las bases del dominio colonial de la Nueva España. En los primeros dos siglos de la colonia las formas de explotación se habían basado en el tributo y expoliación de las comunidades indígenas. En esencia la conquista consistió en la sustitución del Tlatoani por los representantes del rey español quienes ahora se encargaban de la extracción del tributo. La encomienda y el repartimiento –base de la explotación colonial– no eran otra cosa que tributo en especie y en trabajo respectivamente. Por eso la administración colonial se preocupó por proteger con leyes especiales la existencia de las comunidades indígenas, blindando a éstas de la esclavitud y eximiendo, como individuos, a los indígenas del diezmo y alcabalas para poderlos explotar mejor desde sus comunidades. Fueron algunos frailes como Alonso de la Veracruz y Vasco de Quiroga quienes impulsaron la protección de los indios de una explotación rapaz; más allá de las posibles buenas intenciones se trataba de proyectos funcionales para el sistema colonial. Se dice que Vasco de Quiroga se inspiró en Tomás Moro para impulsar las comunidades indígenas purépechas en Michoacán pero lo cierto es que los pueblos indígenas vivían en comunidades colectivistas desde muchos siglos atrás, comunidades que, curiosamente, el imperio español estaba interesado en preservar. Era necesario volver productivos a los pueblos indios después de que la conquista y las epidemias hubieran acabado con el 95% de la población.

Sin embargo el siglo XVIII fue escenario del desarrollo comercial y minero más importante de la historia colonial transformando la correlación de fuerzas. La producción minera se triplicó, se desarrolló la pro-

ducción manufacturera, se dio un crecimiento demográfico notable y se vivió un importante desarrollo de haciendas feudales que se fueron convirtiendo en parte importante de la economía colonial. No es casual que los primeros y principales focos de la insurrección se concentraran en el centro del país y en el Bajío: aquellos lugares que vivieron un notable desarrollo económico y eran centros culturales de ideas ilustradas, sobre todo colegios jesuitas. Como en toda sociedad dividida en clases el desarrollo económico exacerbó las contradicciones de clase, las contradicciones entre la base económica y, por otra parte, la superestructura estatal y jurídica se volvieron intolerables. El desarrollo económico colonial benefició, sobre todo, al sector comercial parasitario que monopolizaba el comercio de los metales preciosos y de la cochinilla (colorante) principales productos de exportación mientras que el desarrollo de las haciendas, las minas y las manufacturas no se vio reflejado en una relativa expresión jurídica de su influencia. Los invasores se habían encargado de preservar y fijar estas contradicciones mediante la imposición de rígidas divisiones raciales y de casta que no eran otra cosa que la expresión jurídica e ideológica, de raigambre precapitalista, de divisiones de clase y como toda expresión jurídica las divisiones clasistas se expresaban de forma distorsionada.

Con todo, la dominación de castas expresaba con cierta fidelidad la explotación de clases. Sobre una población estimada de unos 6 millones de habitantes, unos 20 mil gachupines —quienes representaban apenas al 1.5% de la población colonial— monopolizaban los puestos en la alta burocracia estatal, en la alta jerarquía eclesiástica —y la Iglesia era el principal banquero de la Colonia— el comercio de ultramar y la pujante industria minera; se trataba sobre todo de burócratas al servicio del imperio español, y de una naciente burguesía compradora y parasitaria que no estaba interesada en el desarrollo comercial y cultural de la Nueva España, sus privilegios dependían del dominio colonial. Alrededor un millón de criollos concentrados en las ciudades, quienes representaban un 18% de la población, estaban divididos en sectores de clase, en la punta social, se trata de algunos cientos, estaba la aristocracia: grandes hacendados y mineros privilegiados que, sin embargo, estaban

expropiados de ciertos derechos políticos que eran monopolizados por los gachupines, aquéllos serán los que intentarán una revolución palaciega sin intervención de las masas, cuando éstas entren en escena los aristócratas se pasarán al lado de la reacción colonial. La mayor parte de los criollos pertenecían la pequeña burguesía: pequeños hacendados, rancheros, pequeños comerciantes, mineros medianos; este sector al no gozar de ninguna prebenda se refugiaba a menudo en las academias como único medio de ascenso social, formando una notable capa intelectual que progresó de la crítica a la escolástica medieval a la crítica del orden social vigente; de este sector surgirán la mayor parte de los caudillos jacobinos de la insurrección popular; no es casualidad que Hidalgo, Morelos, Matamoros y Rayón fueran curas de pueblo surgidos de los colegios jesuitas o franciscanos y que Allende y Aldama fueran pequeños hacendados e industriales. Poco más de un millón y medio de mestizos y mulatos –un 22% de la población colonial– pertenecían a una embrionaria clase trabajadora desprendida de las comunidades indígenas: mineros, peones de hacienda; la figura del Pípila representa fielmente a este sector social. Finalmente el 64% de la población era, además de una minoría de esclavos negros, el pueblo indígena que vivía expoliado en sus comunidades, azotado por hambrunas periódicas y a cuyas penurias se le agregó el despojo producto del crecimiento de las haciendas, la prohibición de talar madera en los dominios hacendarios, la imposibilidad de acceder a tierras fértiles y alimentar adecuadamente a una población en crecimiento, de los pueblos surgían oleadas de desocupados: los “pelados”, “léperos” y vagabundos. Estos dos últimos sectores –las comunidades indígenas y los trabajadores (incluidos los esclavos)– serán la dinamita que explotará por la chispa causada por la ruptura de las cúpulas y cuya energía será encauzada políticamente por la pequeña burguesía.

La historia de la colonia está marcada por explosiones y rebeliones indígenas y campesinas. “Las luchas de los indios sedentarios por la preservación de sus comunidades, iniciadas desde los primeros años de la Colonia, constituyen el principio embrionario de los movimientos campesinos en México (...) los comuneros sostuvieron una lucha que a

través de los siglos fue perdiendo su carácter de enfrentamiento entre conquistados y conquistadores para tomar cada vez más el de explotados contra explotadores.” Así, por ejemplo, en marzo de 1660 doscientos poblados de indígenas en Tehuantepec se alzaron y lograron establecer un gobierno autónomo que duró un año. Incluso la rebelión de los “machetes” de 1799 prefigura el contenido de la rebelión de Hidalgo, los rebeldes —labradores y artesanos—, pretenden abrir las cárceles, matar gachupines y “convocar al pueblo bajo la imagen de la virgen de Guadalupe.” Pero ahora esas explosiones encontrarán un cauce político y cobrarán dimensiones desconocidas hasta entonces.

En suma, los alineamientos políticos, los intereses expresados, las etapas de la lucha, el ascenso y caída de los dirigentes en la Revolución de Independencia están condicionados por intereses de clase y de sectores de clase, sólo así podemos comprender cómo el movimiento evolucionará de las moderadas demandas monárquicas por la autonomía de una aristocracia criolla, hasta reivindicaciones radicales y cuasi-socialistas de un Morelos —quien hacía eco de las comunidades campesinas y de un naciente proletariado minero y rural—. Sólo así podemos comprender cómo es posible que Hidalgo —quien además de ilustrado cura de pueblo era un pequeño productor de uvas y seda— comenzara la insurrección en nombre de Fernando VII para después abolir la esclavitud y las castas feudales; sólo así podemos comprender cómo fue posible que Iturbide, un personaje conservador y corrupto, combatidor voluntario de Hidalgo, Morelos y Guerrero, terminara proclamando la independencia de México. La evolución política del proceso revolucionario se explica por la intervención, influencia, ascenso y descenso del movimiento de las masas populares.

Es así como el 16 de septiembre de 1810 Hidalgo convoca a los feligreses de su curato y lanza el famoso grito de Dolores. De acuerdo con un sermón condenatorio pregonado por Fray Diego de Bringas, aliado del conservador Calleja, lo que Hidalgo gritó a la multitud fue: “¡Americanos oprimidos! Llegó ya el suspirado día de salir del cautiverio y romper las duras cadenas con las que nos hacían gemir los gachupines. La España se ha perdido. Los gachupines por aquél odio con el que nos aborrecen

han determinado degollar inhumanamente a los criollos, entregar este floridísimo reino a los franceses e introducir en él las herejías. La patria nos llama a su defensa. Los derechos inviolables de Fernando VII nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos dominios. Y la religión santa que profesamos nos pide a gritos que sacrifiquemos la vida antes que ver manchada su pureza. Hemos averiguado estas verdades, hemos hallado e interceptado la correspondencia de los gachupines con Bonaparte. ¡Guerra eterna, pues, contra los gachupines! Y para pública manifestación que defendemos una causa santa y justa, escogemos por nuestra patrona a María Santísima de Guadalupe. ¡Viva América! ¡Viva Fernando XVII! ¡Viva la religión y mueran los gachupines!”

La arenga de Hidalgo se orientaba en contra de los gachupines y a favor de Fernando XVII pero, como señala Enrique Semo, hay que tener cuidado de ver detrás de la consigna reaccionaria el contenido revolucionario. Aunque Hidalgo pudo haber arengado contra las “herejías jacobinas” no existen dudas que él mismo era seguidor de la Revolución Francesa, traductor de herejes como Moliere, lector de Diderot, Voltaire y Rousseau; un hombre con ideas y actitudes muy avanzadas para su tiempo, todo un hereje. Será un caudillo que sabe siete idiomas incluidas tres lenguas indígenas: “Hablabla francés, italiano, español y latín, lenguas que le permiten entrar en contacto con la Ilustración europea y con las ideas revolucionarias francesas Pero, al mismo tiempo, también hablaba purépecha, otomí y náhuatl, destreza que le permitió conectarse con las comunidades indígenas; esto da una imagen del personaje muchísimo más sólida que cualquier otra característica”; un cura que tenía dos hijas con dos mujeres diferentes, que enseñaba en sus seminarios a desconfiar de la escolástica y los dogmas medievales, a leer racionalmente la biblia.

Hidalgo había sido hasta entonces un personaje secundario en la conspiración de Querétaro, útil por sus contactos tanto con la aristocracia criolla como con el pueblo. Su arenga no hizo sino recoger las consignas de sus predecesores sin añadirles nada más, pero al hacerlo añadió todo y lo transformó todo: la intervención de las masas populares que hasta entonces se habían mantenido marginadas. E Hidalgo demostró

con sus actos que era un revolucionario que estaba muy por encima de los que habían levantado la bandera autonomista con anterioridad. Es necesario, además, comprender que las consignas iniciales reflejaban aún de una manera confusa los verdaderos intereses de clase de la pequeña burguesía criolla y, sobre todo, de las incultas y confusas masas populares que apenas se empezaban a sacudir un letargo de cientos de años. Seguramente Hidalgo tuvo que arengar algo que fuera comprensible para las masas indígenas a las que quería levantar, por ello apeló al arraigado sentido religioso de los indígenas. Las masas sabían lo que no querían —la opresión— pero no sabían claramente aún lo que querían.

Más allá de la efectividad retórica de su arenga Hidalgo ha desencadenado y convocado al vendaval de una revolución imparable. A su llamado a misa —que se convierte en un llamado a la revolución— acuden algunos cientos o algunas decenas de indios; conforme la “bola” avanza, liberando cárceles y haciéndose justicia por su propia mano, se sumarán pueblos, peones, mineros, rancheros; armados con dagas, palos, hondas y piedras —pero sobre todo con su determinación para llegar hasta donde ningún criollo había querido llegar—; rebasando en su cauce a los soldados profesionales de las legiones criollas. Nunca antes una insurrección popular había cobrado tales dimensiones. Para las masas insurrectas los ricos y gachupines son la encarnación del mal que los ha subyugado durante generaciones. Ignacio “Paco” Taibo relata una anécdota muy reveladora de cómo las masas concebían la lucha de clases:

“[...] después de la toma de Guanajuato por los insurgentes, andaban por las calles algunos indios de las huestes de Hidalgo bajándole los pantalones a los realistas muertos. El sentido de tal investigación no era robar a los gachupines difuntos, sino averiguar si era cierto lo que se decía, que los defensores de Guanajuato eran demonios, porque sólo los diablos podían querer defender tanto abuso e injusticia y maldad pura, y la cosa era comprobable porque deberían tener rabo. Todavía estamos los mexicanos en esta danza macabra, buscando el rabo a los demonios y todavía es mucha nuestra decepción y desconcierto, al igual que la de los

indígenas del ejército insurgente, al encontrar tantas nalgas rosadas sin rabo .”

Sin duda Hidalgo intentó moldear a esa masa de acuerdo a sus perspectivas y evitar excesos, pero en realidad fue Hidalgo el que fue moldeado por las masas de las que ahora era el caudillo y portavoz. En ese vendaval la figura de Fernando VII caerá a segundo plano y su lugar será ocupado por consignas revolucionarias. Por primera vez en América la consiga de la abolición de las castas y la esclavitud será levantada, por primera vez los indígenas tendrán a un caudillo que les promete devolverles sus tierras arrebatadas por las grandes haciendas, eliminar el tributo que los ha tenido sometidos por siglos, por primera vez en su vida los indios comerán la carne de las reses u ovejas expropiadas a los latifundistas y grandes rancheros. La lucha de clases se expresa simbólicamente, también, en la morena Virgen de Guadalupe estandarte de las masas frente a la rubia Virgen de los Remedios enarbolada por la reacción.

Las primeras proclamas de Hidalgo pretenden ganar a la insurrección a los criollos medianos y grandes, pretenden ganar a los soldados criollos que le combaten, señalan que su único objetivo es derribar del poder a los gachupines para instaurar un gobierno criollo e, incluso, ofrecen respetar sus haciendas; no se pretende, según Hidalgo, ninguna revolución: “si queréis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid a uniros con nosotros, dejad que se defiendan solos los ultramarinos y veréis esto acabado en un día sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca ni un solo individuo; pues nuestro ánimo es sólo despojarlos del mando, sin ultrajar sus personas y haciendas.”

Al mismo tiempo que trata de convencer y evitar excesos, no se detiene para cumplir con las aspiraciones de su base plebeya aunque ello vaya en contra de los hacendados criollos, en Guadalajara emite un decreto para devolver la tierra a los indios entregándolas a “los referidos naturales las tierras para su cultivo; sin que para lo sucesivo, puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los

naturales en sus respectivos pueblos.” Y emite uno de los decretos más progresistas de su tiempo, la primera vez que se prohíbe la esclavitud en el continente, el tributo y las castas quedan abolidos:

“1.- que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por trasgresión de este artículo.

2.- Que cese para lo sucesivo, la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagan y toda exacción que a los indios se les exija. [...]”

Las limitaciones de los caudillos, especialmente Hidalgo, quien se encontraba bajo la fuerte presión de las masas y, al mismo tiempo, bajo la influencia de hacendados como Allende quien no supo asimilar el radicalismo de las masas y las nuevas consignas que de éstas surgían. El caso es que Hidalgo y Allende se dividen; Hidalgo es destituido del mando por Allende y Aldama e incluso se habla de que Allende intenta envenenar a Hidalgo. Las contradicciones de clase se hacen evidentes. A pesar de que estallan levantamientos populares en Zacatecas y en el sur con Morelos a la cabeza, el grueso de la masa que sigue a Hidalgo disminuye, quizá por las derrotas militares, quizá desmotivada por las indecisiones; mientras que las fuerzas realistas se rearmen, los caudillos escapan pero son detenidos en Monclova (Coahuila).

Para sepultar su ejemplo y, sobre todo, a la revolución que convocó, la reacción realista —encabezada por el ex amigo de Hidalgo, execrable traidor quien dictó la excomunión: el Obispo Diego José Abad— no se conformó con torturar horriblemente a Hidalgo —raspándole el cuero cabelludo y arrancándole las yemas de los dedos, martirio que Hidalgo enfrentó con suma dignidad— sino que antes de fusilarlo condenaron, literalmente, sus entrañas, su alma y denigraron su figura de forma tan inaudita y grotesca que sólo enaltece la memoria de ese gran revolucionario y constituye, más bien, una condena a los reaccionarios, potentados y traidores de todos los tiempos, sin olvidar a la maldita jerarquía eclesiástica.

Pero la cruel represión no pudo apagar las llamas de la insurrección cuya flama pervive y se vuelve más amenazante en el sur, con Morelos como caudillo. Morelos era cura en el pueblo de Cuarácuaró Michoacán, producto de un enlace extraño y atípico: hijo de un carpintero de ascendencia india y una mujer criolla. Matrimonio extraño porque la mayor parte de los mestizos en la Nueva España eran literalmente producto de violaciones —por ello todos somos “hijos de la chingada”— o hijos “ilegítimos” de españoles o criollos con sus criadas indias. El joven Morelos trabajó como campesino y arriero en la hacienda de un tío, aprendió letras de su abuelo materno quien era maestro de escuela; con la esperanza de ascender en la escala social se matricula en el Colegio de San Nicolás en Valladolid para prepararse como cura en un momento en que Hidalgo era rector del colegio; logra graduarse como bachiller y obtener el curato en el marginal pueblo de Churumuco y luego el de Carácuaró. Aunque logró hacerse de un negocio de ganado, Morelos es el símbolo del mestizo trabajador, cura de pueblo que apenas y logra arañar la clase media gracias a la herencia de su madre criolla. Aunque no es tan docto como Hidalgo su biografía lo convierte en un personaje mucho más receptivo y susceptible de expresar el sentimiento popular y la opresión racial que él mismo había sufrido. Inicialmente las aspiraciones revolucionarias de Morelos no superan el trillado cliché de guardarle el trono a Fernando VII, pero eso cambiará. Cuando las huestes de Hidalgo se dirigen a la Ciudad de México Morelos se entrevista con Hidalgo y este le comisiona, nada menos, que levantar el sur en armas y tomar el importante puerto de Acapulco que Morelos conocía muy bien, ya que como arriero había visitado en innumerables ocasiones.

Morelos se dedica a levantar un cuerpo de tropas populares que alcanzó una mejor organización político militar que la del ejército de Hidalgo. Su ejército comienza con unos 25 hombres, armados con lanzas y algunas escopetas, convocados en su curato de Caracuaro; para cuando toma Tecpan sumará 2000 hombres. Se trata de partidas guerrilleras bien organizadas que no se enfrentan —como lo hizo la “masa” de Hidalgo— en suelo abierto. Su base social es la misma: campesinos, negros y mulatos, peones de hacienda a los que se suman los esclavos de Vera-

cruz al mando de Hermenegildo Galeana y una caballería de rancheros formada en Jantetelco al mando del cura Mariano Matamoros, mientras que el cura Ignacio López Rayón –secretario de Hidalgo– se levanta en Zacatecas y Zitácuaro con indios flecheros. Galeana y Matamoros serán –de acuerdo a Villoro– “los brazos izquierdo y derecho” de Morelos. Logra grandes éxitos militares: “En mayo de 1811 ocupa Chilpancingo y Tixtla, sube por Taxco y Tehuacán y para diciembre toma Cuahutla. En febrero del siguiente año, Calleja trata de dar el golpe definitivo y la revolución y emprende el sitio de Cuautla. La batalla dura tres meses. Los insurgentes no pueden triunfar, pero logran agotar a las tropas realistas, cosa que les permite evacuar ordenadamente la ciudad. El sitio de Cuautla aumenta considerablemente el prestigio de Morelos, quien controla y gobierna gran parte del sur.”

Los campesinos retoman sus tierras y, siguiendo la estela de Hidalgo, Morelos decreta la abolición de las castas, la esclavitud y el tributo, se plantea la futura eliminación de los estancos y las alcabalas feudales. Entre sus primeros decretos podemos leer lo siguiente: “[...] hago público y notorio a todos los moradores de esta América el establecimiento de un nuevo gobierno por el cual, a excepción de los europeos todos los demás avisamos, no se nombran en calidad de indios, mulatos, ni castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan sus amos serán castigados. No hay cajas de comunidad, y los indios percibirán las rentas de las tierras como las suyas propias en lo que son las tierras. Todo americano que deba cualquier cantidad a los europeos no está obligado a pagársela; pero si al contrario debe el europeo, pagará con todo rigor lo que debe al americano [...]”

En esta ocasión Morelos logra imponer –a diferencia de Hidalgo quien no tuvo mucho tiempo para aplicar sus decretos– algunas de estas medidas en los territorios que controla, incluso va más allá que Hidalgo y sus predecesores: por primera vez, de manera franca, declara que el objetivo de la revolución es la total independencia de Anáhuac desechando de una vez por todas el espantajo anticuado de Fernando VII, para instaurar en su lugar una república tomando como ejemplo la

Revolución Francesa. Sumamente interesante es el hecho de que Morelos intentara borrar las diferencias de casta que separaban al pueblo y a sus aliados, intuyendo que la revolución se establecía entre clases y no entre castas o razas. En un temprano decreto publicado en octubre de 1811 –donde todavía se enarbolaba la consigna fernandista– se lee: “[...] se sigue [...] que no hay motivo para que las que se llaman castas quieran destruirse unos contra otros, los blancos contra los negros, o éstos contra los naturales, pues sería el yerro mayor que podrían cometer los hombres [...] Que siendo los blancos los primeros representantes del reino y los que primero tomaron las armas en defensa de los naturales de los pueblos y demás castas, uniformándonos con ellos, deben ser los blancos, por este mérito, el objeto de nuestra gratitud y no del odio que se quiere formar contra ellos.”

En contraste con Morelos otros líderes como López Rayón y como José María Liceaga no son tan radicales y en su afán por ganar a la aristocracia criolla a la causa independentista –cosa que nunca logran– moderan el discurso dando pasos atrás con respecto al nivel de consciencia logrado por el movimiento. Rayón –junto con una serie de intelectuales liberales– sigue insistiendo en la pertinencia de sostener la consigna de resguardarle el trono a Fernando VII, u sobre todo pretenden dejar intacto el poder económico de la aristocracia criolla. Morelos en un intento correcto por unificar a los insurgentes y dotarlos de un programa político acabado, y también para debatir las diferencias, convoca a un Congreso en Chilpancingo. La idea es correcta pero naufragará por la composición social de los congresistas, por las limitaciones de éstos y su intento de arrebatarse la hegemonía a las masas para concentrarla en un Congreso inoperante de la clase media. Si bien Morelos expone sus ideas –y estas son aprobadas por la mayoría– el grueso de los congresistas eran intelectuales liberales que sabían escribir y hablar bien pero estaban alejados de las masas quienes eran el verdadero sostén de su radicalismo y de la revolución. Es verdad que este congreso logra concretar en el papel la primera Constitución republicana de Anáhuac –recordemos que en estas fechas México era llamado América o Anáhuac– conocida como Constitución de Apatzingán, cosa nada desdeña-

ble; sin embargo, el Congreso ata las manos a Morelos –quien se proclama Siervo de la Nación– haciendo recaer decisiones políticas y militares en un grupo de intelectuales inocuos, paralizando, así, al caudillo en un momento crítico de enfrentamiento militar. Se dedica a establecer decretos impracticables mientras Morelos recibe derrotas decisivas. Además el Congreso no retoma las medidas agrarias que eran necesarias para sostener el ánimo de los campesinos insurrectos –pues muchos de los congresistas estaban ligados a hacendados medianos– trágicamente Morelos será apresado el 5 de noviembre de 1815.

Al ser capturado Morelos envía una carta a su hijo Juan Nepomuceno, el mismo que traicionará la causa de su padre y se unirá a los conservadores que buscaban rey en Europa

“Tepecuacuilco, noviembre 13, 1815.

Mi querido hijo Juan:

Tal vez en los momentos que ésta escribo, muy distante estarás de mi muerte próxima. El día 5 de este mes de los muertos he sido tomado prisionero por los gachupines y marchó para ser juzgado por el caribe de Calleja.

Morir es nada, cuando por la patria se muere, y yo he cumplido como debo con mi conciencia y como americano. Dios salve a mi patria, cuya esperanza va conmigo a la tumba.

Sálvate tú y espero serás de los que contribuyan con los que quedan aún a terminar la obra que el inmortal Hidalgo comenzó [...]”

Morelos es fusilado el 22 de diciembre de 1815 en san Cristóbal Ecatepec. Con su muerte la fase popular del movimiento independentista termina, en adelante la reacción secuestrará el movimiento revolucionario e impondrá una independencia controlada por arriba y totalmente despojada de sus reivindicaciones sociales.

Cuando un cura de pueblo, Miguel Hidalgo y Costilla, llamó a los de abajo a “coger gachupines”, se abrió una caja de Pandora que no se ha cerrado hasta el día de hoy. Los agravios acumulados por años se expresaron y se organizaron en un ejército insurgente que marcó la

revolución de la independencia; tremendamente radical, pero fundamentalmente extendida abajo, donde se dio la confluencia de indios, negros, mulatos y mestizos; niños y adultos; campesinos, mineros y artesanos; se trató de un verdadero alzamiento popular.

Lo que expresaba la radicalidad de la acción del ejército insurgente era la ira y el rencor en contra de los dominadores españoles y los golpeaban donde más les dolía: en la propiedad. Desde entonces, el problema de la propiedad ronda siempre las acciones de los de abajo en México.

Medidas políticas que deben jefes de los ejércitos americanos para lograr sus fines por medios llanos y seguros

Documento atribuido a Morelos, quizás el documento más radical de la independencia que refleja el choque entre clases:

“Sea la primera.

Deben considerar como enemigos de la nación y adictos al partido de la tiranía, a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos y gachupines, porque todos estos tienen autorizados sus vicios y pasiones en el sistema y legislación europea (...) luego que ocupen alguna población grande o pequeña, es informarse de la clase de ricos, nobles y empleados que haya en ella, para despojarlos en el momento de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población, para captarse la voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la caja militar.

Segunda.

Para esta providencia debe preceder una proclama compendiosa, en que se expongan las urgentes causas que obligan a la nación a tomar este recurso, con calidad de reintegro, para impedir que las tropas llamadas del rey hostilicen los pueblos con el objeto de saquearlos, pues sabedores de que ya no hay en ellos lo que buscan, no emprenderán tantas expediciones.

Tercera.

El repartimiento que tocara a los vecinos de dichas poblaciones ha de hacerse con la mayor economía y proporción, de manera que nadie enriquezca en lo particular, y todos queden socorridos en lo

general para preñarlos conciliándose su gratitud, y así cuando se coleccionen 10,000 pesos partibles, se reservarán 5,000 para el fondo, y los otros 5,000 se repartirán en aquellos vecinos más infelices a 10, 15 o 20 pesos según fuese su número, procurando que lo mismo se haga con las semillas y ganados etc., sin dejarles muebles o alhajas conocidas que después se las quiten los dueños, cuando entre la tropa enemiga.

Cuarta.

Esta medida deberá extenderse al oro, plata y demás preciosidades de las iglesias, llevándose cuenta y razón para su reintegro, y fundiéndose para reducirlos a barras o tejos portátiles, disponiéndose los ánimos con ponderar en la proclama, las profanaciones y sacrilegios a que están expuestos los templos con la entrada del enemigo.

Quinta.

Deberán derribarse en dichas poblaciones todas las aduanas, garitas y demás oficinas reales, quemándose los archivos, a excepción de los libros parroquiales, pues sin esta medida jamás se conseguirá establecer un sistema liberal nuevo, contra el partido realista.

Sexta.

En la inteligencia de que para reedificar es necesario destruir lo antiguo, deberán quemarse todos los efectos ultramarinos que se encuentren en dichos pueblos, sin que en esto de lujo haya piedad ni disimulo.

No hay que temer la enemistad de los despojados, porque además de que son muy pocos, comparados con el crecido número de miserables que han de resultar beneficiados, ya sabemos por experiencia que cuando el rico se vuelve pobre por culpa o por desgracia, son impotentes sus esfuerzos.

Séptima.

Deben también inutilizarse todas las haciendas grandes, cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el beneficio positivo de la agricultura consiste, en que muchos se dediquen a beneficiar con separación un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria.

Esta es una de las medidas más importantes, por tanto deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caseríos y demás oficinas de los hacendados pudientes, criollos o gachupines.

Octava.

Debe también quemarse el tabaco que se encuentre, así en rama como labrado, docilitando a los pueblos para que se priven de este detestable vicio, tan dañoso a la salud.

Finalmente, estas propias medidas deben ser contra las minas, destruyendo sus obras y las haciendas de metales, sin dejar ni rastro, porque en esto consiste nuestro remedio.

La misma diligencia se practicará con los ingenios de azúcar, pues lo que necesitamos por ahora es que haya semillas y demás alimentos de primera necesidad para mantener las vidas, sin querernos meter a proyectos más altos.

Este plan es obra de muy profundas meditaciones y experiencias.

Si se ejecuta al pie de la letra ya tenemos conseguida la victoria”.

Este documento refleja como la lucha de la construcción de la nación mexicana no dudó en atacar la propiedad de las viejas clase que se oponían a la transformación social, derecho legítimo de toda revolución. Además, siendo las masas quienes se levantan contra el sistema de castas, se ve reflejado ahí demandas y concesiones para ellas.

“A partir de hoy somos todos negros”

Eduardo Grüner

Me permitiré comenzar citando muy abruptamente una frase que se ha hecho justamente célebre en ciertos círculos restringidos, aunque debería serlo mucho más, por sus enormes alcances para una teoría crítica de la identidad. La frase dice así: “Todos los ciudadanos, de aquí en adelante, serán conocidos por la denominación genérica de *negros*”.

Bien. Esta frase no es una ocurrencia caprichosa, ni un exabrupto provocativo, ni mucho menos un delirio surrealista. Es el artículo 14 de la Constitución Haitiana de 1805, promulgada por Jean-Jacques Dessalines sobre los borradores redactados por Toussaint Louverture en 1801, pero cuya institucionalización tuvo que esperar a la Declaración de Independencia de 1804, con Toussaint ya muerto en las cárceles napoleónicas. Sirva de paso, esta referencia, para interrogar la extraña idea “continental” de festejar el llamado “Bicentenario” de las revoluciones independentistas americanas en el 2010, cuando la primera, la más radical y la más inesperada de esas revoluciones se llevó a cabo en 1804 y no en 1810. La más radical, digo, puesto que allí son directamente los ex esclavos africanos –es decir, la clase dominada por excelencia, y no las nuevas élites “burguesas” de composición europea blanca– las que toman el poder para fundar una república llamada, justamente, *negra*.

Pero, volvamos a nuestra frasecita (nuestra frase-*cita*). ¿Qué se está jugando en su extraña formulación? Recordemos algunos mínimos

antecedentes. Haití –que antes de 1804 se llama Saint Domingue– era por muy lejos la más rica colonia francesa en el Caribe, y hay quien afirma que era la más rica colonia en *cualquier parte*. En 1789, cuando estalla la revolución llamada “Francesa”, había en esa sociedad plantadora y esclavista productora de azúcar y café unos 500000 esclavos de origen africano, unos 27000 colonos blancos y unos 34000 “mulatos”. Ya desde principios del siglo XVIII los muy cartesianos ocupantes franceses, con su racionalista pasión taxonómica, habían creído poder detectar y clasificar 126 tonalidades diferentes de “negritud”, cada una con su respectiva denominación y “caracterología”. Estallada la revolución en la metrópolis, los esclavos reciben alborozados las noticias sobre su máximo documento político, la Declaración de los Derechos *Universales* del Hombre y del Ciudadano, sólo para enterarse rápidamente de que ellos *no son* miembros de ese “universal”: son la *parte* sin la cual el *Todo* no podría funcionar (algo más de la tercera parte de los ingresos franceses provienen solamente del trabajo esclavo de Saint-Domingue), y por lo tanto deben quedar como *particularidad* excluida del “Universal” para que el nuevo “Todo” pueda ser sostenido por la economía. Y que por lo tanto tendrán que iniciar –en 1791– un largo y violento proceso revolucionario *propio*, con la paradójica finalidad de que se cumpla integralmente esa postulación de “universalidad” que les es *ajena* o mejor dicho *enajenada*, lo cual costará a los ex esclavos la friolera de 200 mil vidas. La verdadera paradoja –casi nos atreveríamos a decir el *escándalo*– es que la revolución haitiana es, en este sentido, *más “francesa” que la francesa* –puesto que sólo esa parte excluida de lo Universal puede llevar a cabo el principio de “universalidad”–, pero sólo puede ser “más francesa que la francesa” *porque es haitiana* –porque es la particularidad que por definición le *falta* a la “Totalidad”–.

El artículo 14 es pues, como se suele decir, una *reparación*, jurídico-política en primer lugar, pero también, y sobre todo, “filosófica”, y de una *radicalidad* filosófica auténticamente *inédita*. En lo que respecta al tema que nos convoca hoy y aquí, su dinámica interroga críticamente, de hecho, todas las aporías de cualquier principio de “identidad” universal. Con la declaración de independencia de 1804 nace, como de-

cíamos, una república “negra”, pero con nombre *indígena* (“Hayti”, en efecto, es el antiguo nombre *taíno* de la isla). Primera manifestación de pluralidades “identitarias” cruzadas.

Pero si se quisieran más pruebas de la *densidad filosófica* del contenido político de la revolución, bastaría citar el primer párrafo del Preámbulo de la nueva constitución, que Dessalines promulga el 20 de mayo de 1805:

“En presencia del Ser Supremo, ante quien todos los mortales son *iguales*, y que ha diseminado tantas clases de seres *diferentes* sobre la superficie del globo con el solo propósito de manifestar su gloria y poder mediante la *diversidad* de sus obras...”

Ya no se trata, se ve, de la simple *homogeneidad abstracta* de la igualdad antela Ley (humana o divina). Se empieza por afirmar una *igualdad universal* para, en el mismo movimiento, aseverar la *diferencia* y la *diversidad*. Se apela a la retórica ilustrada de la revolución francesa (el “Ser Supremo”) para inmediatamente dotar al Ser de determinaciones *particular-concretas*. La siguiente frase avanza un paso más en este camino:

“... Ante la creación *entera*, cuyos *hijos desposeídos* hemos tan injustamente y durante tanto tiempo sido considerados...”

Otra vez, la *totalidad* de la “creación” es *especificada* por su parte excluida, “desposeída” por esa *parte-que-no-tiene-parte*, como diría Jacques Rancière: para nuestro caso, los antiguos *esclavos negros* (“etnia” y clase son nuevamente convocados para definir un *no-lugar* en la totalidad). Todo concurre a la arquitectura textual de una complicada dialéctica en la cual universalismo y particularismo son confrontados. Universalismo y particularismo, en efecto, se referencian mutuamente, aunque sin operar una “síntesis superadora”, como quisiera cierta vulgata hegeliana: la *igualdad universal* no podría ser alcanzada sin la *demanda particular* de los esclavos negros que han sido “expulsados” de la universalidad; al revés, esa demanda particular no tiene sentido sino

por su referencia a la universalidad. Pero particularidad y universalidad no se recubren ni se identifican plenamente: la primera *desborda* a la segunda, y la segunda le queda *chica* a la primera. La parte es *más* que el “Todo” al cual la parte le hace *falta*

Esta estructura se manifiesta más aún cuando confrontamos aquellos artículos del cuerpo constitucional que abordan especialmente las cuestiones “raciales” y “clasistas”. El artículo 12 nos advierte que “Ninguna persona *blanca*, de cualquier nacionalidad, podrá poner pie en este territorio en calidad de *amo o propietario*, ni en el futuro adquirir aquí propiedad alguna”; el siguiente artículo, sin embargo, aclara que “el artículo precedente no tendrá efecto ninguno sobre la *mujeres blancas* que hayan sido naturalizadas por el gobierno (...) Incluidos en la presente disposición están también los *alemanes y polacos* (¿?) naturalizados por el gobierno”. Y así llegamos a nuestro famoso artículo 14, que ahora citamos completo: “Todas las distinciones de color necesariamente desaparecerán entre los hijos de *una y la misma familia*, donde el Jefe del Estado es el *padre*; todos los ciudadanos haitianos, de aquí en adelante, serán conocidos por la denominación genérica de *negros*”.

No sabemos por qué se hace la extraña especificación sobre los “alemanes y polacos” naturalizados. Pero sin duda su mención es el *colmo* del “ironismo” particularista, más subrayado aún por el hecho de que también alemanes y polacos —que uno suele asociar con la piel blanquísima y los cabellos rubios de sajones y eslavos— son, ahora, *negros*. Esta generalización a primera vista *absurda* tiene el enorme valor de producir una *disrupción* del “racialismo” biologicista o “naturalista”, que entre fines del siglo XVIII y principios del XIX ha comenzado a imponerse: si hasta los polacos y alemanes pueden ser decretados “negros”, entonces está claro que *negro* es una denominación *política* (o político-cultural, si se quiere), es decir *arbitraria* (en un sentido más o menos “saussuriano” de la arbitrariedad del signo) y no *natural* ni *necesaria*. Y que por lo tanto *lo fue siempre*: con el mismo gesto se “deconstruye” la falacia racista que atribuye rasgos diferenciales a las 126 distintas “especies” de negritud.

Hay que insistir, entonces: mediante este “acto de habla” –este verdadero y poderoso *performativo*– se produce una inquietante aporía filosófica, la de que el *universal* es derivado de una generalización de uno de sus *particulares*. Y no de uno cualquiera, sino, nuevamente, del que hasta entonces había sido “materialmente” *excluido*. Es una aporía casi “benjaminiana”: es el polo *extremo*, aquel que se *contrapone* a la pretensión de universalidad, el que pone de manifiesto la constelación en su totalidad. Como dice no sin discreto sarcasmo Sybille Fischer, “llamar a todos los haitianos, más allá del color de su piel, *negros*, es un gesto similar al de llamar a todo el mundo, más allá de su sexo, *mujeres*”. De cualquier manera, y para volver a ello, está clara la intención *político-cultural* de la cláusula. Finalmente, ¿para qué es necesario *legalmente* introducirla, si ya ha empezado por aclararse que en Haití no será permitida ninguna clase de distinciones por el color de la piel? El sentido no es, pues, meramente *jurídico*: se trata, todavía, de no ocultar ni disfrazar, en la historia que ahora puede llamarse “haitiana”, el lugar determinante que en ella ha tenido el conflicto *político* entre las “razas”. El artículo 14 (y toda la constitución a la cual pertenece) hace *de facto* la crítica, incluso anticipada, de una (*ideo*)*lógica* constitucional que imagina el Estado-Nación “moderno” como una *unidad* homogénea, sin distinciones de clases, “razas”, género, etc. Y también, hay que decirlo, hace la crítica –*mucho* más “anticipada”– de ciertas (ingenuas o no) celebraciones “multiculturalistas” que suelen pasar por alto hasta qué punto la emergencia de las “diferencias” son una función de las *desigualdades* producidas por el poder.

Al mismo tiempo, sin embargo, *hay* en la constitución de 1805, y en el propio artículo 14, una concepción *unitaria* de la nación. Pero véase con cuál criterio: “Todas las distinciones de color necesariamente desaparecerán entre los hijos de *una y la misma familia*, donde el Jefe del Estado es el *padre*”. “Paternalismo”, decíamos antes –y por supuesto, podríamos agregar “patriarcalismo”–; la nación es pensada como una *gran familia unida e indivisible* (donde, ya sabemos, todos los miembros son “negros”), dirigida –como corresponde a la metáfora– por el “padre” en tanto Jefe del Estado (aunque *no solamente*: ya hemos

visto que, alegóricamente, hay a la vez un retorno de la *Mater(ia)* implícita en esa carne *negra* , sin la cual no puede pensarse la *ciudadanía* haitiana). Es justamente contra esta analogía entre el estado y la familia (una oposición que en la tradición política europea puede ya detectarse en la antigua Grecia y su distinción entre *polis* y *oikos* , central incluso como motivo de conflicto trágico, tal como se encuentra en la *Antígona* de Sófocles), es contra esta analogía, decíamos, que luchan los primeros grandes teorizadores del Estado “europeo-moderno” (el debate puede leerse en Maquiavelo, en Hobbes, en Locke). Obviamente, se trata ante todo de un combate contra el “paternalismo” feudal. Pero es *también* un argumento tendiente a la separación entre “sociedad política” y “sociedad civil” –o más genéricamente, entre *Estado* y *sociedad*–, separación necesaria para la autonomía de la ascendente clase “burguesa”. Pero sea como sea, esa es una cuestión *europea* , “occidental”. El artículo 14 nada tiene que ver con esa polémica, y por otra parte, al considerarla *de facto* ajena, refuta asimismo su “naturalidad”: la *unidad “política”* que levanta como programa es la de la estructura social no “tradicional” o “pre-moderna”, sino, sencillamente, *africana* , es decir *otra* , en la cual la lógica del poder “político” es indistinguible de lo que los antropólogos han estudiado como *estructuras del parentesco* , que, al decir por ejemplo del mismo Lévi-Strauss, transforman la *consanguinidad biológica* en *alianza social y política*¹. Otra muestra, pues, de *politización* –es decir, de *materialización* , en el sentido estricto– de una “naturaleza” abstracta.

Todo lo anterior hace a lo que podríamos llamar una *identidad dividida* –o, si se quiere, *bifurcada*– haitiana. Tenemos una *nación nueva*, fundada “desde cero”: al contrario de lo que sucederá con las otras independencias americanas, hay una radical dis-continuidad (jurídica, sin duda, pero también, y sobre todo, *étnico-cultural*: es una nación “*negra*”) respecto de la situación colonial. Pero su “novedad” consiste, ante todo, en un reconocimiento y una *puesta en acto* de los insolubles conflictos heredados de la situación colonial y de la lógica *étnica, social*

1 Lévi-Strauss, Claude: *Las Estructuras Elementales del Parentesco* , Barcelona, Paidós, 1975.

y *económica* de la plantación: el ideario de la Revolución Francesa es, al mismo tiempo que conservado, llevado *más allá* de ella misma, un “más allá” donde se encuentra con el *color negro* ; y ese “color local”, por así llamarlo, obliga a un *retroceso* –para las concepciones “evolucionistas” y “progresistas” euro-céntricas– hacia las tradiciones sociales y míticas africanas. Su *modernidad* –plenamente asumida bajo el ideario de la Revolución Francesa– sólo puede ser “realizada” mediante un recurso a la “*tradición*”. Como reza esa extraordinaria primera frase de la biografía de Zapata por John Womack: “Esta es la historia de unos campesinos que no querían cambiar, y que por eso mismo... hicieron una revolución”.

Podrían citarse varias otras instancias paradójicas (o tal vez habría que decir: “dialécticas”) para ilustrar esta *bifurcación* de los tiempos históricos que, lejos de ser “extra-moderna”, *pertenece* a una modernidad que sólo cuando se aborda desde lo que Benjamin llamaría la *historia de los vencidos* se muestra, ella también, como teniendo una identidad *dividida* . En Haití, sería el caso de la religión *vudú* o de la lengua *créole*, que no tenemos tiempo de discutir ahora. Esta podría ser una vía para pensar la sintomática y casi total *ausencia*, en la denominada Teoría Post-colonial, de referencias a un fenómeno como el haitiano, que parecería deber ser un ejemplo paradigmático para sus categorías. ¿No ilustra en efecto *ejemplarmente* el artículo 14 eso que Gayatri Spivak ha denominado *esencialismo estratégico*? Sin embargo, parece que las cosas no fueran tan fáciles.

Doris Garraway introduce una hipótesis para explicar esta “impotencia” de la teoría post-colonial ante el fenómeno Haití: la de la no-pertinencia de las categorías del *nacionalismo* con las cuales los académicos intentan caracterizar los movimientos anti-coloniales modernos, categorías que *no pueden* dar cuenta del fenómeno de la revolución haitiana. Uno de los textos más influyentes sobre este tema, el de Benedict Anderson (que, no hace falta decirlo, *nunca* menciona a Haití)², avanza la sugestiva hipótesis de que el nacionalismo no es un producto europeo post-Revolución Francesa –como convencionalmente se da por

2 Anderson, Benedict: *Comunidades Imaginadas* , Mexico, FCE, 1998.

sentado— sino un “invento” del *mundo colonial* en su lucha por romper con las potencias imperiales. Haití, sin embargo, no encaja en *ninguno* de los paradigmas que Anderson expone detalladamente. No es un típico nacionalismo “criollo” como los habituales en las independencias de América Latina, donde las minorías mayoritariamente *blancas* propulsaron lo que se puede llamar un *nativismo fronterizo*, aunque conservando los valores culturales europeos y un orden social con supremacía blanca. Tampoco es Haití exactamente el caso de los movimientos anti-coloniales de la India o de África, que insuflaron en sus demandas de soberanía un deseo de *diferencia absoluta* con Europa, basada en la *pureza* de sus orígenes étnico-culturales. La revolución haitiana supuso una *transculturación conflictiva* (o *catastrófica*, como la hemos denominado en otro lugar) marcada por una *tensión no-resuelta* entre esas referencias culturales: una tensión en buena medida vinculada con el hecho de que, en el momento de producirse el movimiento emancipatorio, una muy importante porción de los esclavos insurgentes (algo más de un tercio del total) *no eran* “africanos” originarios, sino que sus antepasados *provenían* (una proveniencia *forzada*, por supuesto) de África, pero ya podían considerarse “antillanos” o “caribeños”.

Hay pues en este caso una suerte de *triángulo “tensional”* que es algo así como simétricamente inverso al *triángulo atlántico* del que tanto se ha hablado para calificar al comercio esclavista, y que como tal supone *tres* vértices (África/Europa/América), y no una menos compleja oposición lineal como en los otros casos que hemos mencionado (África/Europa, India/Europa, etc.), o una *continuidad cultural* con discontinuidad jurídica como en el caso de los otros movimientos independentistas latinoamericanos. El vértice “África” es aquí, por supuesto, el *tercero excluido* que se *incluye* rompiendo toda posibilidad de un equilibrio (aunque fuera conflictivo) entre dos polos (Europa/las colonias), al introducir, por un lado, la noción de un *retorno mítico* a “Guinea” (como denominaban los esclavos a África) y su propia tensión interna con una *creolité* “afro-americana”, por el otro la cuestión de la *negritud*, y todo ello al mismo tiempo adhiriendo (no hace falta repetir con qué *mayores* y “heterotópicos” alcances) al ideario de la Revolución Francesa y la “modernidad”.

Ni las teorías clásicas del nacionalismo –que, como hemos dicho, tienden a considerarlo un fenómeno de la modernidad *européa*–, ni la teoría de Benedict Anderson –que si bien busca sortear esa impronta eurocéntrica, construye una serie de modelos en ninguno de los cuales encaja el caso haitiano–, ni el *mainstream* de la teoría post-colonial –que, con todos sus “rizomas”, “hibrideces”, “in-betweens” y demás sigue pensando, paradójicamente, de manera *binaria* la relación metrópolis/colonia– pueden por lo tanto dar cuenta acabadamente de lo que llamaremos –siguiendo a nuestro modo a Lévi-Strauss– la *bifurcación tri-partita* con la que tuvo que confrontarse la revolución haitiana. Con “bifurcación tri-partita” estamos acuñando, para mayor claridad, lo que en verdad es un pleonismo: pese al equívoco de la raíz “bi”, *toda* bifurcación abre *tres* direcciones, como es fácil apreciar en lo que se llama una *bifurcación del camino*, ante la cual se puede avanzar por la izquierda, por la derecha o hacia *atrás* (de vuelta a “Guinea”, por así decir). La bifurcación, es sabido, es una figura central en la llamada *teoría de las catástrofes* de René Thom y otros. Y en otro registro teórico y literario, es el lugar en el cual Edipo se encuentra con su destino: ese cruce de tres caminos (que los latinos llaman *Trivium*, del cual deriva nuestro adjetivo “tri-vial”) donde, justamente por no querer retroceder, asesina a su padre Layo y se precipita en la tragedia.

Ahora bien: en un párrafo anterior especulábamos con la idea de que los esclavos –revirtiendo la lógica de “universalización” de la particularidad operada por el euro-centrismo colonial– se asumen como la *parte* que se proyecta hacia el *todo* señalándole su “universalidad” como *falsa*, puesto que *trunca*. A eso puede llamárselo *universalismo particular*, en tanto opuesto al *particularismo “universal”* europeo, y en tanto cumple la premisa de un auténtico pensamiento crítico: la de – para decirlo con Adorno– una “dialéctica negativa” que *re-instala* en el centro del “universal” el conflicto irresoluble con el particular excluido, desnudando la violencia de la negación del “*otro*” interno, y rechazando las tentaciones del pensamiento “*identitario*”. Este es el significado profundo del artículo 14, con su irónica –y *politizada*– universalización del color *negro*. Pero tal lógica lo que hace es construir y constituir a ese co-

lor como el *significante privilegiado* —o, si se quiere decir así, el *operador semiótico* fundamental— de una *materialidad crítica*, una *bifurcación catastrófica*, que va a atravesar de una u otra manera la productividad discursiva (filosófica, ensayística, ficcional, narrativa, poética y estética) de la cultura antillana. Desde ya, el *cruce conflictivo* y la *inter-textualidad trágica* son un proceso presente en toda la cultura latinoamericana (y en toda cultura neo o post-colonial), y en ese contexto debe ser pensado “el color negro”. Pero en el Caribe la cuestión de la *negritud* introduce una especificidad, incluso una *extremidad*, que le da toda su peculiar singularidad. Y esa “extremidad”, esa especificidad que también —bajo la lógica del “artículo 14”— es críticamente *universalizable*, en tanto muestra las aporías irresueltas y probablemente irresolubles de una relación *otra* con una “modernidad” presuntamente homogeneizada por la cultura occidental.

Esta última conclusión podría llegar a ser importante. Personalmente, siempre me ha sorprendido la excesiva facilidad con la que el pensamiento “post” se somete —aunque sea para oponérsele— a la versión dominante de la Modernidad presentada como lo que ese mismo pensamiento denominó un *gran relato* homogéneo y lineal. Pero *no hay* una sola “modernidad”: la modernidad es *tanto* el *particularismo universal* del “Todos somos iguales menos algunos” de la Revolución Francesa *como* el *universalismo particular* del “todos somos negros aunque no todos lo seamos” de la Revolución Haitiana. El concepto de una identidad intencionalmente *bifurcada*, mostrando como decíamos que hay *otra* modernidad, o incluso una *contra-modernidad* “periférica”, quizá permitiría sortear la oposición binaria “modernidad/post-modernidad” en la que permanece encerrado el academicismo “post”, incluyendo a los estudios culturales y la teoría post-colonial. Desde ya, es una vía siempre incompleta y en proceso de *des-totalización* y *re-totalización*, como diría un Sartre. Es decir: la vía misma de lo que solemos llamar “*identidad*”. La relación de desconexión/reconexión *bifurcante* de las identidades resguarda, al fin y al cabo, sus propios enigmas, que tal vez sería conveniente custodiar.

CONSTITUCIÓN IMPERIAL DE HAITÍ (1805)

En el Palacio imperial de Dessalines, 20 de mayo de 1805, año II: Nosotros, H. Christophe, Clervaux, Vernet, Gabart, Pétion, Geffrard, Toussaint-Brave, Raphael, Lalondrie, Romain, Capois, Magny, Cangé, Daut, Magloire Ambroise, Yayou, Jean-Louis François, Gérin, Férou, Bazelais, Martial Besse. Tanto en nuestro nombre particular como en el del pueblo de Haití, que legalmente constituimos los órganos fieles y a los portavoces de su voluntad. En presencia del Ser Supremo, delante de quien son iguales los mortales, y que ha esparcido tantas especies de criaturas diferentes en la superficie del globo con el fin de manifestar su gloria y su poder en la diversidad de sus obras; en frente de la naturaleza entera, de la que nosotros hemos sido tan injustamente y después de tanto tiempo considerados como los hijos rechazados: Declaramos que el contenido de la presente Constitución es la expresión libre, espontánea e invariable de nuestros corazones y de la voluntad general de nuestros conciudadanos; la sometemos a la sanción de Su Majestad el emperador Jacques Dessalines, nuestro libertador, para recibir su rápida y entera ejecución.

Art. 1. El pueblo habitante de la noble isla llamada Santo Domingo decide aquí formarse como Estado libre, soberano e independiente de todo poder del universo, bajo el nombre de Imperio de Haití.

Art. 2. La esclavitud es abolida para siempre.

Art. 3. Los ciudadanos haitianos son hermanos en su casa; la igualdad a los ojos de la ley es incontestablemente reconocida, y no puede existir otro título, ventajas o privilegios, sino aquellos que resulten necesariamente de la consideración y en recompensa a los servicios rendidos por la libertad y la independencia.

Art. 4. La ley es una para todos, sea que castigue, sea que proteja.

Art. 5. La ley no tiene efecto retroactivo.

Art. 6. La propiedad es sagrada, su violación será rigurosamente perseguida.

Art. 7. La condición de ciudadano de Haití se pierde por la emigración y la naturalización en país extranjero, y por la condena a penas

aflictivas e infamantes. El primer caso acarrea la pena de muerte y la confiscación de las propiedades.

Art. 8. La condición de ciudadano es suspendida por efecto de bancarrotas y quiebras.

Art. 9. Ninguno es digno de ser haitiano, si no es buen padre, buen hijo, buen esposo, y sobre todo buen soldado.

Art. 10. No es acordada a padres ni a madres la facultad para desheredar a sus hijos.

Art. 11. Todo ciudadano debe poseer un oficio manual.

Art. 12. Ningún blanco, cualquiera sea su nación, pondrá un pie en este territorio con el título de amo o de propietario, y de ahora en adelante aquí no podrá adquirir ninguna propiedad. Art. 13. El artículo precedente no podrá producir ningún efecto contra las mujeres blancas naturalizadas haitianas por el Gobierno, tampoco contra los niños nacidos o por nacer de ellas. Están incluidos en las disposiciones del presente artículo, los alemanes y los polacos naturalizados por el Gobierno.

Art. 14. Necesariamente debe cesar toda acepción de color entre los hijos de una sola y misma familia donde el Jefe del Estado es el padre; a partir de ahora los haitianos solo serán conocidos bajo la denominación genérica de negros.

San Martín y Simón Bolívar

Nestor Kohan

(FRAGMENTO DEL LIBRO “SIMÓN BOLÍVAR Y NUESTRA INDEPENDENCIA.
UNA LECTURA LATINOAMERICANA).

Las rivalidades

José Francisco de San Martín [1778-1850] constituye, junto con Simón Bolívar, uno de los principales líderes de las revoluciones de independencia de Nuestra América. La historia oficial —al servicio, consciente o inconscientemente, de las clases dominantes— suele enfrentar a los precursores de las luchas emancipadoras apelando a relatos unilaterales y malintencionados (“*Bolívar dictador, bonapartista, ambicioso y autoritario*”, “*San Martín monárquico, militarista y aristocrático*”, etc.). Con una mirada miope y sesgada, habitualmente localista, provinciana o regionalista, se defiende a un libertador a costa de insultar y denigrar al otro.

En Argentina, el general liberal Bartolomé Mitre [1821-1906], por ejemplo, creador de fábulas y mitos históricos de la burguesía, con el pretexto de cantar loas hagiográficas a San Martín (reducido a general limitadamente argentino e ideólogo de patrias chicas y separadas), no se cansa en sus libros de insultar y ensuciar al fundador de la Gran Colombia, esforzándose por hacer rivalizar ambas figuras, inventando un Bolívar codicioso y egoísta, que privilegia su prestigio personal y su ombligo por sobre la lucha continental. (Su corriente historiográfica llegó al

extremo de aceptar como “pruebas documentales” cartas falsificadas y apócrifas para impugnar a Bolívar). Aunque con matices, comparten esa perspectiva historiográfica liberal el brillante Domingo Faustino Sarmiento [1811–1888], el más mediocre Vicente Fidel López [1815-1903] y el más divulgador Ricardo Levene [1885-1959]. En Venezuela Vicente LecunaSalboch [1870-1954] y Rufino Blanco Fombona [1874-1944] y en Colombia Indalecio Liévano Aguirre [1917-1982], hacen algo sumamente similar... pero al revés. Reaccionan rechazando con justicia los mitos de Mitre y defendiendo a Bolívar, pero para eso se inventan a su vez un San Martín blanquito, europeo, aristocrático y oligarca (que si combate fuera de su país es... para dominar pueblos, no para liberarlos). En ambos campos se condensa una manera cristalizada y tradicional de (mal) comprender América Latina y a sus libertadores.

Mitos y leyendas

A despecho de esos mitos que los enfrentan de modo artificial dibujándolos recíprocamente como ambiciosos y codiciosos, los dos libertadores terminaron pobres, sin un centavo, habiendo combatido contra el imperio y entregado lo mejor de sus vidas por la emancipación de todo un continente. Ambos fueron traicionados y abandonados por las burguesías mezquinas, miopes y lúmpenes de sus respectivos países, incapaces —por su dependencia con los grandes imperios capitalistas de ayer y de hoy— de construir una gran, poderosa y unida nación latinoamericana. Por lo general, los relatos tradicionalistas que oponen a Bolívar contra San Martín y viceversa, suelen ser acompañados de sumisa admiración por “la gran democracia” norteamericana y sus fundadores “republicanos”... y esclavistas.

¿Cuál es la estrategia implícita en esos relatos y leyendas elaborados para contraponer y trazar falsas dicotomías entre los libertadores de Nuestra América? Dividir y fragmentar América Latina, generar y alimentar odios nacionalistas de patas cortas, celos mezquinos de parroquia y rivalidades patrioterías de pequeña aldea (que algunas veces

contaminan, incluso, a escritores progresistas y de izquierda...). Entre muchas otras, la polémica que enfrentó en los años 40 al argentino Eduardo Colombres Mármol (defensor de San Martín) con el venezolano Vicente Lecuna Salboch (defensor de Bolívar) sobre la entrevista de Guayaquil constituye una muestra de ese espíritu patriotero que una mirada latinoamericanista y contemporánea debe dejar definitivamente atrás.

El falso San Martín

El verdadero San Martín es alguien muy distinto al general blanquito y europeísta que dibujaron los liberales Mitre, Sarmiento, Levene, etc. (los únicos que leyeron Lecuna y Blanco Fombona) y, tiempo después, los escribas de las Fuerzas Armadas argentinas. Éstos últimos inventaron un San Martín militarista a imagen y semejanza de ellos mismos. Para todos ellos San Martín aparece invariablemente como un fanático “anti-bolivariano” cuando la realidad es y fue muy distinta...

En la historia real, San Martín escribió sobre Bolívar: *“Puede afirmarse que sus hechos militares le han merecido, con razón, ser considerado como el hombre más extraordinario que ha producido la América del Sur. Lo que le caracteriza sobre todo y le imprime en cierto modo su sello especial es una constancia a toda prueba, a que las dificultades dan mayor tensión, sin dejarse jamás abatir por ellas, por grandes que sean los peligros a que su alma ardiente le arrastra”*. Como bien recuerda Norberto Galasso en *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín* en su vivienda el Libertador del sur tenía tres retratos de Bolívar: primero, una miniatura que le regalara personalmente el otro Libertador al terminar la entrevista de Guayaquil, segundo, un extenso óleo pintado por Mercedes, su propia hija, realizado a pedido de su padre y el tercero, una litografía cuyo dibujo fue realizado por Quesnet y litografiado por Frey. La litografía llevaba una frase que habría pronunciado Bolívar: *“¡Unión, unión y seremos invencibles!”*. San Martín colgó en su dormitorio esta litografía de Bolívar en 1824 y la mantuvo hasta la muerte, más

de un cuarto de siglo después... ¿Por qué guardar imágenes y cuadros de Bolívar (durante más de 25 años) en su propia casa si eran “enemigos”?

A su vez, Bolívar escribió sobre San Martín: *“El genio de San Martín nos hace falta y sólo ahora comprendo el porque cedió el paso para no entorpecer la libertad que con tanto sacrificio había conseguido para tres pueblos”* (Carta de Simón Bolívar a Sucre, 7/11/1824).

¿Quién era San Martín?

¿Quién era realmente José Francisco de San Martín? Aunque la historia oficial pretende lo contrario, su origen es plebeyo y popular. Como ha sugerido (y en gran medida demostrado) Hugo Chumbita, en su libro *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*, éste nace cerca de Paraguay, en Yapeyú, ex misión jesuítica donde los indígenas guaraníes apoyaron a Artigas contra los portugueses. Niño de piel oscura y mestiza, su madre real fue Rosa Guarú, indígena guaraní que lo engendra, amamanta y educa hasta los 3 años, trabajando como criada, nodriza y sirvienta de Gregoria Matorras y Juan de San Martín (españoles blancos, que luego adoptan y anotan al pequeño como hijo propio y lo llevan a España). Su padre real fue el marino español Diego de Alvear y Ponce de León, de quien es hijo “ilegítimo”, extramatrimonial, pues Rosa —que lo engendra a los 17 y llega a vivir 112 años—, la mamá indígena del pequeño José, no era su esposa legal. San Martín es hijo mestizo de esa doble tradición. Su padre Diego de Alvear paga su carrera militar en Málaga junto con la de Carlos de Alvear (su hijo legal). Ya adulto, José Francisco regresa a su pueblo y se dedica a luchar por la independencia de América contra el mundo cultural al que pertenecía su padre (algo que también le sucedió a Bolívar). Los dos libertadores tuvieron como madres y educadoras a mujeres del pueblo. Al pequeño José Francisco lo crió Rosa, su mamá indígena guaraní, al joven Simón lo amamantó y cuidó Hipólita, una mujer negra afrodescendiente.

Ese origen plebeyo y su rostro mestizo lo marcan a fuego. En Chile, la aristocracia blanca lo llama despectivamente *“el mulato San Martín”*

y *“el paraguayo”*, según recuerda Benjamín Vicuña Mackenna. En Perú, las familias patricias lo desprecian llamándolo *“el cholo de Misiones”*. Según apunta Pastor Obligado, los españoles lo llamaban con desprecio *“el indio misionero”*. El general francés Miguel Brayer, que estuvo bajo sus órdenes y luego fue destituido, lo tachó de *“el tape [indígena cristianizado] de Yapeyú”*.

A los 5 años, los padres adoptivos de José Francisco lo llevan a España, lo anotan como propio y le dan su apellido. Su padre biológico no lo reconoció, pero aportó a cambio la ayuda económica para su carrera militar en Málaga. Allí José Francisco lucha en varias batallas (norte de África y España) y enfrenta las invasiones napoleónicas. De formación militar en la guerra de guerrillas europea pero de identidad mestiza e indoamericana, regresa a su patria en marzo de 1812 en plena efervescencia independentista, cuando la lucha democrática se trasladaba de las metrópolis a las colonias. Llega en el mismo barco que Carlos de Alvear, con quien comparte la Logia Lautaro (fundada por Miranda como logia político-operativa, no sólo simbólica), pero con quien entrará en contradicción al poco tiempo, a tal punto que Alvear intentó separarlo del Ejército y destituirlo cuando San Martín estaba en Cuyo preparando el cruce de los Andes (San Martín se resiste y finalmente le gana la disputa a Alvear). En 1812 San Martín aún no era *“el líder”* sino un joven provinciano recién llegado cuando los jacobinos de Mariano Moreno habían sido transitoriamente derrotados. Para formar su Regimiento de Granaderos a Caballo San Martín solicita 300 muchachos guaraníes de las Misiones, a quienes arengó en guaraní antes de la batalla de San Lorenzo (1813), clave de la independencia argentina. En 1814 asume el mando patriota del Ejército del Norte —donde habían luchado Castelli y Belgrano— de las Provincias Unidas.

Estando en Tucumán al frente del ejército del norte advierte que para liberar su país hay que encarar la emancipación continental y atacar el Perú, corazón de la contrarrevolución. Eso sólo sería posible a través de Chile, pues desde Salta *“la patria no hará camino por este lado que no sea una guerra defensiva y nada más, para eso bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos [...]*

Ya le he dicho a usted mi secreto, un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos [...] Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima: ése es el camino y no éste" (San Martín: Carta a Rodríguez Peña, 23/4/1814). Si San Martín simplemente estaba ejecutando un plan preestablecido en 1800 por el militar escocés Sir Thomas Maitland (como sostiene Rodolfo Terragno en *Maitland & San Martín*), ¿para qué se tomó el trabajo de ir al norte a reorganizar el Ejército en Tucumán? No fue respondiendo planes británicos que San Martín concibió —como Bolívar— la lucha continental. La historiografía eurocéntrica no puede aceptar que los latinoamericanos puedan elaborar sus propias estrategias. *"Bolívar gana la guerra... por la ayuda británica. San Martín triunfa... siguiendo planes británicos"*. En última instancia, si ambos logran triunfar, habría sido porque Europa se los permitió. Simples peones sumisos y obedientes. Por su cuenta serían incapaces. Una mentalidad típicamente colonial, domesticada y cipaya. Notorio complejo de inferioridad que perdura hasta hoy. En realidad, San Martín tenía en mente marchar fuera del Virreinato del Río de la Plata para liberar el continente porque el colonialismo era continental. Para lograrlo, desde Tucumán pide el traslado a Cuyo (llega a Mendoza en septiembre de 1814, 5 meses después de aquella carta), donde aplica las doctrinas económicas no de la inteligencia británica sino... del *Plan revolucionario de operaciones* de Moreno (propiedad estatal de las riquezas naturales, *concepción de la guerra como pueblo en armas*, impulso a la industria local y proteccionismo económico). Cruza la cordillera de los Andes en 1817 con un ejército de 5.423 combatientes de varias naciones. Libera Chile (venciendo en Chacabuco el 12/2/1817, declarando la independencia de Chile el 18/9/1818 y triunfando en Maipú el 5/4/1818) y alcanza por mar el Perú, la reserva estratégica del enemigo.

El Che Guevara y la estrategia de San Martín

Refiriéndose a la primera emancipación del sur de Nuestra América y a la estrategia desarrollada por los ejércitos libertadores de San Mar-

tín, el Che Guevara sostuvo: *“Perdónenme compañeros mi insistencia castrense en las armas. Sucede que estamos evocando un día en el cual el pueblo argentino manifestó su decisión de tomar la independencia contra el poder español y después de hacer el Cabildo Abierto, y después de aquellas discusiones de las cuales año tras año recordábamos en actos como estos, después de escuchar las manifestaciones de los obispos españoles que se negaban a la independencia y manifestaban la superioridad racial de España, después de todo eso, hubo que instrumentar aquel triunfo político de un momento. Y entonces el pueblo argentino tuvo que tomar las armas y expulsar de todas las fronteras al invasor español, había que asegurar la independencia de la Argentina, asegurando también la independencia de las hermanas naciones de América”* (Ernesto Che Guevara: *Discurso del 25/5/1962 en La Habana, Cuba*).

En ese mismo balance, proseguía afirmando el Che: *“Y los ejércitos argentinos cruzaron los Andes para ayudar a la liberación de otros pueblos. Y cuando se recuerda las gestas libertadoras, siempre nuestro orgullo más que el haber obtenido la libertad de nuestro territorio, y haber sabido defenderlo de la intrusión de la fuerza realista, es el haber cooperado a la liberación de Chile y a la liberación del Perú con nuestras fuerzas, con nuestros ejércitos. Aquello era más que un altruismo de las fuerzas revolucionarias, era una necesidad imperiosa, era el dictado de la estrategia militar para obtener una victoria de alcances continentales, donde no podía haber victorias parciales, donde no podía haber otro resultado que el triunfo total o la derrota total de las ideas revolucionarias”* (Ernesto Che Guevara: *Discurso del 25/5/1962 en La Habana, Cuba*).

Liberación del Perú

San Martín comanda la confrontación regular viajando por mar y desembarcando en el Perú (desde donde dirige la guerra de inteligencia) mientras el Ejército del Norte avanzaba desde Tucumán, pasando por la actual Bolivia (el Alto Perú) hacia las espaldas de las fuerzas españolas.

La estrategia de San Martín combinaba formas distintas de lucha contra el imperio, las operaciones del ejército regular con divisoria del trabajo militar y la guerrilla de la montonera gaucha a caballo, la lucha de confrontación directa y la aproximación indirecta al enemigo español, la batalla abierta y la guerra de zapa (guerra de inteligencia en la cual se recogen datos y se desinforma al enemigo). Concebía la guerra a partir de la doctrina de *pueblo en armas* (que en España había experimentado en la resistencia guerrillera contra las tropas napoleónicas y que en el sur había teorizado Mariano Moreno). Esa estrategia puede corroborarse en sus Instrucciones para Álvarez de Arenales, donde se explaya con lujo de detalles sobre la guerra de guerrillas y su combinación con la lucha de los ejércitos regulares (José de San Martín: Instrucciones para Juan Antonio Álvarez de Arenales. Cuartel General de Pisco, 4/10/1820).

Ya en Perú, luchando con 4.000 patriotas contra 20.000 realistas, proclama la independencia en 1821. Con sentido latinoamericanista deja sentado en la Constitución que serán considerados ciudadanos del Perú todos los nacidos en América. Mientras en el Perú lo nombran «Protector», el gobierno elitista y comercial de Buenos Aires siempre le da la espalda, le retacea recursos y lo deja abandonado. La oligarquía porteña se limitaba a hacer buenos negocios con Inglaterra sin romper del todo con España. San Martín en cambio, como José Gervasio Artigas y Mariano Moreno, propugnaba confrontar y finalmente declarar la independencia definitiva.

¿Liberación o represión interna?

A contramano de la estrategia de San Martín, el Directorio elitista de Buenos Aires (bajo mandato de José Rondeau) intentó utilizar los Ejércitos del Norte y de los Andes para la represión interna en las guerras civiles contra los gauchos montoneros de Artigas (Carta de José Rondeau a San Martín, 18/12/1819). San Martín se niega y desobedece. Se lleva el Ejército y, desoyendo las órdenes de Buenos Aires, cruza en enero de 1820 nuevamente la Cordillera de los Andes y vuelve a Chi-

le para marchar a Perú. Su espada sólo lucharía contra el colonialismo europeo, no en una guerra interna. Por eso, poco antes le escribe a Artigas: *“No puedo ni debo analizar las causas de esta **guerra entre hermanos**; lo más sensible es que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, en la emancipación e independencia absoluta de la España, pero sean cuales fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos, los españoles [...]. Cada gota de sangre americana que se vierta por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos en todo y **dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad**. Unámonos contra los maturrangos [los españoles] bajo las bases que Ud. crea y que el Gobierno de Buenos Aires vea más conveniente y después que no tengamos enemigos exteriores sigamos la contienda con las armas en la mano, en los términos que cada uno cree por conveniente; **mi sable jamás se sacará de su vaina por opiniones políticas, como estas no sean contra los españoles y su dependencia**”* (José de San Martín: Carta al Protector de los Pueblos Libres, Señor Don José Gervasio Artigas, 13/3/1819). Es el mismo pensamiento de Bolívar, quien se oponía en la Gran Colombia a la “guerra de colores” entre distintas partes del pueblo. El enemigo era el imperio español.

En su “Orden general” de Mendoza, del 27/7/1819, San Martín había sentenciado: *“Compañeros del ejército de los Andes: La guerra se la tenemos de hacer del modo que podamos: sino tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene de faltar: cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mujeres, y sino andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios: **seamos libres, y lo demás no importa nada...** Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano, hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje”*. Frente a las agresiones de 1838 y 1845 de Francia e Inglaterra contra la Confederación Argentina, San Martín escribió desde el exilio polemizando contra la complicidad de intelectuales y políticos criollos que las apoyaban: *“Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan*

*al extranjero para humillar a su patria". En su testamento, San Martín le regala su sable de combate al polémico caudillo argentino Juan Manuel de Rosas por haber resistido la invasión europea de Inglaterra y Francia (a su vez Rosas, el 17/2/1869, decide dejárselo como legado simbólico al Mariscal Francisco Solano López, presidente de Paraguay). Frente a esos ataques de los "civilizados" europeos, San Martín escribe: "usted sabe que yo no pertenezco a ningún partido; me equivoco, **yo soy del Partido Americano**, así que no puedo mirar sin el mayor sentimiento los insultos que se hacen a la América. Ahora más que nunca siento que el estado deplorable de mi salud no me permita ir a tomar parte activa en defensa de los derechos sagrados de nuestra Patria, derechos que los demás estados Americanos se arrepentirán de no haber defendido por lo menos protestado contra toda intervención de Estados Europeos..."(San Martín: Carta a Tomás Guido, 20/10/1845).*

La entrevista de Guayaquil

Bolívar (descendiendo desde el norte) y San Martín (ascendiendo desde el sur) confluyen en Guayaquil el 26/7/1822. Están juntos aproximadamente 40 horas. Los dos se admiran recíprocamente. No se conocen previamente en persona, aunque Bolívar tiene informes previos sobre la personalidad, el carácter y la psicología de San Martín brindados por Manuela, quien lo conocía bien del Perú por ser amiga íntima de su amante Rosa Campusano y por haber sido condecorada con la Orden del Sol por el Libertador del sur (Manuela Sáenz reconstruye esos informes sobre San Martín brindados a Bolívar en su *Diario de Paita*).

Los dos libertadores conversan, discuten y debaten sobre cuatro temas, algunos más urgentes, otros menos: (a) Los liderazgos de la lucha todavía pendiente contra el imperio español (b) La ayuda militar de Bolívar a San Martín para acabar definitivamente con los españoles en la sierra peruana, (c) La situación de Guayaquil que reclamaban tanto Colombia como Perú, y (d) la forma futura de gobierno de las nuevas naciones latinoamericanas tras la independencia. Como desenlace de esa

entrevista, San Martín finalmente cede a Bolívar la dirección político-militar de la lucha continental y se retira sin quejas, convencido que ha cumplido su misión.

De los temas más urgentes que ambos debatieron, mucho se ha discutido sobre los auxilios militares que San Martín necesitaba de Bolívar, clave del asunto. Lo que nadie se pregunta es... ¿por qué los necesitaba? San Martín no pudo terminar su obra latinoamericana porque la oligarquía de Buenos Aires y sus cuadros políticos le dieron la espalda, lo abandonaron y le escamotearon recursos económicos y combatientes a cambio de negociaciones deshonrosas con los europeos. La oligarquía de Buenos Aires odiaba a Bolívar, tanto como despreciaba a San Martín (llegando al extremo de intentar destituirlo y separarlo del Ejército de los Andes en varias ocasiones hasta que finalmente lo dejaron solo y abandonado en sus campañas de liberación). Ese es en realidad “el gran secreto” —nunca mencionado ni analizado— de las discusiones entre los dos libertadores en la entrevista de Guayaquil, como anota en sus apuntes biográficos sobre San Martín el escritor Rodolfo Walsh. San Martín, con elegancia y sutileza pero sin callarse, se lo había remarcado tempranamente al jefe del gobierno porteño, el Director Supremo Pueyrredón, cuando le escribió *“Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta provincia [...] Admira en efecto que un país de mediana población sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas [...] haya podido elevar de su mismo seno un ejército de 3.000 hombres, despojándose hasta de los esclavos, únicos brazos para su agricultura[...] en fin, para decirlo de una vez dar cuantos auxilios son imaginables y que no han venido de esa capital, para la creación, progreso y sostén del Ejército de los Andes”* (José de San Martín: Carta al Director Supremo Pueyrredón. Mendoza, 21/10/1816). Sin ambigüedades ni eufemismos, el Libertador del sur le deja en claro en esta carta a la máxima autoridad política del Río de la Plata que Buenos Aires le negó auxilios y colaboración para formar y consolidar el Ejército de los Andes con el que poco tiempo después liberaría Chile y Perú, enfrentando a las tropas colonialistas. Esa inicial falta de auxilio se profundizaría con los años hasta convertirse prácticamente en hostilidad. Sin ese dato

central, nada se entiende del encuentro de Guayaquil, de su desenlace ni de la decisión adoptada por San Martín.

Sujeto político y alianzas de clase

Ambos libertadores desbordan el objetivo limitado y los programas mezquinos de las burguesías criollas en los que en un comienzo se apoyaron. Superando esas limitaciones iniciales, tejen sueños de hermandad, igualdad y justicia. En un proceso complejo pero ininterrumpido van haciendo suyas las demandas de las grandes mayorías populares al comprender que el principal protagonista de la guerra de independencia es *el pueblo en armas* (integrado por mujeres y hombres mestizos, mulatos, negros, zambos, pardos, indígenas y blancos rebeldes, urbanos, llaneros y gauchos rurales) en la medida en que las traiciones políticas de los poderosos les muestran las vacilaciones de los de arriba y la abnegación heroica y sacrificada de los de abajo.

Bolívar se fue despojando de su origen mantuano hasta conquistar a las mayorías populares de llaneros, mulatos, mestizos, pardos, zambos, indígenas y negros que al comienzo le dieron la espalda (peleando del lado de Boves) y terminaron combatiendo en sus propias filas. Nacido mantuano (patricio de cuna criolla aristocrática), terminó defendiendo a los llaneros venezolanos y a los negros insurrectos de Haití.

San Martín no sólo adoptó como su mano derecha a un mulato (Bernardo Monteagudo, despreciado por la oligarquía de Lima que lo termina asesinando). Además apeló a la *guerra gaucha* y las montoneras de gauchos a caballo y con lanza encabezadas por Martín Miguel de Güemes, así como a la *guerra de las republiquetas* y las guerrillas de Juana Azurduy y Manuel Ascencio Padilla en los territorios indígenas del Alto Perú. Tejió alianzas con los indígenas pehuenches para cruzar la Cordillera de los Andes y dirigió proclamas en idioma quechua y aymará en Perú. Sin los pueblos originarios, mestizos, gauchos, llaneros, negritudes y todo el mundo de los pobres como sujeto político de Nuestra América nunca se hubiera ganado la guerra de independencia. Sabien-

do esto y cargado de odio contra la esclavitud, ni bien llegó al Perú escribió: *“Todo esclavo que desde esta fecha llegase al territorio independiente del Perú quedará libre del dominio de su amo, por el solo hecho de pisarlo”* (José de San Martín: Decreto abolendo la esclavitud. Lima, 24/11/1821). Este decreto sanmartiniano se adelanta casi medio siglo a la famosa enmienda abolicionista de Abraham Lincoln en EEUU, sin que por ello Hollywood haga películas al respecto... De este modo la lucha nacional y anticolonial adquiriría un contenido social. Con ese decreto San Martín golpeaba doblemente, al imperio español esclavista y a la aristocracia igualmente esclavista de Lima.

La cuestión popular indígena

Tomando en cuenta esa concepción social plebeya, democrática y popular compartida con Bolívar, no es raro que preparando el cruce de los Andes, a fines de 1816, San Martín se haya reunido con caciques indígenas pehuenches en el campamento de El Plumerillo. Según Manuel de Olazábal, testigo presencial, allí San Martín les dijo a los caciques indígenas: *“Los he convocado para hacerles saber que los españoles van a pasar del Chile con su ejército para matar a todos los indios, y robarles sus mujeres e hijos. En vista de ello y como yo también soy indio voy a acabar con los godos que les han robado a ustedes las tierras de sus antepasados, y para ello pasaré los Andes con mi ejército y con estos cañones... Debemos pasar por los Andes por el Sur, pero necesito para ello licencia de **ustedes que son los dueños del país**”*. Esta última es exactamente la misma expresión de Bolívar en su *Carta de Jamaica* de 1815 quien se refiere a los indígenas como los *“legítimos propietarios del país”*. San Martín continuaba de esta manera la tradición de Moreno, Castelli, Belgrano y Artigas quienes también concebían a los pueblos originarios y las masas populares y plebeyas como sujetos políticos centrales en la lucha de independencia. En 1819 escribe un oficio dirigido al Señor Cacique Panichines donde le dice *“Esté vuestra merced cierto con todos los de su parcialidad que nuestra amistad y buena correspondencia*

*será eterna: que nosotros y los nuestros jamás la quebrantarán, y antes al contrario, **si alguna vez se viesen en peligro o amenazados, los hemos de defender hasta derramar nuestra sangre***” (José de San Martín al Señor Cacique Panichines. Mendoza, 13/11/1819).

Luego, al llegar al Perú, San Martín lanza una proclama en quechua, aymará y castellano aboliendo el tributo indígena: “A los indios naturales del Perú: **Compatriotas, amigos descendientes todos de los Incas.** Ya llegó para vosotros la época venturosa de recobrar los derechos que son comunes a todos los individuos de la especie humana, y de salir del estado de miseria y de abatimiento a que le habían condenado los opresores de nuestro suelo [...]. Nuestros sentimientos no son otros, ni otras nuestras aspiraciones, que establecer el reinado de la razón, de la equidad y de la paz sobre las ruinas del despotismo, de la crueldad y de la discordia [...] Me lisonjeo de que os manifestareis dignos compatriotas y descendientes de Manco Capac, de GuaynaCapac, de Túpac Yupanqui, de Paullo Túpac, parientes de Túpac Amaru, de Tembo Guacso, de Pampa Cagua. Feligreses del Dr. Muñecas y que cooperareis con todas las fuerzas al triunfo de la expedición libertadora, en el cual están envueltos vuestra libertad, vuestra fortuna, y vuestro apacible reposo, así como el bien perpetuo de todos vuestros hijos. Tened toda confianza en la protección de vuestro **amigo y paisano el general San Martín**”. Allí San Martín apelaba a la memoria de los antiguos líderes insurgentes indígenas y a la de los recientes guerrilleros de las republiquetas como el cura Ildefonso Escolástico de las Muñecas. La rancia aristocracia de Lima no le perdonará jamás las ofensas cuando dijo “Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal, **los hombres han comprado a los hombres**, y no se han avergonzado de degradar la familia a que pertenecen, vendiéndose unos a otros” (San Martín: Decretos aboliendo el tributo, la mita, el pongo, la encomienda y el yanaconazgo. Lima, 12/8/1821, 27 y 28/8/1821) Lo odiarán tanto como a Monteagudo, a Sucre y a Bolívar. Es muy probable que una de las fuentes principales de la admiración de San Martín por el mundo popular indígena se haya nutrido de la obra del inca Garcilaso de la Vega (prohibido luego de la

rebelión de Túpac Amaru), escritor que San Martín leía asiduamente y que incluso propuso reeditar en Córdoba (Argentina).

El proyecto en común

Un análisis serio y riguroso del vínculo complejo de Simón Bolívar y San Martín no deja lugar a dudas si se lo enfoca desde el siglo XXI. Aunque ambos libertadores tengan diversos orígenes familiares y de clase, perfiles psicológicos, estilos personales y provengan de culturas nacionales distintas, los dos forman parte de un mismo proyecto de independencia y revolución continental. Bolívar pudo haber pensado en alguna instancia de su vida en un poder ejecutivo vitalicio (al estilo de Pétion en Haití) y en un senado hereditario. Esa visión está condensada en su proyecto de constitución para Bolivia. A su vez San Martín pudo haber imaginado en algún momento, junto con Manuel Belgrano, que una monarquía incaica constitucional (que reinstalara el reino de los incas aplastado por la conquista española) podría llegar a ser posible o deseable. Ya desde el exilio, San Martín confiesa *“por inclinación y por principio amo el gobierno republicano y nadie, nadie lo es más que yo”*, pero a continuación aclara que todavía no visualiza como posible ese tipo de gobierno en América debido a sus luchas intestinas (San Martín: Carta a Tomás Guido. Bruselas, 6/1/1827). No obstante, esos dos diagnósticos políticos y esas dos elucubraciones institucionales completamente coyunturales (ante la fragilidad de lo que Bolívar y San Martín consideraban aún como la “infancia republicana”) resultan realmente secundarias si se las analiza desde un ángulo macro y global. Algo análogo sucede con las controvertidas y polémicas muertes de Piar en Venezuela y de Manuel Rodríguez en Chile. Episodios, ambos, poco felices que no opacan lo más importante del legado y la obra de los dos grandes libertadores.

Lo que de fondo une a los dos libertadores (más allá de anécdotas puntuales y a nivel estratégico y no sólo coyuntural), lo que tienen en común y lo que dejan como legado histórico es la confrontación a muerte

contra el colonialismo europeo y el proyecto de unidad latinoamericana, el proyecto del *pueblo en armas* y la *guerra revolucionaria a nivel continental*, la liberación de los esclavos negros, la abolición de la servidumbre indígena, el fin de la humillación de los pueblos originarios y las masas plebeyas. Es por ello que tanto Simón Bolívar como San Martín siguen presentes en la lucha de nuestros días alimentando el fuego de la rebelión por la segunda y definitiva independencia de Nuestra América.

Revolución o mentira

Clase y nación en la independencia de Nuestra América

Miguel Mazzeo

En las sociedades precapitalistas (o de escaso desarrollo capitalista) el análisis de clase presenta algunas dificultades. Pero no por eso resulta inviable. En *Historia y conciencia de clase*, Georg Luckács planteaba que en el capitalismo la clase es realidad histórica, hecho objetivo, mientras que en situaciones históricas precapitalistas (o de escaso desarrollo capitalista) es un concepto analítico que exige un esfuerzo de interpretación pero que resulta indispensable para explicar y dar sentido a un conjunto de hechos. Por ejemplo, en Nuestra América, las luchas raciales, pueden verse como una sublimación de la lucha de clases. Salvando las distancias, algo similar podría plantearse respecto del concepto de Nación. También debería funcionar como concepto analítico.

Lo cierto es que en el proceso independentista de Nuestra América, ambas categorías, ambas dimensiones: clase y nación, según las diferentes coyunturas históricas, se presentan articuladas o desarticuladas. Ahora bien, el vínculo entre causa popular e independencia se torna más evidente en los momentos que signan los grandes avances del proceso. Por el contrario, sus estancamientos y retrocesos tienen el sello de la desarticulación. Este dato remite a uno de los rasgos principales del proyecto estratégico de los libertadores y las libertadoras. Ellos y

ellas reconocieron en las masas plebeyas, en las “castas”, en el “bajo pueblo”, al sujeto histórico principal de la lucha por la independencia. Un sujeto económico, social, político, cultural, étnico y militar. Un sujeto heterogéneo, variopinto.

Para los libertadores y las libertadoras, la conformación de una nación soberana se presentaba como una instancia que exigía una praxis basada en el “pueblo en armas” y un conjunto de medidas que modificaran las relaciones sociales, que trastocaran la pirámide de la sociedad colonial, clasista, racista y machista: la abolición de la esclavitud, las diversas formas de servidumbre indígena (encomienda, yanaconazgo, mita, tributo, pongo, etc.), la prohibición de la tortura, el reconocimiento de las lenguas aborígenes, el recurso a la expropiación de los bienes de las clases acomodadas (que en general eran las que conspiraban contra el proyecto emancipador), las nacionalizaciones de minas, bancos y el comercio exterior, la abolición del poder eclesiástico, el impulso a favor de los derechos de las mujeres, etcétera.

Para los libertadores y las libertadoras, la Nación, por sustentarse en las clases subalternas y oprimidas, se fue conformando como proyecto colectivo de integración de los y las de abajo frente a la dominación, externa e interna. Era un proyecto a futuro y no un dato de la realidad. La expresión de una utopía libertaria y democrática y no un conjunto de fórmulas vagas y genéricas, banales y uniformes. Vale tener presente que proyecto y utopía son dos momentos esenciales de la dialéctica.

La Nación, para los libertadores y las libertadoras, era, además, una gran Nación: la Patria Grande (o la restauración –simbólica– del Tahuantinsuyu entre otras fórmulas con sentidos similares). Por lo tanto, la revolución tenía alcances continentales. Y por eso los libertadores y las libertadoras fueron grandes internacionalistas. Las grandes batallas por la independencia de Nuestra América fueron libradas por ejércitos populares e internacionalistas. El gran ejemplo es Ayacucho.

La articulación clase/nación tiene larga data en Nuestra América. De forma conciente está presente en los orígenes más remotos del proceso anticolonial e independentista. En la rebelión de Túpac Amaru II, Túpac Katari, Micaela Bastidas y Bartolina Sisa, en 1780 y 1781. O en la

Revolución Haitiana de 1791-1804 con Toussaint L'Overture y más tarde con Alexandre Petión (solidario con las luchas independentistas en el continente, un anticipo del papel que jugó la Cuba revolucionaria a la largo de su historia). Luego con los procesos iniciados hacia 1810, con José Artigas, Juana Azurduy Simón Bolívar, Juan José Castelli, Martín Miguel de Güemes, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Moreno, Simón Rodríguez, Manuela Sáenz, José de San Martín, Francisco Morazán, José Antonio Sucre, entre otros y otras. Todos y todas, en líneas generales, concibieron a la Nación como un espacio utópico para edificar una sociedad igualitaria y emancipada. Ese fue un rasgo central de su "idealismo nacional".

Dicha articulación también se manifestó de manera más espontánea: por ejemplo, durante los siglos de resistencia indígena y negra contra el colonialismo. Esa resistencia porta en germen la idea de otra "nación". Una larga historia de rebeldía contra la explotación colonial antecede al proceso independentista: el Negro Miguel, José Leonardo Chirino, Caupolicán, Lautaro, Zumbí, Tiradentes. Durante la primera invasión inglesa a Buenos Aires, la "plebe" quería linchar oficiales ingleses (por cierto, "Manuela la Tucumana", una mujer del pueblo, mató a un soldado inglés) mientras que la elite porteña los invitaba y los agasajaba en sus casonas.

El 8 de diciembre de 1810, en La Gaceta, decía Mariano Moreno: "Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. Si me considero igual a mis conciudadanos ¿por qué me he de presentar de un modo que les enseñe que son menos que yo? Mi superioridad sólo existe en el acto de ejercer la Magistratura que se me ha confiado; en las demás funciones de la sociedad, soy un ciudadano sin derecho a otras consideraciones que las que merezca por mis virtudes".

"La independencia es revolución o mentira", decía el cura Morelos en Chilpancingo, México, en 1813, con inigualable intuición emancipadora. En esta frase subyace todo un programa político. De modo directo planteaba que sin cambios estructurales (en las relaciones de propiedad, por ejemplo), sin el protagonismo directo de las masas populares,

no había posibilidades de garantizar la soberanía nacional. Que no había puntos intermedios. Que la independencia exigía la guerra y que la “libertad” no era compatible con las opresiones internas. Muchos años después el sentido de esta frase de Morelos fue retomado por todos aquellos y todas aquellas que entendieron que el socialismo era/es el único camino para tener Patria.

“Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud”, le decía Bolívar a Francisco de Paula Santander en una carta del 10 de mayo de 1816. Cuatro años después, el 10 de mayo de 1820, le insistía: “Debemos triunfar por el camino de la revolución, y no por otro”. Bolívar se refería a una “libertad popular”. Por cierto, Santander no era el mejor interlocutor.

En efecto, quienes lucharon por hacer de Nuestra América una Patria Grande, la “Nación” y la “revolución social” entendida como la consumación de la “igualdad” (todavía no se hablaba de socialismo, de comunismo o de izquierda), formaban parte de un todo indivisible. Y aunque no siempre los grupos independentistas radicales buscaron desde el inicio del proceso el apoyo popular, en algún momento comprendieron que la independencia no podía ser la obra exclusiva de una elite blanca y culta. Que la independencia era imposible (era una mentira) sin ese sustento, es decir: sin la revolución. Que la Patria Grande (la Nación) era inviable sin ese material. Fue en esa encrucijada que algunos sectores de esas elites, superaron sus complejos y prejuicios de clase, se negaron a sí mismos como aristócratas, terratenientes, mantuanos, gente decente, gente principal, blancos, comerciantes prósperos, burócratas o soldados del Rey, perdieron sus posesiones y, consustanciados con la fiebre revolucionaria e igualitaria de sus pueblos, se convirtieron en libertadores y libertadoras.

Bolívar, por ejemplo, supo aprender de la rebelión popular de 1814 que acabó con la Segunda República. Derrotado José Tomás Boves —el pulpero asturiano líder de la rebelión popular “realista”— el Libertador regresó a Venezuela y proclamó la abolición de la esclavitud, se rodeó de oficiales negros y pardos, impuso la igualdad en su ejército, etc. Su capacidad política convirtió a los ex seguidores de Boves, en luchado-

res por la independencia. Bolívar logró articular los afanes niveladores de los negros y pardos con el anticolonialismo de un sector de la elite blanca criolla. Ajustó el proyecto independentista a las condiciones impuestas por la lucha de clases.

Del mismo modo, las clases populares también tuvieron que aprender la inviabilidad de sus reivindicaciones igualitarias en el marco del orden colonial. Tuvieron que aprender a descreer de aquellos caudillos democráticos realistas que prometían saciar su hambre de libertad, de tierras y de justicia –incluso su legítima sed de revancha–, en nombre del Rey y/o de Dios. Para las clases populares fueron tan funestos los destructores como los aduladores. Es cierto que la adulación muchas veces despertaba fuerzas incontenibles, iras infernales, y el adulador corría el riesgo de ser arrasado y transformado.

Así, la Patria se apropió de las banderas democráticas e insurreccionales de las clases populares y estas se apropiaron del proyecto independentista.

Fue la combinación entre clases populares, ejércitos populares y fracciones “rousounianas” de la elite, la que motorizó el proceso independentista. Los liderazgos más sacrificados, generosos y utópicos, libres del localismo de las oligarquías y las protoburgesías importadoras fueron consustanciales a esta combinación. Claro está, este proceso fue limitado y usufructuado por las clases dominantes locales que solo aspiraban a beneficiarse de una integración subordinada a un orden neocolonial. Sus herederos siguen gobernando en buena parte de Nuestra América.

En algún momento del proceso independentista, las elites radicales o los caudillos radicales, asumieron que era imprescindible transformar a las clases subalternas y oprimidas, a “las castas”, a la “plebe”, en sujetos constituyentes. Lo que planteaba la necesidad reconocer sus modos de participación, sus esquemas solidarios de producción y distribución, sus tácticas de combate; y, sobre todo, garantizar las formas de decisión colectiva, exceder el dogma de la propiedad privada, etc. Esto es: recuperar las tradiciones de los pueblos originarios, de los negros, mulatos, zambos, pardos, indios, mestizos, gauchos, llaneros.

El reparto de las tierras, las asambleas en fogones improvisados eran la forma de construir la nación. La fórmula era bien sencilla: mucha democracia y poco liberalismo.

El reconocimiento de esas tradiciones hizo posible traducciones del pensamiento de Rousseau, en el papel y sobre todo en la praxis. Traducciones que, de algún modo, recreaban el pensamiento ilustrado y lo configuraban como un pensamiento transmoderno, radical, deslastrándolo de sus componentes eurocéntricos.

Esto jamás les fue perdonado por las clases dominantes. Fueron tildados de “robespierrianos”, “agitadores”, “temerarios”, “locos”. Un siglo y medio después a sus herederos y herederas directos se los llamará comunistas, subversivos, o especies similares. De ahí el destino de los Libertadores y las Libertadoras: el asesinato, el exilio, el ostracismo, el olvido planificado. Y, cuando ya eran huesos y polvo, la tergiversación de sus proyectos. Porque sus ideas difícilmente podían servir como complemento de regímenes oprobiosos y, en general, del capitalismo dependiente.

Por eso su conversión en héroes oficiales de naciones dependientes exigió un trabajo de meticoloso de deformación, de construcción de relatos burgueses que los asimilaran. Los ejemplos abundan: Bartolomé Mitre escondiendo literalmente el *Plan revolucionario de Operaciones* de Moreno. O las oligarquías y burguesías venezolanas, colombianas, argentinas y uruguayas, construyendo respectivamente un Bolívar, un San Martín y un Artigas de cartón, funcionales de sus libertades de papel. Asimilándolos a quienes fueron, en rigor de verdad, sus antípodas. A quienes los traicionaron o los abandonaron: un Santander, un Bernardino Rivadavia, un Carlos María de Alvear.

El clivaje posterior fue efecto tanto de las acciones de las oligarquías y las protoburguesías locales para quienes la independencia era solo uno de los sinónimos de la libertad de comercio, como de los cambios en las correlaciones de fuerza a nivel mundial. Y también fue resultado de las debilidades de esos frentes compuestos por las elites políticas radicales y el pueblo. Para las clases dominantes la independencia debía poner fin a la revolución y dar inicio al orden. Debía ser una indepen-

dencia a medias, que no lesionara sus intereses y que no alentara el espíritu de insubordinación del pueblo. Por eso los libertadores y las libertadoras fueron repudiados en vida por las clases dominantes. Luego los convirtieron en bronce y trataron (y tratan) de colocarlos al nivel de sus horizontes estrechos y mezquinos.

La nación (la patria chica) se fue delineando como la ideología de aquellos sectores políticos e intelectuales, propietarios, pragmáticos y arribistas, que se propusieron intermediar políticamente entre el orden interno y el orden mundial, entre las clases dominantes y las clases subalternas y oprimidas, a partir de un rol activo en la administración del capitalismo y a partir de la consolidación de una presencia estatal importante, al tiempo que bloquearon toda confrontación abierta con el poder y toda tendencia a la democratización real del mismo.

Finalmente la independencia terminó sabiendo a libertad de comercio, a “buenos negocios”, a un conjunto de formalismos y rituales huecos, a liberalismo, a estabilidad, autoridad y “topía”, a privilegios para una minoría que poco o nada había hecho por ella... La independencia dejaba de ser revolución, dejaba de ser la posibilidad de una democracia radical y espacio utópico subversivo y se acercaba peligrosamente a la mentira para convertirse en tarea inconclusa. Por eso el *Plan revolucionario de Operaciones*, de Mariano Moreno, la *Carta de Jamaica* de Bolívar, o el *Reglamento Provisorio* de Artigas siguen vigentes como programas revolucionarios.

Claro está, el espacio utópico subversivo que reclama nuestro tiempo es bien diferente a los espacios utópicos subversivos del siglo XIX y el siglo XX. Frente al espacio antiutópico que impone la globalización, frente a sus modalidades de homogenización compulsiva y opresora, pero también frente a la inconsistencia e inviabilidad histórica de los artefactos culturales y las “topías” burguesas, la nación puede reconfigurarse y redefinirse como el espacio de una comunidad construida por los y las de abajo en base a la diversidad, la igualdad sustantiva y el poder popular.

El bicentenario argentino 2016 y la “segunda y definitiva independencia”

Omar Acha

Desarrollaré el tema alrededor de un tópico que es el semblante en las izquierdas argentinas de una posición nítida respecto al bicentenario de la independencia, este año 2016. Me refiero a la fórmula con que, mayoritariamente, las izquierdas imaginan su lugar político-cultural ante el tema de la independencia nacional. Frente a una por ellas proclamada impugnación del uso oficial de una declaración de independencia conducente a una legitimación del estado de cosas existente, quiero explicar por qué la presunta validez de la alternativa de una “segunda y definitiva independencia” –una proposición que en verdad interesa a un sector importante de las *izquierdas latinoamericanas*– entraña más problemas de los que resuelve. Sostendré que se trata de una apuesta aparentemente más vigorosa que la ofrecida por los discursos oficiales, pero en rigor involucra una concepción anacrónica, y una revelación de las dificultades para lidiar con el orden global de la dominación capitalista plasmado en el marco estatal-nacional. No obstante, argumentaré que eso no conduce a hacerlo en términos de una también arcaica oposición binaria entre nacionalismo esencialista e internacionalismo abstracto.

Del bicentenario de la revolución de mayo al de la independencia

Era previsible que la repercusión del bicentenario de la declaración independentista argentina del 9 de julio de 1816, el 9 de julio de 2016, gozara de una menor repercusión que la suscitada por el bicentenario de la revolución de mayo de 1810.

Las razones de esa presencia diferente en la circulación pública requieren, por un lado, una explicación de mayor duración a la coyuntura: es que desde la construcción decimonónica de las ideologías históricas y luego historiográficas argentinas, la “Semana de Mayo” suscitó un interés mayor al del evento de 1816. Mientras la imaginación histórica revisionista-nacionalista del kirchnerismo se planteó como espectáculo masivo, las restricciones económicas de los inicios del nuevo gobierno argentino y la ausencia de una inversión cultural en temas históricos por parte de un macrismo “postmoderno”, culturalmente indiferente a los encantos esencialistas del nacionalismo, constituye un discurso presentista sin mayores angustias por dibujar una arquitectura del “Sentido Histórico”. El pasado no es mandato. Una fuente oficial reveló que la celebración “[n]o va a tener un concepto de show, sino que será algo más austero, federal, de la gente y enfocado en el futuro, en pensar en los próximos cien años”.¹

A las izquierdas (a las que ninguna versión del peronismo por el momento, tras el vertiginoso desmoronamiento del kirchnerismo, disputa su lugar) este escenario les plantea un desafío. No es la primera vez que una nueva crisis del peronismo —que sabemos no es un final sino el pasaje hacia una forma nueva en la misma tradición— desnuda el problema real de las izquierdas, esto es, que es insuficiente con recurrir a la coartada de que un obstáculo interfiere en su camino hacia un diálogo activo con las mayorías populares.

¿Qué proponer respecto del bicentenario 2016? En un ensayo publicado en 2010 sobre “El bicentenario y las incertidumbres culturales de la izquierda” argumenté por cuáles razones —en mi opinión— regía en la

1 Ver <http://www.lanacion.com.ar/1902588-gobierno-festejos-bicentenario-de-la-independencia-tucuman-macri> (27/05/2016).

cultura de izquierdas una carencia de revisión de la historia que las hicieran capaces de ofrecer una alternativa eficaz al relato oficial de un bicentenario conflictivo pero afirmativo y legitimador de lo existente (Acha, 2010).

En general opositoras, las izquierdas insistieron en enfatizar los aspectos violentos de la historia nacional (por ejemplo, subrayando que el Centenario de 1910 tuvo lugar bajo estado de sitio y con prohibición de manifestaciones obreras, ataques a las agrupaciones de izquierdas, en una sociedad roquista de entonces que descansaba sobre un genocidio indígena fundacional, etc.). El gesto en apariencia subversivo de insistir en las dimensiones represivas y conflictivas de la historia nacional, sin embargo, no afectó en profundidad a una narrativa oficialista de corte progresista e inclusiva, donde *también* se impugnaban las experiencias represivas y se reivindicaba las de antagonismo.

La divergencia descansaba en que mientras para la imaginación histórica kirchnerista —y de sus satélites políticos en las izquierdas como el comunismo del PC y la “izquierda nacional”— esa historia conducía a legitimar el oficialismo progresista con sus consignas de conciliación de clases y afirmación del Estado redistribuidor de una fracción de la renta extractivista, para las izquierdas pretendía revelar la necesidad de una política clasista y revolucionaria o popular y revolucionaria. El problema residía en que la diferenciación política no construía un *concepto de historia* diferente.

La preponderancia oficialista era inevitable porque el gobierno peronista no solo nombraba los mismos hechos en un uso *también crítico del pasado*, sino que procuraba una reparación *en el presente*, atributo que a las izquierdas siempre en minoría les estaba vedado. El resultado inexorable fue la endogamia y la neutralización de la supuesta radicalidad histórica izquierdista, que en ese caso —otra vez— se distinguía por su intensidad.

“La segunda y definitiva”: ambigüedades del nacionalismo en las izquierdas

El bicentenario 2016 sorprende a las izquierdas en un lugar diferente al de 2010. Es que si en 2010 incluso a propósito de la “revolución

de Mayo” el término *revolución* podía ser remitido a la genealogía de la intrincada constitución de un Estado postcolonial (y no a una viabilidad actual de la revolución como proyecto siquiera de mediano plazo), en cambio la noción de “independencia” parece en principio más flexible para una apropiación por parte de las izquierdas con un significado comprensible para las mayorías. En efecto, las izquierdas disponen de un artefacto conceptual que parece pertrecharlas para oponer una postura crítica e incluso radical, que además de inscribir un discernimiento emancipatorio a la historia pasada, la forja como la proa hacia un porvenir diferente: me refiero a la reivindicación de una “segunda y definitiva independencia”.

Frente a una independencia de 1816 inconclusa, detenida o traicionada, truncada o inviable, las izquierdas afirman que la Argentina (o cualquier otro país latinoamericano) se encuentra *todavía* en una situación sometida respecto de poderes internos o externos. Por eso se requiere de una “segunda” independencia.

No es que la primera independencia, la formal rubricada en un papel, sea irrelevante ni deba ser deplorada. La actitud es otra. Se trata, tal vez, de reivindicarla en su gestualidad de ruptura con una fidelidad a la corona castellana que la revolución de mayo no había sancionado definitivamente, pero a la vez de señalar las imposibilidades que la contenían. Esas imposibilidades pueden ser atribuidas a distintos fundamentos: el carácter embrionario de un mercado nacional, la ausencia de una burguesía con un proyecto nacional sólido, la inexistencia de una clase emancipadora, la emergencia de caudillismos particularistas, la primacía de intereses bonaerenses sin concepción federal, la conspiración de fuerzas extranjeras contra la formación de una nación vigorosa, el modo de inserción económica de la nación en ciernes en el mercado mundial con hegemonía industrial británica, etcétera.

La idea de una “segunda independencia” tiende un puente vertiginoso que recompone el inicio imperfecto de la historia nacional, captura los momentos cruciales en que se dirimieron alternativas inadecuadas a la persistente “dependencia” (puede ser la caída del régimen rosista en 1852, la afirmación del roquismo en 1880, el golpe militar anti-yrigoye-

nista de 1930, el inicio del gobierno peronista en 1946 o su derrocamiento en 1955, el golpe militar de 1976 o la reforma conservadora menemista de los años 1990, el inicio del ciclo kirchnerista en 2003, entre otros), y alcanza hasta nuestros días. Lo hace porque para ser eficaz, la consigna de la “segunda” emancipación supone que persistimos en una situación de subalternidad que de algún modo se prolonga desde 1816.

En el caso de las posiciones de las izquierdas la noción de una independencia “definitiva” es la que orienta el vector hacia el futuro e introduce una radicalidad respecto del pasado. Si hasta ahora no ha sido posible una independencia “definitiva” es porque los modos de imponerla fueron inadecuados, o tal vez porque no estaban dadas las condiciones para realizarla. Se requiere por lo tanto de una nueva y desconocida práctica del independizarse, una orientación diferente a las que en el pasado condujeron al fracaso o a la derrota, y condenaron al país a la perseverancia en su situación subordinada.

¿Cómo se entiende el carácter *definitivo*? Allí se encuentra la encrucijada en la que las opciones de izquierda en competencia avanzan por caminos diferentes. En este lugar debo, en rigor, comenzar a distinguir *entre* las izquierdas.

Pienso que hoy la más extendida de ellas compone una urdimbre de dimensiones nacionalistas, anti-imperialistas, latinoamericanistas y socialistas, todas urdidas por un anti-capitalismo genérico. Según esa fórmula componedora de algunos convencimientos de mediana duración vigentes en la compleja cultura de izquierdas, la “segunda y definitiva independencia” involucra una protesta contra las dominaciones colonial-imperialistas (con sus correlatos internos) que asolaron a las fuerzas populares sometidas en los proyectos de país surgidos en el inicio del siglo diecinueve, y luego reiteradas en formatos sucesivos.

La consigna según ese entendimiento carece de un origen fácilmente rastreable. Comenzó a expandirse en los años 1960 y 1970 como condensación genérica del espíritu anti *status quo* de la época. Fueron décadas donde las luchas anticoloniales en Asia y África, la liberación nacional y el tercermundismo se fusionaron con la perspectiva socialista. Las izquierdas fueron atravesadas por ese clima de ideas. Pero las huellas

del lema son aún más extensas y difusas. Germinan con el discurso anti-imperialista que alcanzó una primera madurez en los años 1920 y 1930, tanto en el nacionalismo de derecha como en las izquierdas que asumieron una versión “radicalizada” de las creencias nacionalistas. Prosperó en un crisol alimentado por tres fuegos: la Revolución Rusa, la Revolución Mexicana y la Reforma Universitaria. No es difícil hallar en el socialismo y el comunismo de aquellos decenios el avance notable de una noción de “liberación nacional” que pronto se asociaría a la “liberación social” como fórmula de transición hacia mutaciones profundas. Cabe subrayar lo obvio: que la formación de un ánimo anti-imperialista y reivindicador de lo nacional-americano requiere un escenario latinoamericano. Por ejemplo, poco se comprendería de la historia cultural del anti-imperialismo si se dejara de lado al APRA peruano y a su figura mayor, Víctor Raúl Haya de la Torre. Una genealogía puramente argentina sería inapropiada. Su itinerario atravesó a las izquierdas latinoamericanas, y su difusión durante los años treinta debió mucho a las conexiones y redes del activismo en el subcontinente, tramado en exilios y viajes, circulación de libros, cartas y revistas.

Es preciso esperar hasta fines del siglo diecinueve para descubrir un primer hito en los rasgos anti-imperialistas y latinoamericanistas que todavía persisten en el discurso de las izquierdas. Se supone que el nombre decisivo en su enunciación fue el de José Martí en 1889. La ocasión fue la crónica por él escrita para el diario *La Nación* de Buenos Aires sobre un congreso interamericano reunido en Washington. El publicista cubano no habló sin embargo de una independencia “segunda y definitiva”. Lo que exactamente escribió a propósito de las tensiones que algunas delegaciones latinoamericanas expresaron ante el ánimo hegemónico reclamado por la procuración estadounidense fue esto: “De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia” (Martí, 1889).

No es difícil percibir los desplazamientos operados en el uso posterior de la frase de Martí. No sólo se ha añadido la idea de una indepen-

dencia “definitiva” (acorde con la fantasía de una esencia por fin liberada, de una vez y para siempre). Pero la consigna siguió un largo camino. Se ha visto que en oportunidad del sesquicentenario de la declaración de la independencia, en 1966, el término aquí analizado no estaba instalado. Para verlo basta con revisar las publicaciones de la fracción de izquierdas mejor predispuesta a emplearla dada su concepción “etapista” (esto es, gradualista) de la historia, el Partido Comunista.² Para el PCA la reivindicación de una nueva independencia continuaba integrada a la estrategia de una “revolución agraria y anti-imperialista” definida a fines de la década de 1920 y solo modificada a mediados del decenio de 1980.

Lo cierto es que atravesado el mediodía del siglo veinte, acontecida la Revolución Cubana que hizo concebible un horizonte socialista en América Latina, se expandió como reguero de pólvora otra noción que preparó la difusión de la “segunda y definitiva”. Me refiero al concepto de “liberación nacional y social”. También con antecedentes en la entre-guerras del siglo veinte, devino un término decididamente sesentista y setentista. No dio paso a la noción de “segunda y definitiva independencia” sino hasta los años calientes que rodearon al regreso de Perón al país, en 1973. Las izquierdas, incluida la peronista, adoptaron la fórmula pues parecía abrir un sendero para ir más allá de la recomposición de un país burgués donde las “banderas” del peronismo del 45 eran insuficientes. Por ejemplo, en los inicios de la década de 1970 el Ejército Revolucionario del Pueblo en la Argentina, inspirándose en la palabra de Ernesto “Che” Guevara y una adhesión al indoamericanismo, convocó a la realización de una “segunda y definitiva independencia” como inequívoco sinónimo de revolución socialista inmediata (Santucho, 1974: 12).

¿Es “la segunda y definitiva” un significante vacío?

Fue tal vez el filósofo argentino Arturo Andrés Roig (2002 y 2007) quien formuló la composición histórico-política más articulada de la

2 Por ejemplo Marianetti y otros (1966). Sobre el dividido Partido Socialista y el PCA frente a los sesquicentenarios de 1960 y 1966, ver María Elena García Moral (2015).

“segunda independencia”.³ Con un periplo inaugurado en referencias a las exigencias de una cultura autóctona con los románticos argentinos de 1830, continuando en las demandas de una nueva independencia por parte Martí en 1889, transitando en el siglo veinte por expresiones de Manuel Ugarte, Julio César Sandino, Ernesto Guevara y la Revolución Cubana, la teoría de la dependencia y el ciclo de “gobiernos progresistas” cuya figura más emblemática fue Hugo Chávez, Roig remató un círculo en el que la demanda de “segunda y definitiva independencia” opera como cifra histórica y política. La demanda de independencia subcontinental en este argumento puede retroceder hasta Francisco de Miranda y Simón Bolívar. Una utilización parecida, pero centrada en la Revolución Cubana como faro del segundo independentismo, se encuentra en el escritor cubano Roberto Fernández Retamar (2006). Este escribe por ejemplo: “Desde ese momento [se refiere a Martí] hasta hoy ha habido varios intentos en nuestra América por hacer realidad esa segunda independencia. Tal fue el caso de la Revolución Mexicana de 1910; y también el proceso de afirmación nacionalista que se vivió en Guatemala entre 1944 y 1954. Este último, que fue aplastado por una invasión mercenaria enviada por el gobierno de turno en Estados Unidos, puede considerarse el antecedente inmediato de la Revolución Cubana de 1959” (2006: 63-64).

En la coyuntura latinoamericana actual, la consigna es de uso frecuente en lo que persiste del ciclo de los “gobiernos progresistas” de inicios del siglo veintiuno. Así, por ejemplo, en la reunión de la Séptima Cumbre de las Américas (2015) el presidente ecuatoriano Rafael Correa aseguró que había llegado la hora de la “segunda y definitiva independencia”.⁴ Con ello sugería un trato diferente con los Estados Unidos, ya no regido por la dominación, y una política general de “equidad para la prosperidad”. Con menor decisión que en el chavismo, en Correa esa independencia despierta a veces algunas referencias al socialismo.

3 Roig (2002), reescrito para tiempos de la Sudamérica de Chávez y Evo Morales en Roig (2007).

4 Ver <http://www.albamovimientos.org/2015/04/correa-llego-la-hora-de-la-segunda-y-definitiva-independencia-de-nuestra-america/> (abril de 2015).

No está de ninguna manera claro cómo se vincularía ese objetivo lejano con la “revolución ciudadana” propagandizada por el propio mandatario ecuatoriano. Otra pareció ser la experiencia venezolana hasta el fallecimiento de Chávez. La prematura declaración de un “socialismo del siglo veintiuno” descansaba demasiado en el Estado petrolero y, además de las propias falencias de la burocratización en esa manera de entender la construcción socialista, quedó a merced de los vaivenes de los precios internacionales del crudo (aunque debe decirse que el chavismo no se agota en una explicación sólo desde arriba ni económica, tal como quedó demostrado en la respuesta popular al golpe de Estado de 2002). Luego de la muerte de Chávez, la clausura del kirchnerismo en Argentina, el *impeachment* de Dilma Rousseff en Brasil, y la sobrevida de los gobiernos “progresistas” en Bolivia y Ecuador, el horizonte *regional* de la convocatoria de Correa perdió crecientemente nitidez. Como sea, no es sorprendente que en la Argentina la agrupación Patria Grande sea la que más a menudo apele a la consigna para vertebrar sus posturas tanto históricas como políticas.⁵

Próxima a la vertiente antes señalada de la “nueva izquierda popular” se encuentran dos variantes del comunismo en la Argentina. En primer término menciono al Partido Comunista, para el que la consigna es decisiva en su apuesta por los gobiernos progresistas, apoyo donde la repulsa clásica en dicha corriente del “ultraizquierdismo” hace convivir la exigencia de una demanda de radicalización política con la subordinación política a las versiones “más de izquierda” del “frente democrático”. En tal sentido el enunciado de la segunda y definitiva independencia se despliega con facilidad.⁶ Un desprendimiento maoísta del comunismo

-
- 5 Ver <http://patriagrande.org.ar/america-latina/con-su-ejemplo-por-la-segunda-y-definitiva-independencia/> (agosto de 2013); <http://patriagrande.org.ar/cambio/el-25-de-mayo-el-plan-de-operaciones-y-el-legado-de-mariano-moreno/> (mayo de 2015); <http://patriagrande.org.ar/cambio/las-banderas-del-26-de-julio-por-la-segunda-y-definitiva-independencia/> (julio de 2015); <http://patriagrande.org.ar/nacionales/derrotemos-a-macri-y-al-avance-de-la-nueva-derecha-argentina/> (octubre de 2015).
- 6 Ver <http://pca.org.ar/11-dec/9-a-50-a-%C3%B1os-del-mensaje-del-che-a-los-argentinos.html> (diciembre de 2011); en la misma línea ver la entrevista a Horacio López en Aymú (2009).

argentino, el Partido Comunista Revolucionario, también apela a la consigna para decir de algún modo su objetivo transformador.⁷ En las líneas guevaristas se encuentra el mismo laxo consenso. Ya desde fines de la década de 1980 el Movimiento 29 de Mayo difundía la consigna, y actualmente siguen presentes en las intervenciones de quienes se reconocen en la línea que va de Guevara a Santucho.⁸

Antes de ingresar a un segmento de las izquierdas argentinas con vigorosa inflexión trotskista es preciso abrir un breve paréntesis para neutralizar el denuesto nacionalista respecto de una presunta exterioridad a los problemas “propios”. En realidad una entrada trotskista fue esencial en la expansión de una vindicación independentista. La llamada “izquierda nacional”, cuyos nombres principales fueron los de Liborio Justo y Jorge Abelardo Ramos, adocenó argumentaciones leninistas y trotskistas para componer una muy influyente versión de comprensión marxista de la fase “nacional” del proyecto socialista. Por otra parte, la idea de Trotsky sobre unos “Estados Socialistas de América Latina” se comunica bien con el latinoamericanismo anti-imperialista aludido más arriba.

En la situación argentina encontramos otra variante, bien diferente de la hace poco citada, de naturaleza clasista-obrerista-socialista, en la que se subraya la crítica marxista del capitalismo. En ese sentido, la consigna aquí analizada permite ser utilizada para destacar las dimensiones anti-imperialistas de, por ejemplo, el tema de la deuda externa. Ese uso puede ser hallado en publicaciones argentinas de la agrupación Izquierda Socialista.⁹ No es un caso raro, pues la idea de una segunda

7 <http://www.pcr.org.ar/nota/historia/9-de-julio-por-una-segunda-y-definitiva-independencia> (julio de 2011); <http://pca.org.ar/11-dec/9-a-50-a%C3%B1os-del-mensaje-del-che-a-los-argentinos.html> (diciembre de 2012); <http://www.pcr.org.ar/nota/temas-ideol%C3%B3gicos/la-revoluci%C3%B3n-de-mayo-y-la-identidad-nacional-0> (mayo de 2015); <http://www.pcr.org.ar/nota/cultura-y-debates/ni-amo-viejo-ni-amo-nuevo-vamos-por-la-segunda-y-definitiva-independencia> (mayo de 2016).

8 Ver: <https://santuchovive.wordpress.com/2012/07/09/por-la-segunda-y-definitiva-independencia-3/> (julio de 2012); Kohan (2013).

9 Ver http://izquierdasocialista.org.ar/publicaciones/revista_deuda.externa.pdf (2010).

independencia se encuentra en publicaciones recientes de otros sectores trotskistas o filotrotskistas como el Movimiento Socialista de los Trabajadores y el Partido Socialista de Trabajadores Unificado.¹⁰

En lo que respecta a la línea principal de la izquierda argentina actual, cuyo lugar hay que decirlo está refrendado por la institucionalidad de un frente electoral (el FIT: Frente de Izquierda y de los Trabajadores), no se observa una preocupación hacia el bicentenario que exceda la inmediatez político-económica.¹¹ Con todo, más allá del éxito con que la legislación electoral ha conseguido formatear a esa izquierda (por caso constriñendo a una alianza precaria entre sectores trostkistas), hay un rasgo conceptual que la aleja de cualquier adhesión a la consigna: su definido internacionalismo fundado en una noción de revolución obrera, ante la cual toda variación nacional *significativa* constituye un desvío. Eso es también válido para quienes no participan necesariamente del FIT pero comparten su cultura política. Así las cosas, el Movimiento al Socialismo criticó las apelaciones de 2010 en las variantes de izquierda sobre la “segunda y definitiva” al reivindicar que la consigna debía ordenarse alrededor del lema de la revolución obrera y socialista.¹² Ahora bien, lo extraordinario del caso es que esa izquierda que podemos llamar sin intención irónica como “tradicional” –una calificación que en numerosos casos es adoptada por ella misma con orgullo– comparte los supuestos de otra izquierda, que se quiso en los últimos tres lustros una ya aludida “nueva izquierda”, también atraída por la consigna aquí examinada: el anti-imperialismo, un convencimiento ampliamente compartido por las izquierdas argentinas en casi todas sus variantes.

10 Ver <http://as.mst.org.ar/2015/05/13/25-de-mayo-de-2015-los-ideales-de-mayo-la-segunda-independencia/>; <http://www.pstu.com.ar/malvinas-y-la-lucha-por-la-segunda-independencia/> (2015).

11 En las publicaciones periódicas del Partido de los Trabajadores Socialistas se pueden hallar textos referidos a la imagen histórica de la Revolución de Mayo y posiblemente se encuentren posturas sobre el bicentenario de la independencia. El Partido Obrero incluyó un *dossier* sobre el bicentenario de 1810 en el número de mayo-junio de 2010 de su revista *En Defensa del Marxismo*. La visión negativa de una revolución para la que faltaba una clase burguesa decidida se puede hallar desde el PO en Rath y Roldán (2013).

12 Ver http://www.mas.org.ar/periodicos_2010/per_171_al_180/per_177/100527_05_bicentenarioegro.htm (2010).

La dificultad mayor con la disponibilidad atribuida a la consigna es que pretende neutralizar imaginariamente, es decir, con un ensalmo que coagula numerosas premisas precríticas en las izquierdas (la más importante es el ya mencionado anti-imperialismo), la ausencia de una orientación política general de “reforma intelectual y moral” hacia la reconstrucción de una estrategia de transformación social. Y eso es justamente lo que no está claro, y no lo está en particular en la coyuntura contemporánea donde asistimos al agotamiento de los “gobiernos progresistas” en América del Sur, varios de los cuales se plantearon como superadores de variantes previas de la política de las izquierdas “testimoniales”.

Lo que aquí interesa es el modo en que se produjo el cierre del ciclo “progresista”. Si bien existen dimensiones políticas y culturales en las cuales es preciso reconocer una dosis elevada de contingencia, el agotamiento avanzó a través de las contradicciones características de los procesos de desarrollo mercado-internistas basados en estructuras productivas dinamizadas por la exportación primaria. En ningún caso se encararon transformaciones profundas de las orientaciones productivas heredadas del neoliberalismo, en la reforma de sistemas fiscales regresivos y en la eliminación decisiva de la pobreza. Es que si bien ocurrieron novedades, las mismas fueron poco más lejos que los consejos autocríticos del Consenso de Washington II, aunque sin torcer el rumbo: fue el programa de *desarrollo + inclusión*. Tampoco se cuestionó severamente la conexión constitutiva entre dineros públicos y corrupción. Más bien, se operó una redistribución de los saldos obtenidos del extractivismo. Y las limitaciones que durante algunos años habían sido revestidas de éxito se manifestaron cruelmente una vez que disminuyó el maná del mercado mundial. La reducción de los precios internacionales no fue la única mala noticia. Otra provino de la evolución interna de los regímenes de acumulación: el propio triunfo generó en el mediano plazo una composición ineficiente de la economía interna, inflación y fuga de capitales, problemas energéticos y de infraestructura, el agotamiento veloz de una expansión industrial que se atoró tan pronto alcanzó el límite de la utilización de la capacidad instalada preexistente, y una

caída de la competitividad de la producción general. El Estado perdió racionalidad y promovió medidas desarticuladas, enhebrando remiendos y cepos con escaso rédito.

La confianza irrestricta en el Estado, la centralidad otorgada a los líderes, redundó en una desmovilización social y política, sedimentó una convicción de conformismo electoral, que tornó impotente cualquier defensa masiva de los “gobiernos populares” cuando su endeble hegemonía se desmoronó y quedó a merced de “la derecha”. Los sectores opositores usualmente ganaron las calles y espacios públicos, reduciendo la movilización pro gubernamental a acciones de respuesta sin capacidad de generar una política popular activa y creativa.

En el corazón de este fin de ciclo es que debe situarse la insuficiencia de una consigna de la segunda y definitiva independencia que se escinda del proyecto socialista apelando al imaginario del nacionalismo defensivo y el anti-imperialismo nuestroamericanista de corte estatal y populista. El marco histórico de una “definitiva independencia” se ha agotado, se ha ido con un tiempo en que fue sustancial para el desarrollo del capitalismo. Solo la nostalgia o el error acreditarían que allí reside la fórmula para combatir al neoliberalismo y lograr una gestión colectiva de los destinos comunes. Es que la misma consigna de independencia obedece al imaginario nacionalista que las izquierdas deberían colocar en el sitio de los conceptos del siglo veinte a examinar críticamente.

Conclusiones

La noción misma de “independencia” es un dispositivo forjado por la era nacionalista del capital, cuando tuvo que constituirse en mercado interno, conciencia colectiva y legitimidad estatal. Transcurridos dos siglos e incorporadas al esquema capitalista triunfante tras la Guerra Fría, los proyectos de independencias o liberaciones nacionales son más utópicos que el cuestionamiento radical del dominio del capital pues no son sólo extraordinariamente difíciles sino imposibles. De hecho, salvo en algunos casos vigentes como el de Palestina oprimida por el Estado

de Israel, la idea de liberación nacional carece de referentes empíricos. En estos tiempos de derrota, en momentos prolongados de reconstrucción de las izquierdas, conviene no avivar el fuego de los propios extravíos al remozar nociones engañosas como las de una “segunda y definitiva independencia” para cortar camino en la crisis estratégica del proyecto socialista. Pero no concluyamos tan pronto.

Es igualmente perjudicial incurrir en el error opuesto, a saber, el de postular un universalismo revolucionario, verbal, donde la noción de revolución promete una eclosión palingenésica y resolutoria de los desafíos emancipatorios con un tajo abismal. La recomposición de la estrategia transformadora exige *una teoría de la revolución que sea también de la transición*. En otras palabras, una teoría que supere la oposición falaz entre reforma y revolución, donde se vislumbre la constitución de una voluntad popular en el mediano plazo, en que gestión y transformación, administración y subversión, no sean incompatibles, sino polos de “tensiones creativas”.

Si he situado estas reflexiones en el marco del “fin de ciclo” de los gobiernos progresistas latinoamericanos no es porque me parezca un saldo adecuado a las falencias de sus programas de gestión nacional y regional del capitalismo, ni porque deba celebrarse su agotamiento. Es que en mi opinión las experiencias “progresistas” fueron parte de la historia reciente de las izquierdas latinoamericanas y no un extravío ni una traición. Por supuesto, no todas fueron iguales, ni se agotan en el ámbito político de las izquierdas. Pienso que Venezuela, Bolivia y Brasil experimentaron la recomposición de una política de izquierdas, cualesquiera fueran sus aciertos y errores. Argentina, Chile y Uruguay con enorme esfuerzo semántico alcanzaron un lugar de centro-izquierda. De todos modos, constituyeron ensayos que se quisieron, y en los tres primeros casos realmente fueron, alternativas a la debacle de la izquierda. Excedieron el revolucionarismo sin mediaciones, la intransigencia conceptual y el conservadurismo teórico, su carencia de una política de gestión y la exterioridad a todo proyecto de largo plazo en la conquista de la “sociedad política”. Los gobiernos progresistas forzaron las políticas de la representación y la supeditación directa del Estado a las clases

dominantes. Plantearon encarar con seriedad una gestión que hiciera a las izquierdas mucho más que denuncialistas y conflictivistas para lograr que fueran vistas como *capaces de gobernar*.

De los resultados logrados, en el mejor de los casos agri dulce, las izquierdas deben instruirse y no refugiarse en el ejercicio resentido del denuesto, pues así *no aprenderán nada*. Es insuficiente entonces con subrayar lo que yo también he mencionado respecto de sus atolladeros: el extractivismo, la continuidad de la financiarización, el hiperpresidencialismo, el estatismo, la desmovilización popular, etc. Es preciso contrabalancear esa crítica externa por la ponderación de todos aquellos aspectos innovadores y creativos. De una mirada más equilibrada florecerán enseñanzas para el futuro y no sólo una condena del pasado. Por ejemplo, surgirá una lección sobre los desafíos de construir una opción de alianzas nacionales y regionales para sostener las posibilidades prácticas de un gobierno transformador. Sobre todo repararán ese reproche que a las izquierdas les suele resultar inocuo: que no posee la cultura política para encarar una gestión real del poder estatal.

El corolario para lo que aquí se discute es que en lo que se refiere a la “independencia” tampoco es útil un internacionalismo abstracto. Pues únicamente la asunción de los desafíos contextuales, intransferibles, ajusta una composición de lugar apta para orientar la práctica política. Por eso un *internacionalismo concreto*, sensible a los requerimientos de procesos de transición, no puede ser a la vez sino local, nacional, regional y global. Para ese internacionalismo el espacio nacional existe y es eficaz, pero es sólo unas de las espacialidades relevantes, como las del barrio y el mundo.

Recién entonces, al compulsar la historia lejana y la reciente de las experiencias de izquierdas, podemos realizar el camino inverso del que la figura de la “segunda y definitiva independencia” plantea mal: el de conciliar la crítica general del capitalismo con las situaciones locales, nacionales y regionales donde se torna comprensible una acción política real. Entonces también se habilita el espacio para generar un enfoque “popular” (Gramsci) ya no capturado en las formas ideológicas del nacionalismo burgués sino en la formación de alianzas desde abajo que

disputen el sentido de la revolución y la independencia, los términos que los bicentenarios ponen en la palestra.

Por eso cimentar, antes que forjar un refugio en la distancia olímpica del internacionalismo abstracto, la actitud de izquierdas respecto del bicentenario de la independencia puede ser una oportunidad para volver a pensar estratégicamente en estos tiempos de reconstrucción. Como (pero en contra de) las formas del capital, las izquierdas deben actuar a la vez en múltiples escalas, de la menor a la mayor pues todas son decisivas. Por eso esta exploración del camino dudoso de la segunda y definitiva independencia no pretende impugnarla sin beneficio de inventario.

Pensar críticamente la independencia nacional es entonces una dimensión imprescindible en la reconstitución de la estrategia transformadora. Idea venerable cuando supo combatir la opresión colonial, la independencia nacional requiere revisiones críticas exigidas por el dominio del capitalismo global. Solo así, como huella “residual” junto a vectores “emergentes”, el filo revolucionario de la independencia en el presente siglo reconquistará un lugar en el reinicio del proyecto socialista, esto es, en el largo camino hacia una interdependencia global de comunas libres.

Bibliografía citada

- Acha, Omar, “El bicentenario y las incertidumbres culturales de la izquierda”. En: *Herramienta Web*, n° 6, setiembre de 2010, <http://www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-6>.
- Amin, Samir, *La desconexión*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1988 (ed. fr. 1986).
- Amin, Samir, *Escritos para la transición*. La Paz: Vicepresidencia, 2010.
- Aymú, Alejandro. “Bicentenario: Reflexiones de nuestra Patria Grande”, entrevista a Horacio López, en *La revista del CCC* [en línea], enero/agosto 2009, n° 5/6, disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/113/>.

- Barthes, Roland, *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 1989 (ed. fr. 1957).
- Cárdenas, Gonzalo H., *Las luchas nacionales contra la dependencia. Historia social argentina, Tomo 1*. Buenos Aires: Galerna, 1969.
- García Moral, María Elena, "Entre Mayo y Julio: las conmemoraciones sesquicentenarias, las izquierdas y la Historia". En: Nora Pagano y Martha Rodríguez (comps.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2015.
- Díez Gómez, Adolfo, *La segunda independencia*. Buenos Aires: Codex, 1948.
- Fernández Retamar, Roberto, *Pensamiento de nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- Ferrer, Aldo, *Vivir con lo nuestro*. 3ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Kohan, Néstor, *Simón Bolívar y nuestra Independencia. Una lectura latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Digitales de La Rosa Blindada, 2013.
- Marianetti, Benito, L. Paso, D. Ferrer y M. C. Lombardi, *Argentina 1816*. Buenos Aires: Cartago, 1966.
- Martí, José, "Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias". En: *La Nación*, 2 de noviembre de 1889; reproducido en J. Martí, *Nuestra América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005.
- Rath, Christian y Andrés Roldán, *La revolución clausurada, mayo 1810-julio 1816*. Buenos Aires: Biblos, 2013.
- Roig, Arturo Andrés, "Necesidad de una Segunda Independencia". En: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Maracaibo, año 7, nº 19, diciembre de 2002; reescritura en "Necesidad de una segunda independencia". En: Hugo E. Biagini y A. A. Roig (comps.), *América Latina hacia su segunda independencia. Memoria y autoafirmación*. Buenos Aires: Aguilar, 2007.
- Santucho, Mario Roberto, *Poder burgués y poder revolucionario*. Buenos Aires: El Combatiente, 1974.
- Schaumburg, Heike, "Argentina since 2001: From Spontaneous Uprising to 'Transition', or a Crisis Intermezzo?", en Cara Levey, Daniel

Ozarow y Christopher Wylde (eds.), *De la crisis de 2001 al kirchnerismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2016.

Solón Romero, Pablo, "El proceso de integración y la segunda independencia", en Margarita Gutman y Rita Molinos, eds., *Construir bicentenarios latinoamericanos en la era de la globalización*. Buenos Aires: Infinito, 2012.

Terán, Oscar, "El primer antimperialismo latinoamericano". En: *Punto de Vista*, nº 12, 1981.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1980.

Bicentenario: sin las mujeres la historia va por la mitad. Las mujeres participando y cambiando la historia

Celina Rodríguez Molina

En estos tiempos, junio del 2016, hicimos talleres de formación/capacitación con mujeres activistas de barrios de La Plata y Berisso. La idea era reflexionar, formarnos, sobre las luchas de mujeres, sobre qué es el patriarcado, el machismo y las luchas feministas.

En cada uno de los encuentros rescatábamos mujeres luchadoras de las luchas independentistas como Micaela Bastidas, Manuela Sáenz, Bartolina Sisa; e incorporamos a la hondureña Berta Cáceres; recientemente asesinada por luchar por sus territorios, los ríos; en defensa de los derechos de los pueblos originarios, de los derechos a decidir de las mujeres; y también rescatamos a Diana Sacayan, travesti, luchadora por derechos como el cupo laboral trans...

Desde la coordinación de los talleres llevamos estos nombres; pero tuvimos sorpresas agradables: desde el grupo de mujeres, muchas de ellas migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas, se mencionaban mujeres luchadoras que aparecían como referentas y que las habían conmovido. Y ahora estaban aquí sus nombres y sus historias en nuestro espacio colectivo, para aprender entre todas. Así surgió el nombre de

María Parado, heroína peruana, indígena y quechua-hablando, a quien se la califica de “precursora” de la independencia.

En la actividad de cierre de los mencionados talleres, y debido a la cercanía de la fecha del bicentenario de nuestros países del Abya Yala, nos preguntábamos si el nombre de estas mujeres aparecerían en los actos alusivos, en los medios de comunicación, en las recuperaciones histórica.

La veo a Caty mover la cabeza negativamente, nos reímos porque todas estábamos pensando lo mismo... El patriarcado oculta a estas mujeres, pero nosotras las nombramos, las rescatamos, contamos sus historias, nos divertimos imaginando como habrán sido sus vidas, sus luchas, sus amores, sus deseos. Y lo más fuerte, es que sabemos que estamos acompañadas; con tantas mujeres en Nuestra América y el mundo, con un internacionalismo feminista, tantas organizaciones populares, encuentros nacionales con participaciones masivas donde que llevamos sus nombres y sus vidas, como banderas de un pasado, que lo hacemos presente y futuro.

Y así comenzamos a rastrear...

Al rastrear el lugar de la mujer en el relato de las luchas independentistas, el olvido es lo primero que aparece, no sólo por los nombres omitidos sino por el modo en que las mujeres hacen su aparición: la esposa de..., la abnegada, la loca. Este es lo construido desde diversos lugares desde hace dos siglos, desde hace más de cinco siglos.

La memoria está sujeta al conjunto de ideales y de imágenes que las sociedades comparten con naturalidad, Así es que, para tantas generaciones, la mujer en la historia es una figurita escolar: Mariquita Sánchez de Thompson tocando el Himno Nacional; Remedios de Escalada, “esposa y amiga”, las hijas Merceditas y Manuelita, las damas mendocinas bordando la bandera, la Difunta Correa, amamantando a su bebé; por mencionar sólo algunas.

La lucha de los pueblos y de las mujeres en particular han movido estas figuritas cristalizadas; en literatura, en canciones, en las calles, en

las investigaciones académicas, en el rescate de los pueblos aparecen con timidez el nombre de mujeres luchadoras, sólo algunas por ahora como si fueran algo excepcional. A veces por desconocimiento y otras veces por ocultamiento patriarcal se ha negado movimientos liberadoras que acompañaron y sostuvieron a estas mujeres que han burlado a la historia machista.

En este bicentenario mencionaremos algunos hechos históricos, como ejemplos de esos ocultamientos...

¿Por qué la Revolución no contempló los derechos de las mujeres? ¿Por qué continúa privándolas de recibir educación? Publicado en *El Grito del Sud*, en 1812, reproduce quejas de una anónima “señorita”.

Las invasiones inglesas fueron el antecedente de la lucha por la liberación. Tanto varones como mujeres, participaron de la lucha con idéntico valor. Las ollas de agua arrojadas por mujeres desde las terrazas son las más conocidas, en ese momento aparecen figuras como Manuela Pedraza, una humilde soldada tucumana. Para escándalo e indignación de la sociedad de su tiempo, María Ana O’ Gorman, (abuela de la famosa Camila), amante de Santiago de Liniers, en la Reconquista de Buenos Aires de 1806 fue figura central y tuvo poder político.

La historia de Martina Céspedes y sus tres hijas es de 1807: con la promesa de darles aguardiente, estas mujeres hicieron entrar a su casa, de a uno, a doce soldados ingleses y los tomaron prisioneros. En premio, Liniers nombró a Martina sargento mayor.

El pueblo aprendió en esa emergencia, que con su sola decisión y su propio valor podría vencer en cualquier otra circunstancia. Fue como una toma de conciencia de las propias posibilidades. Y las mujeres luchadoras tuvieron un rol fundamental.

¿Qué hicieron las mujeres en Mayo de 1810, en todo el proceso que siguió en 1816 y en la guerra independentista? ¿Estuvieron en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, cuando se depuso al virrey Cisneros? ¿Estuvieron en el histórico día 25 de mayo y se apiñaron entre soldados patricios y vecinos que, reunidos frente al Cabildo, “querían saber de

qué se trataba”? ¿Fueron al Congreso de Tucumán? ¿Estuvieron en las calles? ¿Lucharon en las guerras independentistas? ¿Solamente se ocupaban de los cuidados del hogar? ¿Lo público les estaba vedado? ¿Podieron romper estas barreras machistas de la época?

Hay algunos ejemplos, que han investigado historiadoras, que dan muestra de algunos hechos de rupturas con sus roles tradicionales... Me pregunto, nos preguntamos, cuantos habrá ocultos en la historia no contada; cuantos cambios se habrán producido a partir de estos ejemplos. Retrocedemos a 1801 en Buenos Aires, la tranquila aldea colonial se estremece con un escándalo. La joven María, que la historia conocería como Mariquita, se ha negado a casarse con un español mucho mayor. Si conviene partir de esta escena para hablar de las mujeres de Mayo en general, y de Mariquita en particular, es porque para una mujer abrazar una convicción revolucionaria suponía como tarea simultánea cuestionar las imposiciones morales de la sociedad. La acción legal que Mariquita Sánchez y Martín Thompson emprendieron en 1804 para poder casarse tuvo una repercusión especial en la sociedad porteña: era parte de los efectos de las nuevas ideas en las mentes jóvenes. Por eso, cuando el gobierno de turno, falló a favor de los enamorados —y ellos se convirtieron en marido y mujer luego de 4 años de lucha— muchos sintieron que el triunfo no era sólo personal. Nuevos tiempos se avecinaban.

A partir de allí, vida pública y vida privada serían para Mariquita lo mismo, entre 1810 y 1868, cuando murió, cumplió un papel fundamental en historia argentina, en los femeninos roles de dueña de casa que recibe y como escritora de papeles íntimos. Sus cartas, diarios y demás escritos no sólo son hoy magníficos y lúcidos testimonios sino que funcionaron como imprescindibles redes de contacto e información en épocas signadas por exilios y muertes.

No sólo para Mariquita se confunden lo público y lo privado. Como ella, que se inicia acompañando activamente a su marido en las conspiraciones contra Cisneros, otras damas participan en la causa con igual pasión. La tradición guarda las palabras con que Casilda Igarzábal, exhorta a Cornelio Saavedra, el 18 de mayo: “no hay que vacilar”, se dice que dijo cuando acudió a su casa a la cabeza de un grupo de señoras. El

comandante del Cuerpo de Patricios, dudaba en ponerse al frente del movimiento contra Cisneros. Ella venía, junto con las demás, a presionarlo para que se decidiera e invitarlo a concurrir a su quinta, en la que Juan José Castelli, Manuel Belgrano y otros rebeldes estaban conspirando. Saavedra aceptó ir. La estrategia para el Cabildo Abierto del 22 de mayo se planeó allí ese 18. Cuando el flamante nuevo gobierno prepara la expedición libertadora al Alto Perú, el registro de donantes que la sostiene está poblado de mujeres: Bernardina Chavarría, Mariquita Sánchez de Thompson y muchas señoras más.

Un periodista en *El Grito del Sud*, en 1812, reproduce quejas de una anónima “señorita”. ¿Por qué la Revolución no contempló los derechos de las mujeres? ¿Por qué continúa privándolas de recibir educación?

Ellas participan así: anónimas, casi imperceptibles.

Como María Guadalupe Cuenca, la esposa de Moreno, discuten estrategias con sus maridos. O juntan dinero de sus herencias y dotes, organizan actividades sociales lucrativas, prestan sus casas para reuniones clandestinas, cosen, murmuran argumentos a uno u otro oído masculino. Sus obras tienen riesgo, pero no llevan firma. Son pequeños hechos que sostienen, invisibles, grandes hechos espectaculares.

Pero si en mayo de 1810 el movimiento atañe principalmente a los vecinos criollos acomodados y al Regimiento de Patricios, tanto en sus antecedentes, las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, como en sus consecuencias, las guerras de la Independencia, se movilizan mujeres de todas las clases sociales. Y los métodos varían.

Hubo guerreras y espías patriotas en los ejércitos del Norte. La soldada María Remedios del Valle, muy pobre y negra; la dama salteña Juana Moro de López, que sedujo a realistas como parte de su espionaje. Y entre todas, Juana Azurduy, que descolló por sus dotes militares.

Esta mujer de sangre mestiza, guerreó contra los españoles al frente de su tropa: primero codo a codo con su marido y gran amor, Manuel Ascensio Padilla, después sola. El 25 de mayo de 1809 exactamente un año antes del levantamiento de Buenos Aires, la sublevación de Chuquisaca sacudió el Virreinato del Río de la Plata desde el Alto Perú; Juana y Manuel colaboraron con entusiasmo con los insurrectos. Aunque

el movimiento fue derrotado, toda la zona ingresó en una “guerra de republiquetas”, que no cesaría hasta la definitiva independencia de la América hispana, en 1824.

Las tropas de Juana y Manuel prestaron servicios significativos. Belgrano vio pelear a Azurduy y le obsequió su espada. Cuenta que fue ella quien tomó el cerro de la Plata y se apoderó de la bandera realista.

Durante el resto de los años, Juana continuó su resistencia en una guerra de guerrillas sangrienta, se puso al servicio del general Martín Miguel de Güemes y participó activamente en la defensa del Norte patriota.

Macacha Güemes trabajó al lado de su hermano Martín para garantizar la emancipación de los pueblos de este continente. Su aporte a la causa patriótica ocupa un importante lugar en la historia de su tierra y su vida con el tiempo se convirtió en una leyenda para el sentir de su pueblo. Poco después de la Revolución de Mayo, convirtió su casa en taller para confeccionar ropa para los soldados organizado por su hermano, supo sacar partido de su inteligencia y su posición para desempeñar tareas arriesgadas, especialmente cuando los realistas ocupaban la ciudad de Salta y Güemes los combatía por todos los medios. Luego del asesinato de su hermano, Macacha continuó participando en los sucesos políticos de la provincia. Fue muy querida por el pueblo debido a la generosidad con que ayudaba a los necesitados. Una canción la recuerda así: “Mamita del pobrerío, palomita mensajera, que entre el gauchaje lucía, lo mismo que una bandera”.

Las historias de luchas continúan, siguen su curso contradictorio, dialéctico. Hay una historia riquísima de la participación de las mujeres en la historia. En estos tiempos históricos, estamos construyendo un camino de lucha, con los movimientos de liberación en Latinoamérica.

La consigna “Sin las mujeres la historia va por la mitad” acuñada por los movimientos populares tiene cada día más vigencia. Desde los feminismos populares latinoamericanos rescatamos las continuidades históricas, y la visibilización de las luchas de militantes feministas, muchas veces escurridas por los desagaderos de la memoria.

Desde los feminismos populares valoramos todas las riquezas históricas y actuales, apostamos a la integralidad en las luchas diversas, contra el ataque a nuestro planeta, contra el colonialismo, contra los modelos de producción rapiñeras como el extractivismo contaminante, el modelo monocultivo, el ataque al derecho al agua. Apostamos a la defensa de la soberanía alimentaria, trabajo, economía populares, agua, naturaleza, tierra, agro biodiversidad; que incluya a mujeres indígenas, campesinas, negras, rurales, urbanas, y que coloque la diversidad como riqueza interna y de reconocimientos territoriales; como posibilidad de un proyecto liberador.

Construyendo feminismos populares en América Latina.

Luchamos por la izquierda y desde abajo.

Que se cuiden los machistas.

Fuente

Luis Vitale (1987) *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer Latinoamericana*. Ed. Planeta.

Juana de América

¿Resistencia o feminismo en pugna?

Brenda Rojas

“... el curso general de la revolución..., ha confirmado de un modo admirable una de las profundas tesis de Marx: la revolución avanza por el hecho de que crea una contrarrevolución fuerte y unida, es decir, obliga al enemigo a recurrir a medios de defensa cada vez más extremos y elabora, por lo mismo, medios de ataque cada vez más potentes...”

V. I. Lenin, Obras Completas. Tomo 11.¹

Bases políticas y organización social estructural en el Alto Perú

El punto de partida es aquí una visión de la sociedad, o en términos más precisos de la vida social como fragmentaria y conflictiva, como un escenario de disputa que abarca distintos ámbitos: la vida cotidiana y sus dimensiones, ante todo el género y la revolución. Ahora, en cuestión de género, así como la cuestión de clase o interétnica, el eje estructurador común a todos estos ámbitos son las relaciones de poder². No solo por la necesidad de generar un relato que incluya a los sectores subalternos

1 García Linera, Álvaro. *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. Bolivia. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. 2012. P. 1

2 Korol Claudia. *Revolución en las plazas y en las casas*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires 2004. P. 97

que participaron de la guerra, sino por la necesidad de instalar un nuevo eje de discusión que sepa contemplar el origen de la necesidad de participación de las clases populares, cómo se vieron afectadas para luego organizarse.

Conocer a Juana Azurduy no es solo conocer a quien llevó adelante la resistencia en el Alto Perú y en nuestra frontera norte en contra de los Realistas, sino que además es comprender su participación dentro de un colectivo organizado, la necesidad de una resistencia pero con un tinte de matriarcado y feminismo. Es disociar la idea de necesidad por la de conciencia de clase, la realidad coyuntural de una época y una imagen alejada de la guerra de independencia.

El panorama es amplio, desde los primeros gritos de independencia que comenzaron sonando por Chuquisaca en 1809, el título de teniente Coronel de las milicias criollas que le va a otorgar el General Manuel Belgrano a Juana Azurduy, la pérdida de sus hijos, tierras y marido en la guerra, acompañar a Martín Miguel de Güemes en Salta, hasta morir pobre en una pensión de Bolivia. Este recorrido va a traer consecuencias luego en el uso de la imagen de Juana tanto para el pueblo Boliviano como para el Argentino, hay un cambio muy grande en la estructura social de ambos países que les genera legitimarse o no bajo el recuerdo de una mujer participando activamente en la guerra de independencia del Río de la Plata en contra de los Realistas.

Entender el pensamiento de Juana y sus ideales, viene arraigado de su historia de vida —huérfana, adoptada por sus tíos despóticos, quienes con el tiempo la encerrarían en un convento, para luego ella escapar y encontrarse con Padilla— quien a su vez, recibió influencias en Chuquisaca de Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo, Juan José Castelli y otros que eran estudiantes de la universidad de San Francisco. Muchos ideales era compartidos y eso se reflejó en el comportamiento de ambos, pero también se reflejó en las decisiones que tomarían Castelli o Moreno.³ Salvo pequeños grupos de intelectuales de Chuquisaca conocían a fondo el proyecto revolucionario.

3 O'Donell, Pacho. *Juana Azurduy*. Buenos Aires. Planeta. 1998. P. 87

Las bases políticas e ideológicas van a estar arraigadas en un plan mucho mayor, un plan de liberación, un plan que entre la disputa de clases, en el que la sublevada va a lograr salirse del lugar de oprimida, para posicionarse como resistencia y como una alternativa a la realidad coyuntural de principios de siglo XVIII. Al igual que el Plan Continental de Bolívar y San Martín, Azurduy con Padilla tendrán el propio, desde el momento en el que colaboran con el General Díaz Vélez durante el Éxodo Jujeño y Padilla aún le exigía a Azurduy que cumpla con su “rol de mujer⁴” y continúe con el cuidado de sus hijos, lo que él no sabía, es que ella estaba inmersa en un objetivo mayor, en una gran estrategia creada por Castelli, Monteagudo, Moreno, Güemes, etc.

El objetivo: la independencia.

El medio: las clases populares organizadas

La campaña de independencia, comienza con una ofensiva realista desde Lima, para aniquilar el foco revolucionario, en simultáneo, las tropas patrióticas comenzaron a avanzar hacia el Alto Perú para sumar provincias y ciudades a la causa revolucionaria. Tanto Manuel Ascencio Padilla como su esposa Juana Azurduy, fueron dos de los comandantes guerrilleros con que contó la gesta de la Independencia en el Alto Perú. Sus ejércitos populares, peor armados que las tropas revolucionarias “abajañas” –de bajas tierras–, pero infinitamente más bravos que estas, se erigieron en una de las mayores pesadillas que debieron soportar los realistas⁵. Mas su accionar no fue en soledad, contaron con la participación de muchas familias, la sociedad del alto Perú, debido a su particular formación espacial y el sistema urbano –bastante integrado pese a las distancias y al por relieve montañoso– formaban una estructura social compleja, como en toda la colonia, los funcionarios civiles y militares

4 Bringuer Estela. Juana Azurduy, teniente coronel de las américas. Buenos Aires. A Z editorial s. a. 1976. P. 58

5 Zicolillo, Jorge. Historias de sangre y fuego. Batallas de la guerra de independencia. Editorial B de Bolsillo. Buenos Aires. 2012 P. 14

formando una burocracia fuerte, con intereses mercantiles y agropecuarios. Pero a su vez, se desarrolló un adinerado sector social de mercaderes, vinculado al tráfico de alta distancia. Por último, se encontraban los *mitayos*⁶ –trabajadores indígenas designados anualmente para tareas mineras, urbanas y rurales–.

El Alto Perú se organizó mediante Republiquetas. Así se llamó a las montoneras –grupos guerrilleros independentistas–; Azurduy y Padilla pertenecían al norte de Chuquisaca, por lo que formaron parte de la Republiqueta de La Laguna. La lectura histórica que se hace de las Republiquetas, no sólo es peyorativa, sino que la historiografía liberal construyó un relato a partir de 1880, de la mano de Bartolomé Mitre, en el que se posiciona a las montoneras como focos de subversión y no como un elemento real para la organización popular, bajo el objetivo de la liberación de la Patria Grande. La organización de dichas montoneras partían de las asambleas familiares.

La metodología de trabajo que adoptó Juana Azurduy tuvo que ver con la organización de un colectivo por sobre la figura de ella, tanto en el Alto Perú como en Salta de la mano de Güemes. El modo se basó en el respeto de las minorías y en la toma de decisiones con la legitimidad que lo revalidaba. El trabajo consistía en organizar a las familias, grupo a grupo para luego generar una instancia abierta, para poder llevar a cabo la toma de decisiones y así saber cuáles iban a ser los pasos a seguir en la contienda. Pues este es uno de los métodos que más se reivindica, ante la opresión de los Realistas para con su clase, no se achicaron, no fueron sometidos, al contrario de ello, se organizaron para ser la resistencia como parte de la estrategia de liberación de los pueblos de América.

Las contiendas armadas fueron una consecuencia de enfrentamientos entre la Corona y sus súbditos díscolos. Teniendo en cuenta el accionar militar de las mujeres en el período mencionado, cuyo ideal colectivo de independencia las llevo a ocupar lugares en el proceso revolucionario, “poco comunes para las de su sexo”, porque cumplieron roles que se le asignaban a los del género masculino. Participar de la guerra

6 Santamaría, Daniel. *Historia visual de la argentina*. Editorial B de Bolsillo, 2008. P.291

no estaba permitido para ellas, los enemigos (los “godos”, es decir los españoles y conservadores, llamados así de manera despreciativa por los americanos), las condenaron para escarmentarlas porque la visión de la época consideraba a las mujeres seres pasivos, y de inferioridad de condiciones frente a los varones⁷. Azurduy, va a ser la primera mujer en conducir su acción militar como jefa de caballería, pese a no tener instrucción militar. “Que vistió blanco de corte mameluco, chaquetilla escarlata o azul con franjas doradas y una gorrita militar con pluma azul y blanca, los colores de la bandera de Belgrano”⁸. Pero nunca dejó de lado su sentido de pertenencia a su clase y su lugar en la estratificación social, Juana dirá *“la propuesta de dinero y otros intereses sólo debería hacerse a los infames que pelean por su esclavitud, mas no al que defendía su dulce libertad, como él lo haría a sangre y fuego”*, frente a un soborno que se le hará por parte de los oficiales Realistas a su marido. Organizó un batallón denominado “Leales”, leales a la causa de la Revolución y leales a su comandante, pero ante todo leales a su condición de clase. Con la muerte de Padilla, se puso al mando de la tropa de Tomina y pasó a Tarija, los otros jefes de la región le impidieron accionar –es posible mencionar a algunos jefes, entre ellos, Chuquisaca, Sopachuy, Yamparaéz y Tarabuco, quienes contaban con el apoyo de la elite del Alto Perú– ante tal situación, decidió unirse a Güemes en la frontera del norte argentino.⁹

El escenario en el norte era diferente, la “popularización”¹⁰ de la guerra independentista fue un tema complejo, la formación de las milicias campesinas era un hecho real, pero su misma inorganicidad impedía determinar sus tendencias políticas. En un ambiente social empobrecido,

7 Wexler, Berta. *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altoperuana. Las heroínas altoperuanas como expresión de una colectivo 1809-1825*. Rosario, Santa Fe. Revista Historia Regional. Sección historia. ISPN°3. Centro de estudios interdisciplinarios sobre las mujeres. UNR. 2001 P. 25

8 Velazco, Flor. *Vida de bolivianos célebres*. Tipografía del Progreso, Potosí, 1871. Esta caracterización la toman de otros biógrafos de Juana como Bartolomé Mitre, Joaquín Gantier y Macedonio Urquidi.

9 Bilbao Richter, José. *El retorno de los héroes en los sueños de Juana Azurduy*. Buenos Aires. 1884 ediciones. 2013. P. 68

10 Santamaría, Daniel Op. Cit. P. 303

donde los mecanismos tradicionales de control político-militar estaban desarticulados, la guerra exhibía las viejas contradicciones de la sociedad colonial. El desorden político era de grandes dimensiones. Los ejércitos en pugna se enfrentaban por el control de la región minera que, pese a su crisis estructural, era vista como la única capaz de producir crecimiento económico. Este entusiasmo se fue contagiando y generando en los sectores populares la necesidad de una proyecto de autonomía plena.

Con respecto a algunas de las actividades de las mujeres, y cada vez más de hombres u otras identidades sexuales, controversiales en el campo no sólo de género, no hay una unanimidad, sino un fuerte debate. Si bien ser parte del ejército, incluso comandarlo, para Juana Azurduy, fue algo que si bien eligió, las circunstancias de todos modos se lo impusieron.¹¹

Los cambios en la forma de representación de la figura de Juana Azurduy forman parte de un cambio estructural en la sociedad boliviana. Gracias a Simón Bolívar, va a ser homenajeada como “heroína”, ordenando que se le estipulara una pensión vitalicia, este reconocimiento se da dentro del ámbito oficial. La sociedad la valoró dentro de los cánones masculinos *“ha producido una mujer que oscureciendo el valor de sus enemigos ha fijado el ejemplo y llamado la admiración de los Pueblos y ha señalado su digno lugar en las páginas de nuestra historia como la única de tan sublime mérito en toda la América del Sud”*.¹² El discurso subsume el colectivo de mujeres cuando la coloca como la única, justifica su rol con tal sublime mérito, manteniendo la inferioridad femenina. Como la guerra, el poder y la fuerza se identificaban con los varones, la iconografía general la representó con rasgos masculinos, ante todo en el siglo XIX y gran parte del siglo XX.

Con la incorporación al escenario político nacional de la mayoría indígena-campesina y mujeres al establecer el voto universal en 1952, durante la revolución boliviana, que supo llamarse ‘revolución nacio-

11 Korol Claudia. Op. Cit. P. 106

12 Juana Azurduy: Título de heroína Nacional y General de las Fuerzas Armadas de la Nación. 1962. Presidencia de la Nación

nal', en el período del 9 de abril de 1952, hasta el golpe de estado del 4 de noviembre de 1964, revolución llevada a delante por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). En este contexto, se generaron los cambios necesarios para incentivar a la mayor participación ciudadana posible, la reforma agraria –distribución de tierras para poder acabar con el régimen terrateniente imperante en el oeste del país y generar un nuevo control sobre los recursos naturales por fuera de la economía– entre otros, pues esta revolución es cuanto a transformación social, es comparable con revoluciones tales como la mexicana o cubana. En esta coyuntura, la figura de Juana Azurduy toma un carácter diferente, se aprecia como mujer y no sólo por su accionar activo en la guerra de independencia, sino como prócer y representante del nuevo sufragio femenino que se incorporaba para dar un salto cualitativo en la sociedad civil.

Con el bicentenario de su nacimiento, el 12 de Julio de 1980, se le rindió homenaje en la Casa de Libertad de Sucre, bajo la presidencia de la Sra. Lidia Gueiler Tejada, presidenta de la República de Bolivia, declarando el año 1980 como el “Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla”, incluyendo en el Aeropuerto Internacional de Sucre un monumento significativo de Juana.¹³ El hecho de contar con una mujer en el poder ejecutivo, proporcionó un movimiento de mujeres que acompañó con medidas tomadas en favor del reconocimiento de Juana Azurduy.

Algunas conclusiones

Es posible esclarecer que la batalla por la emancipación es parte fundamental de la batalla cultural contra la enajenación capitalista en sus más diversas manifestaciones. En el tema de la transformación de la vida cotidiana, y en los esfuerzos por la creación de la nueva mujer, entiendo que está la intersección del feminismo con la teoría y práctica

13 Chumbita, Hugo. *América en revolución. Breve historia de la emancipación de los países americanos (1776-1830)*. Rosario, Santa Fe. Editorial Fundación Ross. 2010. P. 124

de la organización del colectivo como un todo. Desde las prácticas tan dispersas como diversas, nacidas en su mayoría no de la conciencia preestablecida de nuestra opresión como género, ni de una definición previa como feministas; sino del dolor, la necesidad y de la esperanza que conmueve, pero la lucha, que en primer instancia es la que suele ser sobrevivida.¹⁴ Juana Azurduy, el proyecto de emancipación, las guerras de independencia, forman parte de un proceso acompañado de grandes cambios y en el marco de esta gran batalla, resulta inexcusable repensar y definir el lugar de las mujeres en la sociedad, en la distribución sexual/social del trabajo, en la familia, en los movimientos populares, y en generar prácticas y teorías que impulsen una ruptura con las concepciones hegemónicas del poder y su distribución en todas las esferas de la vida.

Pues es inevitable hacer mención del movimiento que tanto Padilla, Azurduy y Güemes logran gestar en el norte del territorio, en los pequeños pueblos que luego se organizan para la guerra, para la resistencia y para la revolución. Los ideales de libertad son los motivadores de la clase subalterna que se organiza desde las bases, desde pequeños núcleos, como el primer ejército que arman en Chuquisaca, luego en Salta. Estos núcleos van a estar formados por familias. Cuando recurrimos al concepto de familia, nos remitimos a la integridad de la misma, tanto a la participación de los hombres, como la participación de las mujeres. Quizás la perspectiva que nos permite pensar en esta lógica se relaciona con la necesidad de participación de las clases populares en otra esfera política, más allá de la que se vincula por una cuestión de locación y actividad en relación al mercado o la producción, ya sea por ser consumidores o productores.

Después del 25 de mayo de 1810, el Cabildo del Río de la Plata había dicho que no se iban a considerar ciudadanos ni los negros, ni los indios, ni los mestizos, ni las mujeres.¹⁵ Ese pacto de exclusión, aunque después hagamos una distribución social equitativa, ya había dejado a media humanidad al margen de ese reparto equitativo, con una descripción del

14 Korol Claudia. Op. Cit. P. 34

15 Korol Claudia. Ob cit. P. 78

sujeto como un sujeto que está determinado por el mercado. Como un consumidor o productor de bienes. Voy a hacer una distribución de roles entre aquellos sujetos que producen o consumen bienes. Quien no produce o consume queda afuera del pacto social, no tiene espacio, no es nombrado ciudadano. Queda completamente al margen de beneficios sociales y también de obligaciones. Entonces, si vamos a repensar las relaciones sociales, hay que empezar por un pacto incluyente. Después vamos a pensar como distribuimos; pero primero vamos a garantizar que va a haber una actitud de apertura para que todos estemos dentro de ese consenso.

Los elementos que se reivindicarán a futuro de Juana Azurduy no serán exaltados por el género en sí mismo, sino se tomará en cuenta su accionar y su objetivo, la metodología asamblearia, el logro colectivo de las montoneras a partir de la participación de todas las partes del grupo que compuso la resistencia del Alto Perú y el Norte Argentino, el rol activo de todas las mujeres en la guerra, el punto de quiebre entre ser parte de un sector oprimido y ser consciente de lo que puede ser cambiado para la superación del sector social desde el bienestar, desde la libertad y desde la organización.

Bibliografía

- Azurduy, Juana. *Título de heroína Nacional y General de las Fuerzas Armadas de la Nación*. 1962. Presidencia de la Nación
- Bilbao Richter, José. *El retorno de los héroes en los sueños de Juana Azurduy*. Buenos Aires. 1884 ediciones. 2013.
- Bringuer Estela. Juana Azurduy, teniente coronel de las américas. Buenos Aires. A Z editorial s. a. 1976.
- Chumbita, Hugo. *América en revolución. Breve historia de la emancipación de los países americanos (1776-1830)*. Rosario, Santa Fe. Editorial Fundación Ross. 2010.
- García Linera, Álvaro. *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. Bolivia. Vicepresidencia del

Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. 2012

Korol Claudia. *Revolución en las plazas y en las casas*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires 2004.

O'Donell, Pacho. *Juana Azurduy*. Buenos Aires. Planeta. 1998.

Santamaría, Daniel. *Historia visual de la argentina*. Editorial B de Bolsillo, 2008. Velazco, Flor. *Vida de bolivianos célebres*. Tipografía del Progreso, Potosí, 1871.

Wexler, Berta. *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altooperuana. Las heroínas altooperuanas como expresión de una colectivo 1809-1825*. Rosario, Santa Fe. Revista Historia Regional. Sección historia. ISPN°3. Centro de estudios interdisciplinarios sobre las mujeres. UNR. 2001.

Zicolillo, Jorge. *Historias de sangre y fuego. Batallas de la guerra de independencia*. Editorial B de Bolsillo. Buenos Aires. 2012.

Autores

Acha, Omar

Historiador y ensayista. Doctorado en la Universidad de Buenos Aires y en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, investigador del CONICET y docente en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. Integra los colectivos editores de las revistas Herramienta: Revista de Crítica y Debate Marxista y de Nuevo Topo: Revista de Historia y Pensamiento Crítico.

Caviasca, Guillermo

Historiador, docente universitario e integrante de televisora comunitaria Barricada TV. Autor del libro Dos caminos. PRT-ERP y Montoneros en los setenta.

Cieza, Guillermo

Militó en los años 70 en las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base y actualmente lo hace en el Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional. Autor de varios libros, ensayos y novelas. Desarrolló tareas de formación política de base y educación popular en Venezuela y Argentina.

Coll, Fernando

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, militante sindical y colaborador de *Contrahegemonía*web.

Grüner, Eduardo

Sociólogo, ensayista y crítico cultural. Doctor en Ciencias Sociales de la UBA. Es profesor titular de Antropología del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras y de Teoría Política en la Facultad de Ciencias Sociales, de la UBA. Escribió un centenar de ensayos en publicaciones locales e internacionales. Dirige la colección de Antropología Política de la editorial Colihue y forma parte del consejo editorial de la revista *Ideas de izquierda*.

Kohan, Néstor

Filósofo, intelectual y militante marxista argentino, perteneciente a la nueva generación de marxistas latinoamericanos. Como parte de esta tradición de pensamiento político y cultural publicó 25 libros de teoría social, historia y filosofía. Se desempeña como investigador del CONICET y profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Mazzeo, Miguel

Profesor de historia y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Participa en espacios de formación de distintas organizaciones populares y movimientos sociales de Argentina y Nuestra América. Autor de numerosos artículos y libros publicados en Argentina, Perú, Chile y Venezuela.

Nicanoff, Sergio

Historiador, docente universitario y terciario, miembro de Contrahegemonía web.

Rodríguez Molina, Celina

Militante popular y feminista e integrante de la Cátedra Libre Virginia Virginia Bolten y del Espacio de Género del Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional.

Rojas, Brenda

Estudiante del profesorado de historia del ISP "Dr. Joaquín V. González" y con una amplia experiencia en distintos ámbitos educativos, desde el nivel secundario hasta el terciario. Ayudante de varias cátedras, ha trabajado con las Prof. Adriana Echezuri y Liliana Barela (Presidente de la dirección de historia oral argentina y ex directora del instituto y patrimonio de CABA).